

Programa Grupos de Investigación en Grado

PIG

Economía Social y Solidaria
Prácticas de Crianzas
Perspectiva de Género
Desigualdades
Consumo Problemático de Sustancias
Dispositivos Grupales
Formación Pre-Profesional

Consumo Problemático de Sustancias
Prácticas de Crianzas

Economía Social y Solidaria
Economía Social y Solidaria - Formación Pre-Profesional
Prácticas de Crianzas - Dispositivos Grupales

Perspectiva de Género
Economía Social y Solidaria
Formación Pre-Profesional - Dispositivos Grupales
Prácticas de Crianzas
Consumo Problemático de Sustancias
Desigualdades - Perspectiva de Género
Consumo Problemático de Sustancias

Programa Grupos de Investigación en Grado

Carrera de
Trabajo Social

Universidad de Buenos Aires
Argentina



30
AÑOS

UBA Sociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Publicación de resultados del Programa
Grupos de Investigación en Grado de la
Carrera de Trabajo Social
(período 2016 - 2017)

Compilación y edición:

Carolina Larsen - Gisela Mastandrea

Diseño de tapa:

Alan Alarcón

Programa Grupos de Investigación en Grado : carrera de Trabajo Social / Marcela Pais Andrade
...
[et al.] ; compilado por Gisela Mastandrea ; Carolina. Larsen - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales, 2019.
Libro digital, HTML - (Cuadernos ; 1)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-29-1801-3

1. Investigación. 2. Trabajo Social. 3. Intervención. I. Pais Andrade, Marcela II. Mastandrea, Gisela, comp. III. Larsen, Carolina comp.

CDD 361.3

ISBN 978-950-29-1801-3



ÍNDICE

Presentación

Carolina Larsen, Gisela Mastandrea1

Prólogo

Martin Ierullo 3

Estructura social y desigualdades desde una perspectiva de género. Un aporte socioantropológico al Trabajo Social

Marcela A. País Andrade, Julieta Nebra, Carolina Del Valle, Matías Pampín, Yanina Kaplan, Matías Hidalgo, Cinthia Ledezma, Gabriela Randazzo 11

Consumo de sustancias psicoactivas. Una aproximación desde las organizaciones del barrio de villa madero

María Laura Incocciati, Ariadna Fasanelli29

Grupos de mujeres: una posibilidad de construir prácticas de crianza con perspectiva de género

Lorena Guzzetti, Liliana Carrasco, Marisa Pietragallo, Ariadna Merele, Lucia Calvo, Julia Rovere 52

Los dispositivos grupales en la formación pre- profesional en Trabajo Social

Claudio Robles, Paola Quiroga y Ana Sato76

Implementación de políticas públicas para la economía social y solidaria: tensiones en torno al asociativismo. Las experiencias de San Martín y de La Huella (2015-2017)

Ariel García, Fernando Fontanet105

PRESENTACIÓN

Carolina Larsen
Gisela Mastandrea

El Programa Grupos de Investigación en Grado (PIG) es una propuesta de la Carrera de Trabajo Social y la Secretaría de Estudios Avanzados, creada en el año 2013 mediante la Resolución CD 4474/13, y que lleva ya seis años de implementación. Su desarrollo ha contribuido a la iniciación y formación de estudiantes, graduadas/os recientes y docentes en la práctica de investigación social.

Considerando que la investigación es condición fundamental para la producción de conocimiento crítico, innovador y creativo en función de las reflexiones y necesidades sociales del país, este programa tiene por objeto promover:

-La formación en investigación de estudiantes de grado, recientes graduadas/os y referentes de centros de práctica pre-profesional de la Carrera de Trabajo Social. Cabe señalar que la participación de los/as estudiantes en los grupos de investigación en grado propicia el acompañamiento en la elaboración del trabajo de investigación final (TIF) como así también la posibilidad de obtener antecedentes de trabajo académico en el tema abordado.

-La producción de conocimiento en temas de interés del Trabajo Social, apuntando fundamentalmente al abordaje de temáticas de reconocida relevancia por la comunidad académica de pertenencia

-El desarrollo sistemático de actividades de producción y difusión de conocimiento, que enriquezcan los debates disciplinarios y que fortalezcan la formación de todos los actores involucrados en el proceso (directores e investigadores estudiantes, graduadas/os recientes y referentes).

Desde sus comienzos hasta hoy, se han conformado 46 grupos de investigación en grado que han llevado a cabo 56 proyectos con la participación de más de 230 estudiantes de grado de Trabajo Social, acompañados en dicho proceso por docentes de la carrera y referentes de centros de prácticas. Entre las áreas temáticas de

investigación, se han destacado las vinculadas a: infancia, género(s) y diversidades, adultos mayores, salud mental, consumo problemático, políticas sociales, situación de calle, intervención profesional, economía social, vivienda, hábitat y problemáticas ambientales, educación, formación profesional de trabajadores/as sociales, entre otros.

Es en el marco de este programa que desde la Carrera de Trabajo Social, en el año 2017 se invitó a los grupos a presentar sus producciones en formato artículo, de manera de poder socializar las reflexiones sobre el quehacer profesional, actualizando las problemáticas en que intervenimos y los debates que sobre las mismas se generan, a fin de socializar con toda la comunidad académica. En este sentido, celebramos la presente publicación, invitando a toda la comunidad académica a participar del programa y seguir brindando aportes para la formación y ejercicio profesional, pensando a la investigación como una herramienta de transformación social.

PRÓLOGO

Trabajo Social y producción de conocimientos: estrategias de visibilización y reconocimiento desde el campo disciplinar

Martin Ierullo

“Me expongo a contrariar a aquellos que, eligiendo las facilidades virtuosas del encierro en su torre de marfil, ven en la intervención fuera de la esfera académica una peligrosa falta a la “neutralidad axiológica”, identificada erróneamente con la objetividad científica. (...) Cueste lo que cueste hay que entrar en el debate público, donde esas conquistas de la ciencia están trágicamente ausentes” (Bourdieu: 2015:16)

El Programa de Grupos de Investigación en Grado desarrollado por la Carrera de Trabajo Social desde el año 2013 constituye una instancia de promoción y visibilización de distintas prácticas de producción de saberes desarrolladas por los docentes, estudiantes, graduados y referentes de centros de práctica de nuestra carrera.

Los trabajos que se presentan en los siguientes apartados dan cuenta de las conclusiones de los proyectos se llevaron a cabo los grupos de investigación que accedieron a la Convocatoria 2017-2018. Las temáticas desarrolladas por los mismos responden a la agenda temática que elabora anualmente la Comisión de Seguimiento Curricular de la Carrera, destacando núcleos de vacancia y/o interés para el desarrollo disciplinar.

El Programa, al igual que otras estrategias de la Carrera de Trabajo Social destinadas a promover la investigación en la comunidad académica (como por ejemplo el sostenimiento de los Encuentros Internacionales y las Jornadas de la Carrera de Trabajo Social, la consolidación de la Tesina como instancia de graduación de los estudiantes en el plan de estudios vigente, entre otras), constituyen un aporte al posicionamiento de nuestra disciplina en el campo de la producción de conocimiento.

Las siguientes líneas expresan algunas reflexiones en torno a los principales debates en relación al Trabajo Social y los procesos de producción de saberes situados y significativos. Se revisan las estrategias desarrolladas desde el seno de nuestra disciplina en relación a la superación de la situación de subalternidad que ha ocupado

históricamente el Trabajo Social en el campo científico.

Trabajo social y producción de saberes

Los procesos de producción de conocimiento no han estado exentos de las relaciones de poder, al contrario, han sido resultado de luchas y tensiones al interior del campo científico. Tal como señala Bourdieu (2012)

“El campo científico como sistema de relaciones objetivas entre posiciones adquiridas (en las luchas anteriores) es el lugar (es decir el espacio de juego) de una lucha competitiva que tiene por desafío específico el monopolio de la autoridad científica, inseparablemente definida como capacidad técnica y como poder social, o, si se prefiere el monopolio de la competencia científica que es socialmente reconocida a un agente determinado, entendida en el sentido de capacidad de hablar e intervenir legítimamente (es decir de manera autorizada y con autoridad) en materia de ciencia” (2012:12).

A partir de estas premisas es posible revisar los antecedentes en relación a la producción de conocimiento en el marco de nuestra profesión y los procesos de relegación/reconocimiento por partes de otras disciplinas de las ciencias sociales, del Trabajo Social como agente legítimo en el campo de la producción científica.

La emergencia del Trabajo Social en América Latina (y en Argentina particularmente) se sitúa en el marco del higienismo, a partir del cual se construyó un conjunto de agentes sociales que mediaron en el campo de lo micro-social en base a un conjunto de saberes y premisas elaboradas desde otros campos disciplinares (principalmente respecto a la medicina y al derecho). En este contexto, nuestra profesión se institucionalizó en tanto subsidiaria de otras disciplinas humanas, asignándosele una fuerte impronta interventiva que definió su quehacer profesional (Alayón, 1980; Kisnerman, 1980; García Salord, 1990).

Estos dos aspectos -subsidiariedad e impronta interventiva-, marcaron su desarrollo histórico -en tanto hitos fundacionales- y su relación con la producción del conocimiento. De esta manera, el Trabajo Social ha sido históricamente considerado como una “tecnología social” (Montaño, 2000), lo cual ha implicado lo que Netto (1997) da a llamar “marginalidad teórica” y que implica un alejamiento del Trabajo

Social de los espacios de producción de conocimiento para dedicarse a la aplicación instrumental de los mismos para la atención de problemáticas sociales particulares.

Sin embargo, ¿el Trabajo Social ha permanecido ajeno a los procesos de producción de conocimiento en el campo de las ciencias sociales? ¿o bien los conocimientos producidos por nuestra disciplina han resultado invisibilizados y(o desvalorizados?. A partir de lo desarrollado por Bourdieu (2012), podríamos inclinarnos con mayor fuerza por esta segunda hipótesis, resignificando los alcances de lo que Netto (1997) dio en llamar “marginalidad teórica”.

En este sentido, puede afirmarse que el Trabajo Social ha ocupado históricamente una posición de subalternidad en el campo de las ciencias sociales, disputando con otras disciplinas la legitimidad de los saberes producidos en el seno de los espacios de formación académica y de desarrollo profesional.

Estos aspectos se ponen en evidencia a partir de diversos estudios que apuntan a revisar el surgimiento de nuestra profesión y a identificar aspectos que han sido silenciados en los relatos oficiales (aún en aquellos elaborados por trabajadores sociales) acerca de la participación de los trabajadores sociales en los diversos debates académicos de época y en la producción de saberes específicos. En esta línea se destacan los estudios desarrollados por Bibiana Travi (2006) y Alfredo Carballada (2002)

Si bien en la actualidad, esta posición de subsidiariedad pareciera tender a superarse (o al menos a cuestionarse), este aspecto no se ha logrado sin el explícito sostenimiento de estrategias de visibilización y fortalecimiento de la producción académica disciplinar. En este sentido, se observa una creciente producción académica, un mayor acceso a los posgrados y becas de investigación, una creciente participación de los trabajadores sociales en programas de investigación acreditados (Rivas, 2010), los cuales son consecuencias de las luchas que se dan al interior del campo de las ciencias sociales. Puede citarse como ejemplo, la cantidad de presentaciones que se realizaron ante los organismos científicos solicitando el desglose del Trabajo Social de la categoría “otras ciencias sociales” acuñada en el marco de los sistemas CVAR y SIGEVA frecuentemente utilizados por las unidades académicas y otras instituciones del sistema de ciencia y técnica. Esta cuestión que podría parecer

menor, está íntimamente vinculada con la posibilidad de identificar y contabilizar las producciones realizadas por los investigadores graduados de nuestra disciplina.

¿La especificidad como estrategia?

Frente a la posición de subalternidad antes analizada, se ha evidenciado en nuestro campo disciplinar el desarrollo de distintas estrategias que apuntaron a generar otros estándares para la validación de los conocimientos producidos.

Una de estas estrategias ha sido el intento de construir una presunta “especificidad” de nuestra disciplina en tanto intención de generar criterios diferenciales de validación respecto del resto de las ciencias sociales. Este aspecto se observa tanto en relación a la construcción de un abordaje metodológico propio como a la pretensión de delimitar un objeto de estudio específico.

El análisis de la bibliografía disciplinar entre los años 1980 y 1990 pone de relieve la pretensión de erigir a la metodología de “sistematización de la práctica” como abordaje metodológico particular del Trabajo Social y diferencial de otras disciplinas de las ciencias sociales.

La aplicación de la sistematización de la práctica en distintos ámbitos de formación y de intervención profesional permitió que se generaran productos que describieron y analizaron las prácticas desarrolladas por los trabajadores sociales y las problemáticas sobre las que se intervenía. En cierta manera constituyó “un recurso de interés para achicar la brecha entre los postulados teóricos (que permiten identificar y caracterizar las regularidades sociales) y la construcción de matrices conceptuales apropiadas para una mejor definición del objeto y las posibles estrategias de su abordaje” (Clemente, 2002:204).

Sin embargo, la construcción de la sistematización de la práctica como metodología específica del Trabajo Social reprodujo el carácter de subalternidad asignado a nuestra profesión, no porque no se hayan producido saberes en el marco de la aplicación de esta metodología. Al contrario, en el campo de las ciencias sociales se asentaba la idea de que mientras que el resto de las disciplinas “investigaba”, el Trabajo Social “sistematizaba sus prácticas”, poniendo en un segundo plano la producción de conocimiento que se realiza desde nuestra disciplina y brindándole a dichas

producciones un estatus inferior.

A diferencia de lo que plantea Montañó (2000) quien sostiene que “la sistematización de la práctica profesional, y su pretendida metodología única y propia, (...) no produce teoría (apenas un saber instrumental)” (2000:120), lo que se pone en tela de juicio en el presente escrito no es el carácter científico de los saberes producidos a partir de esta aproximación metodológica sino la limitación de la estrategia de la especificidad en el campo de las luchas por revertir la posición de subalternidad del Trabajo Social en el campo de las ciencias sociales.

Por otro lado, respecto de la identificación de un objeto de estudio particular del Trabajo Social, se observan trabajos orientados a la identificación de la “teoría de la intervención” como objeto propio (García Salord, 1990).

En cierta manera, frente al desarrollo académico de otras ciencias, esta propuesta de especificidad respecto del objeto de estudio se plantea como “endogenista” reservando para sí un objeto particular de conocimiento, pero favoreciendo al invisibilización de la producción disciplinar en otros campos.

Esta posición ha generado debates al interior de la disciplina, en tanto en el contexto de las transformaciones globales que acaecieron en el último decalustro, los límites entre cada una de las disciplinas de las Ciencias Sociales quedaron desdibujados. El análisis de los procesos y relaciones sociales requiere de competencias y abordajes que muy probablemente no resultan propios de una disciplina en particular, sino que por el contrario surgen de miradas interdisciplinarias y transversales.

Por otro lado, la crítica a la matriz positivista nos ha llevado a cuestionar los procesos de fragmentación de los campos de conocimiento. En palabras de Montañó (2000):

“los objetos de conocimiento (que componen la totalidad social concreta) no son "positivamente" subdivisibles, y por lo tanto no pertenecen exclusivamente a tal o cual profesión. (...) Solo en una perspectiva pulverizada de la realidad, donde se autonomizan fracciones como "campos particulares del saber" (como ocurre en la perspectiva positivista), puede pensarse en cada uno de esos "campos autónomos" como constituyentes de objetos específicos de las distintas profesiones sociales particulares” (2000:.139)

En este sentido, la construcción de una teoría de la intervención social excede lo

disciplinar, en tanto amerita un análisis que involucra múltiples dimensiones y que se constituye a través de diversos aportes teóricos. Por otro lado, los trabajadores sociales realizamos aportes en temáticas o campos colonizados históricamente por la sociología, la antropología, las ciencias políticas, entre otras; favoreciendo un abordaje transdisciplinar de la realidad social.

Más allá de las discusiones sobre las estrategias a seguir, se evidencia en los debates disciplinares un cierto consenso acerca de que resulta necesario continuar avanzando en la conquista de espacios estratégicos de producción de conocimientos dirigidos a modificar la histórica posición de subalternidad asignada a nuestra profesión.

Definiendo posibles estrategias: la construcción de conocimiento situado

A partir de los aspectos antes analizados y de las limitaciones que presentaron las estrategias orientadas a la construcción de una presunta “especificidad disciplinar”, cabe preguntarse acerca de las estrategias que podrían resultar viables en relación al fortalecimiento del proceso de visibilización de nuestra producción académica.

En este sentido, y frente a las características que asume el sistema de ciencia y técnica, puede plantearse una dicotomía vinculada al tipo de estrategia a llevar a cabo por parte de quienes ocupan una posición subalterna en el campo científico: por un lado aparece como alternativa cerrarse sobre los estándares de producción y validación de conocimiento establecidos en el campo científico e intentar insertarse a partir de dichas reglas, o bien por el otro aportar a discutir los criterios de producción y valoración de los saberes.

Frente a las dificultades que un gran sector de la producción académica de las ciencias sociales (hegemónica por cierto), la cual se construye a espaldas de los debates sociales y políticos contemporáneos y con conocimientos que no trascienden de los encuentros científicos y de los restringidos grupos de expertos temáticos, cabe preguntarnos si como disciplina estamos dispuestos a sacrificar el potencial transformador del conocimiento para posicionarse en campo científico.

La intervención directa que tiene nuestra disciplina sobre la realidad social y la cercanía de los trabajadores sociales a las problemáticas sociales que afectan a la población, implican un posicionamiento estratégico en tanto ámbito propicio para el

desarrollo de nuevos conocimientos y para la contrastación empírica y revisión de innumerables categorías teóricas.

En este sentido, puede sostenerse que la producción de “conocimiento situado” debe constituir nuestra estrategia en el campo de producción de conocimiento. Martínez y Agüero (2018) analizan las rupturas que implica la idea de conocimiento situado respecto de la hegemonía positivista que colonizó el campo de las ciencias sociales. Los autores señalan tres ideas principales: 1) la idea de “pensamiento fronterizo” que “recupera la territorialidad del conocimiento y la corporeidad del sujeto cognoscente, como crítica a la pretensión de universalidad del conocimiento eurocéntrico que suprime las fronteras, como si se tratara de un único sistema- mundo-colonial-moderno” (2018:304); 2) la idea de un “nosotros situado” en detrimento del yo de la modernidad, es decir un reconocimiento de las relaciones de intersubjetividad en el proceso de investigación y de las distintas formas de saber que tensionan con el conocimiento científico; 3) la idea de “pensar en situación” , es decir un tomar en cuenta las condiciones históricas de posibilidad y condicionamiento de la propia producción de conocimientos.

En este sentido, Sousa Santos (2003) plantea como desafío de las ciencias sociales de nuestro tiempo:

“En el actual contexto de transformación social y política, no necesitamos de teorías de vanguardia sino de teorías de retaguardia. Son trabajos teóricos que acompañan muy de cerca la labor transformadora de los movimientos sociales, cuestionándola, comparándola sincrónica y diacrónicamente, ampliando simbólicamente su dimensión mediante articulaciones, traducciones, alianzas con otros movimientos. Es más, un trabajo de artesanía y menos un trabajo de arquitectura. Más un trabajo de testigo implicado y menos de liderazgo clarividente. Aproximaciones a lo que es nuevo para unos y muy viejo para otros” (2003:74).

De esta manera será posible aportar no solamente a la inserción de nuestra disciplina en el campo de la producción académica sino también una contribuir a la revisión de la direccionalidad y el sentido que adquieren los procesos de producción de saberes, lo cual en el contexto actual constituye un verdadero desafío.

BIBLIOGRAFÍA

- Alayón, N. (1980) *Historia del trabajo social en Argentina*. Ed. Humanitas, Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (2012) *Los usos sociales de la Ciencias*. Editorial Nueva Visión: Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (2015) *Intervenciones políticas. Un sociólogo en la barricada*. Editorial Siglo XXI: Buenos Aires
- Carballeda, A. (2002) *La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Editorial Paidós: Buenos Aires.
- Clemente, A. (2002) "Notas sobre investigación, formación y práctica profesional". En: VV. AA. *Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica sobre el Trabajo Social*. Editorial Espacio: Buenos Aires.
- García Salord, S. (1990) *Especificidad y rol en Trabajo Social*. Editorial Humanitas: Buenos Aires.
- Kisnerman, N. (1980) *Siete estudios sobre Servicio Social*, Editorial Humanitas: Buenos Aires.
- Martínez, S. y Agüero, J. (2018) "La producción de conocimientos en Trabajo Social: hacia una decolonialidad del saber" En Revista Cuadernos del Trabajo Social N° 31 (2), Universidad Complutense de Madrid: Madrid.
- Montañó, C. (2000) *La naturaleza del Servicio Social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Editorial Cortez: San Pablo.
- Netto, P. (1997) *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. Editorial Cortez: San Pablo.
- Rivas, N. (2010) "Entre grillas y acreditaciones. Apuntes y tensiones de la profesión en el sistema de investigación y posgrado" En *Revista Escenarios* N° 15, Universidad Nacional de la Plata: La Plata.
- Sousa Santos, B. (2003) *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia*. Editorial Desclée de Brouwer: Bilbao.
- Travi, B. (2006). *La dimensión Técnico-Instrumental en Trabajo Social. Reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social*. Espacio Editorial: Buenos Aires.

ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO. UN APOORTE SOCIOANTROPOLÓGICO AL TRABAJO SOCIAL

Marcela A. País Andrade, Julieta Nebra, Carolina Del Valle,
Matías Pampín, Yanina Kaplan, Matías Emiliano Hidalgo,
Cinthia Ledezma, Gabriela Cecilia Randazzo

INTRODUCCIÓN

Este escrito es resultado de la investigación anual llevada a cabo en el marco del Programa de Investigación en Grado (PIG) Convocatoria 2016-2017. En dicha pesquisa, nos propusimos observar -desde una perspectiva de género- cómo se pone en juego la estructura social en la vida cotidiana de lxs¹ sujetos con lxs cuales intervenimos en vínculo con la visibilización/invisibilización de los procesos de desigualdades que lxs interpelan como sujetos políticos, culturales y por ser varones o mujeres. Nos enfocamos en dos experiencias de indagación en campo: por un lado, observamos diversas estrategias de crianza en mujeres madres trabajando en talleres textiles de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA); y, por otro, observamos una política social dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Quilmes que incluye a mujeres madres.

Para ello hemos recuperado diferentes dimensiones de lo que se denomina reflexividad (Guber, 2001) atendiendo a nuestro involucramiento como profesionales y como sujetos sociales implicadxs en la misma realidad que estudiamos; nuestros conocimientos situados desde el feminismo; y finalmente, el lugar que ocupan las narrativas y el lenguaje en la construcción de subjetividades. De esta manera, a lo largo

¹ Este equipo opta por utilizar el lenguaje escrito como una forma de visibilizar las marcas genéricas, por ello utilizamos la x cuando nos referimos a universales en los que pueden incluirse todas las personas, sin importar si se reconocen como mujeres, varones o trans. Si bien el uso de "x" es algo informal, o inclusive incómodo, su uso en ámbitos formales como la academia, es una herramienta de explicitación de la heteronormatividad del lenguaje. El uso de la "x" puede ajustarse a cada persona sin (re)producir, a través del poder del lenguaje, la creencia en dos géneros/sexos, que, siguiendo a Wittig (1986) es una base fundamental no sólo del sexismo, sino también de la homofobia y la heteronormalización. Aclaramos que existen ciertos conceptos que no llegamos a definirlos en este sentido y los cuales son parte de nuestros debates actuales: Actor, Sujeto, Cuerpo, entre otros.

de la profundización de los estudios de caso -a los cuales referiremos en estas líneas- hemos dado cuenta como las intervenciones/investigaciones desde la perspectiva de género ponen en valor el espacio-tiempo de la intervención profesional como campo de conocimiento situado. En otras palabras, hemos examinado las decisiones que suelen atender a problemas y/o urgencias de personas reales y actores sociales en momentos y espacios específicos. De esta forma, consideramos que estamos resignificando dichas decisiones desde las tensiones, negociaciones y resistencias de las categorías académicas previas como prácticas de un saber situado.

Además, en este recorrido hemos realizado distintas actividades colectivas (relectura de autorxs de la carrera, búsqueda de bibliografía de otras disciplinas, identificación de otras TIF en relación a la temática, participación de seminarios y/o charlas específicas, etc.) que nos permitieron construir un marco teórico general en diálogo con cada una de las dos experiencias concretas que se desarrollaron en el marco del proceso investigativo. En paralelo, cada caso específico se encontró enriquecido con el otro e iluminado por la mirada teórica-empírica común (lo cual se reflejó en nuevas preguntas de investigación, núcleos para las entrevistas en profundidad, ejes para las observaciones no participantes y participantes realizadas, etc.).

En este sinuoso camino entre teoría y empírea pudimos compartir y desnaturalizar los facilitadores y los obstáculos conceptuales-metodológicos que se nos presentaron para acceder al campo de investigación. Para ello, revisamos el material bibliográfico que veníamos trabajando a fin de repensar las categorías de análisis elegidas para discutir y vincularlas a cada estudio de manera situada. Paralelamente, la construcción de un marco teórico común nos proporcionó el intercambio de saberes y reflexiones en torno a los distintos campos de intervención/investigación que formaron parte de este proyecto.

DESARROLLO

En nuestro primer acercamiento a los estudios de caso, observamos que hay ciertos términos que suelen ser utilizados en lo cotidiano para caracterizar de forma indistinta y/o aleatoria a determinadas poblaciones: “desigualdad”, “sectores populares”,

“pobreza”, “vulnerabilidad”, “marginalidad”, “exclusión”, “población humilde”, entre otras. Así también, en ocasiones -desde nuestros espacios de intervención/ investigación- utilizamos estas categorías imparcialmente sin profundizar en el significado e implicancias que las mismas refieren en cada situación y/o momento en particular. Para empezar a saldar esta cuestión, al interior del equipo tomamos a diversxs autorxs para profundizar nuestro análisis y trazar un marco teórico común que nos permitiera tensionar dichas categorías en cada experiencia concreta. Desde las lecturas que llevamos a cabo en la búsqueda bibliográfica y los debates al interior del equipo, nos aproximamos al concepto de interseccionalidad (Hooks, 2004). Este concepto pone sobre la mesa que: diferentes categorías biológicas, sociales y culturales que conforman nuestra identidad -como género, etnia, clase social, orientación sexual, nacionalidad, entre otras- se imbrican y actúan conjuntamente creando diferentes formas de exclusión/opresión. En consecuencia, desde la mirada de la interseccionalidad observamos la complejidad que se nos presenta cuando resignificamos -en nuestros estudios- a lxs sujetos con quienes trabajamos. Es decir, dichas dimensiones operan (más que como la suma de factores) configurando sujetos, prácticas y relaciones específicas. La imbricación de las mismas nos permitió cuestionar tanto la universalidad de la opresión de las mujeres como también problematizar la superposición de la categoría de género con otros rasgos identitarios tales como la etnia, la clase social, etc., que tanto se cruzaban en los campos de investigación elegidos (la inclusión de este concepto fue central para poder abordar las categorías que enunciamos).

En esta línea, incorporamos la noción de “desigualdad categorial” (Tilly, 2000), que retoma la trabajadora social Nadia Rizzo (2015), la cual nos exigía pensar las categorías de forma relacional: así para pensar las estrategias de crianza en situación de explotación laboral consideramos la relación mujeres madres - explotadas/explotadorxs; y para el caso del análisis de las Políticas Sociales consideramos la relación mujeres madres - Estado/Sociedad.

No obstante, las desigualdades que reflejan las categorías observadas se vieron complejizadas cuando visibilizamos las relaciones de poder que se reconfiguran – en cada una de ellas- en permanentemente tensión con los diversos actores. Nos surgió

entonces la pregunta acerca de ¿qué nos hace desiguales dentro de la estructura social? entendiendo que medir únicamente una variable (como el ingreso económico, por ejemplo) no nos permitiría explicar las realidades observadas.

Por lo tanto, realizamos un análisis desde la multidimensionalidad de la noción de desigualdad. Para esto, tomamos los aportes de Seman y Curto (2017) quienes plantean la idea de las “camadas geológicas de la pobreza” para pensar cómo las estructuras sociales de cada contexto histórico se van sedimentando como “capas”, generando nuevas condiciones para la población. En este sentido nos propusimos reconstruir cómo se han constituido dichas “capas” de pobreza en cada caso de estudio. Por tanto, en lo que sigue reconstruiremos ciertos ejes teóricos y/o empíricos relevantes para el PIG que hemos resignificado desde cada experiencia con la intención de observar las particularidades que fueron apareciendo al problematizar e imbricar dialécticamente el marco teórico-metodológico general de este proyecto con las mismas. Las dividimos en dos apartados que refieren a las dos experiencias en curso al momento de llevar a cabo este proyecto: a) Estrategias de crianza en situación de explotación laboral. Una aproximación del Trabajo Social a los talleres textiles desde una perspectiva de género -resultado de un Trabajo de Investigación Final (TIF); b) Políticas Sociales y Desarrollo Social. Nuevos desafíos del trabajo en dispositivos de intervención en situaciones de pobreza y vulnerabilidad social, desde una perspectiva de género - producto de la profundización del TIF 2016: “Trabajo Comunitario desde una Perspectiva de Género. La experiencia de la Trabajadoras Vecinales del Programa Plan Más Vida de Quilmes”.

a) Estrategias de crianza en situación de explotación laboral. Una aproximación del Trabajo Social a los talleres textiles desde una perspectiva de género



Imagen 1

Fuente: Hidalgo, M, y Randazzo, G (2018). “Estrategias de crianza en situación de explotación laboral”. Una aproximación del Trabajo Social a los talleres textiles desde una perspectiva de género. Tesina, conclusión. Carrera Trabajo Social. UBA (pp.30)

Este estudio de caso tuvo como objetivo principal explorar las maneras en que operan las estrategias de crianza de las mujeres madres al momento de transitar por trabajos en situación de explotación laboral en talleres textiles ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). A su vez, se propuso indagar acerca de las características y modalidades de trabajo que han vivenciado las mujeres madres al momento de transitar por el espacio del taller textil; observar las estrategias de crianza que han llevado a cabo en dicho contexto; y, comprender cómo se puso en juego la “estructura social” en la vida cotidiana de estas mujeres en vínculo con la visibilización/invisibilización de los procesos de desigualdades que las interpelan. Partimos teniendo en cuenta los aportes teóricos de Charles Tilly (2000) con la intención de observar la relación que se establece entre la estructura/la desigualdad social y las estrategias de crianza/ explotación laboral. Para ello, retomamos el carácter sistémico y duradero de la desigualdad -que analiza el autor- concentrando la mirada en aquello que persiste en un determinado momento histórico; es decir, permanecen a lo largo de un determinado tiempo y una determinada historia. Esta noción de “perdurabilidad” de la desigualdad nos permitió observar y recuperar las diversas situaciones de vulnerabilidad y opresión en las historias y las trayectorias de vida de las mujeres madres que han transitado situaciones de explotaciones en talleres textiles. Nos permitió también dar cuenta de la reproducción de las divisiones y las jerarquías de géneros: visibilizando que aquellas desigualdades que vivenciaron y/o se desarrollan en la vida cotidiana de las mujeres también acontecen dentro de la estructura de los talleres textiles. Las mujeres no solo son explotadas laboralmente, sino que además deben hacerse cargo de las distintas tareas cotidianas como cocinar, limpiar y cuidar a sus hijxs. Por lo tanto, a través del relato de las mujeres, comenzamos a identificar que en sus trayectorias de vida hay una larga historia de desigualdades sostenidas generacionalmente (en algunas entrevistas realizadas se han mencionado situaciones de explotación laboral atravesadas por generaciones anteriores).

Por otro lado, tomamos a Serge Paugam (2007), quien desarrolla la relación entre pobreza y sociedad, que nos permitió pensar a la pobreza en función de su lugar en la

estructura social, es decir, como un concepto relacional. En este sentido nos preguntamos: ¿Qué relación tienen estas mujeres con la asistencia dada por el Estado y sus políticas públicas? ¿Qué lugar ocupan en la estructura social? ¿Cómo se relaciona su condición de mujeres madres con la asistencia en contextos de explotación laboral? Para reflexionar sobre estos interrogantes creímos necesario identificar las representaciones en torno a la crianza, con el propósito de observar cómo operan las estrategias de crianza cuando éstas son enmarcadas dentro de una situación de trabajo forzoso.

Es dentro de dicho contexto de explotación laboral y de vulnerabilidad estatal donde las mujeres madres deben llevar a cabo las prácticas de crianza para con sus hijxs. Es aquí donde se pudo visibilizar como cada mujer tenía internalizado un bagaje de conocimientos previos (que se ha ido formado a lo largo de su vida) -los cuales, consciente o inconscientemente marcan sus prácticas cotidianas de crianza y cuidado. Aun así -a lo largo de la investigación- pudimos dar cuenta como estos saberes se tensionan en las decisiones maternas que toman en el día a día con sus hijxs, cuestionando -en muchas ocasiones- las propias formas en las que ellas fueron criadas. Es relevante mencionar que, debido a esto, hay mujeres que, rememorando su infancia y las distintas maneras en que ellas fueron criadas, optan (dentro de sus posibilidades) por escoger distintas estrategias de cuidado. De esta manera, pudimos explicar cómo al interior de un ambiente de vulnerabilidad y explotación estas mujeres resignifican y desarrollan diversas estrategias de crianza y cuidado que puedan, de algún modo, adaptarse al contexto. Entendimos como las condiciones estructurales de desigualdad tienen un lugar preponderante en estos aspectos y que si bien la cultura y los modelos de crianza propios -o saberes previos- ocupan un rol importante al momento de pensar y llevar a cabo las estrategias de crianza con sus hijxs, este no es el único factor que interviene. Es decir, que ciertas estrategias de crianza que son juzgadas por la sociedad como “negativas”, “dañinas”, “perjudiciales” o simplemente caracterizándolas como prácticas de “mala madre” están fuertemente condicionadas por la situación de vulnerabilidad y precariedad en que se desarrollan. Estas representaciones hegemónicas de maternidad invisibilizan que muchas de estas estrategias pueden ser de “cuidado” dentro de un contexto de explotación donde de

otro modo lxs niñxs podrían verse en peligro y correr hasta riesgo sus vidas (por ejemplo: atar a lxs niñxs durante horas a las mesas para que no puedan meter los dedos en las máquinas de coser). Por tanto, en estos espacios hostiles, las prácticas de cuidado que llevan a cabo estas mujeres para la crianza de sus hijxs -y que se suelen juzgar negativamente por los ideales de maternaje- se reconfiguran como estrategias positivas en estos contextos.

La experiencia nos permitió entender la crianza como un proceso social y cultural por medio del cual lxs niñxs internalizan formas de pensar, actuar y sentir; es decir, el proceso donde configuran su identidad como sujetos y se desarrollan bajo un conjunto de acciones encadenadas que se van desarrollando conforme pasa el tiempo. En otras palabras, es el proceso de educación, enseñanza y aprendizaje que recibe una persona desde que nace hasta que llega a su edad adulta y puede valerse por sí misma. Asimismo, la crianza deviene en las creencias, los valores y el juicio moral, ya que refiere a la formación de lxs hijxs por parte de sus padres, madres o de aquellas personas que están encomendadas al cuidado de lxs mismxs (son quienes se constituyen en el nexo entre el individuo y la sociedad). A través de la crianza lxs niñxs interiorizan normas y valores culturales. Además, desarrollan las bases de su personalidad, identificando y desarrollando su Yo social, es decir, la capacidad de socializar con su familia, comunidad y sus iguales. (Barton, Dielman y Cattell, 1977; Aguirre, 2000; Belmartino, 2011).

b) Políticas Sociales y Desarrollo Social. Nuevos desafíos del trabajo en dispositivos de intervención en situaciones de pobreza y vulnerabilidad social, desde una perspectiva de género.

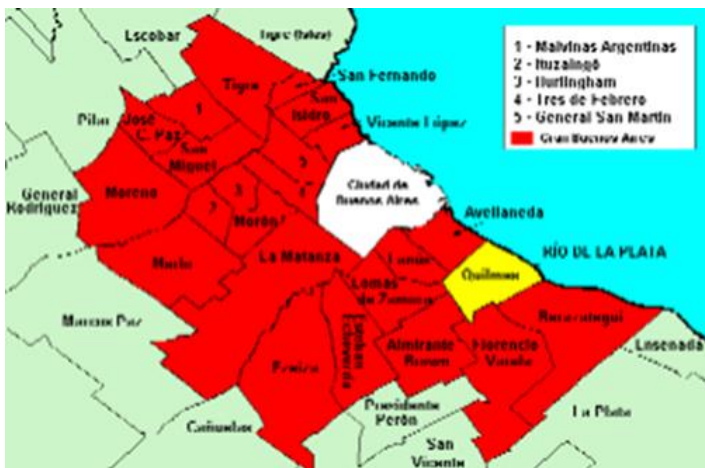


Imagen 2: Partido de Quilmes-Gran Buenos Aires

Fuente:
www.heraldicaargentina.com.ar

Nuestro segundo estudio de caso es parte constitutiva de la evaluación y reflexión sobre distintas indagaciones que hemos venido realizando en los últimos años desde/sobre el Programa Provincial Plan Más Vida (PMV) en el Municipio de Quilmes.² Es decir, la experiencia a la que referimos en estas líneas es continuidad de la problematización del trabajo cotidiano que venimos llevando a cabo dentro de la Secretaría de Desarrollo Social de Quilmes como trabajadorxs sociales.

Específicamente, para este proyecto, decidimos indagar sobre las características de las familias que forman parte del Plan, sus principales problemas sociales y las implicancias de los atravesamientos del género en la política social. Consecuentemente, trabajamos sobre el padrón de personas inscriptas al programa del mes de octubre del año 2016 en el municipio, de un total de 15.421 personas solo distinguimos a 316 varones titulares en todo Quilmes. Esto establecía una clara diferencia entre la cantidad de varones y mujeres que solicitan y obtienen los recursos del programa. Ante esto, realizamos un recorte poblacional y territorial teniendo en cuenta que: en todos los barrios del municipio lxs titulares de las tarjetas en su mayoría son mujeres madres, con lo cual (para construir una muestra lo más representativa posible) decidimos enfocarnos en un solo barrio del municipio por tener la mayor cantidad de varones padres como destinatarios (consideramos relevante tener en cuenta la diferencia cuantitativa entre varones y mujeres que acceden al programa ya que nuestro análisis incluye pensar la participación de los varones padres como sujetos destinatarios de la política social).

De los 63 barrios donde se localiza el programa, el barrio Villa Itatí es el que tiene más varones titulares a comparación de otros barrios. Observando las encuestas de 295

² Subrayamos que el programa Plan Más Vida es una política social descentralizada de larga trayectoria en la Provincia de Buenos Aires y en el Municipio de Quilmes. Su institucionalización fue dada en el año 1994, acompañada por la figura de la señora Hilda “Chiche” Duhalde (Hilda González fue la presidenta del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano y es esposa de Eduardo Duhalde quien fuera Gobernador de la Provincia de Buenos Aires). En ese entonces, el programa contaba con una de las redes más numerosas de mujeres voluntarias de Latinoamérica, llamadas Trabajadoras Voluntarias Vecinales (TVV) y conocidas popularmente como “Manzaneras”. Estas mujeres eran quienes realizaban la inscripción al programa y la repartición de los alimentos en sus barrios.

titulares del programa PMV3 283 son mujeres (95,93%) y 12 (04,07%) son varones. A pesar de esto, son las mujeres quienes más requieren el programa, existiendo barrios en donde la totalidad de personas titulares son mujeres.

Además, la información que nos proporcionaron los datos cuantitativos (generados por una encuesta propia que realizamos a lxs beneficiarixs del Programa en el Barrio Villa Itatí) y el análisis que de ellos realizamos durante el año 2017 para este proyecto fue que: solo el 46% de lxs miembros de las familias se encuentran trabajando -de manera formal o informal-; de este total, sólo el 34% son mujeres y el otro 66% son varones. Es decir que, a pesar de haber más mujeres dentro del universo de personas declaradas, hay mayor proporción de varones con algún tipo de trabajo -sea permanente, temporal, inestable- formal o informal, dando cuenta así que la mayor probabilidad del ingreso a los trabajos remunerados es de los varones Respecto a la situación de desocupación, el 53% se encuentra sin trabajo, de este grupo el 23% de estas personas no se encontraría trabajando, pero sí lo estarían buscando. Del restante 30% de las personas que se encuentran inactivas⁴, que no tienen trabajo y no lo buscan, casi la totalidad (el 87 %) son mujeres.

Cuadro 1: Diferencia de la situación laboral entre mujeres y hombres del barrio Villa Itatí

PEA	Ocupados		Desocupados		Inactivos	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	94	34%	98	71%	157	87%
Hombres	182	66%	39	29%	23	13%
Total	276	100%	137	100%	180	100%

Fuente: Elaboración propia

³ Podemos observar un aumento en la cantidad de varones porque las encuestas se hicieron en el transcurso del 2015 y el padrón utilizado es de octubre del 2016.

⁴ Siguiendo al INDEC, consideramos a la población inactiva al conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente.

Este panorama nos llevó a pensar diferentes situaciones que dificultan que las mujeres madres concilien los tiempos de cuidado/crianza y de trabajo remunerado fuera del hogar:

Que las mujeres quieran dedicarse a la crianza plena y al cuidado de sus familias por tanto no les interese el trabajo fuera del hogar.

Que las mujeres no quieran dedicarse a la crianza plena y al cuidado de sus familias y que -aun habiendo trabajado en el pasado- no logran acceder a trabajos remunerados fuera del hogar debido a sus responsabilidades con las demandas de la maternidad, el cuidado de otrxs familiares y el trabajo doméstico⁵.

Que las mujeres nunca se hayan insertado en el mercado de trabajo y que en la actualidad siendo madres las posibilidades de conseguirlo sean menores.

Con estas ideas en la cabeza fuimos a realizar las entrevistas siendo resultado general de ellas que: cuando a las mujeres se les preguntaba sobre si realizaban algún tipo de trabajo remunerado nos decían que la crianza y el cuidado les demandaba mucho tiempo; muchas nos respondían con un NO rotundo o algunas miraban a su bebé y respondían NO con risas.

De esta forma, la experiencia en campo nos hizo entender cómo la división sexual del trabajo, dentro de la familia, tiñe la realidad de estas mujeres que se encargan principalmente de las tareas domésticas y de cuidado dentro del ámbito privado de la familia. Asimismo, nos permitió observar como el hombre es el proveedor y sostén económico del hogar, desempeñándose en el ámbito público (aun siendo el beneficiario del Plan)⁶. Por demás, se desprende de lo dicho que estos varones tienen una mayor probabilidad de inserción en el mercado laboral formal en comparación de estas mujeres (o al menos, la posibilidad de conseguir algún tipo de trabajo con rédito

⁵ Creemos pertinente aclarar que nos referimos al trabajo no registrado, ya que en su mayoría son mujeres las que acceden al programa y como requisito no deben contar con trabajo formal.

⁶ A modo de ejemplo, un informe llamado "Jóvenes que cuidan: impactos en su inclusión social" del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (Cippec), concluye que casi cuatro de cada diez jóvenes de entre 15 y 29 años tienen responsabilidades de cuidado en la Argentina, y esta proporción aumenta a la mitad en las mujeres. "Del universo de jóvenes que no estudian ni trabajan pero cuidan, el 95% está representado por mujeres. Lejos de tratarse de una población que "no hace nada" y que es conceptualizada a través de la visión peyorativa y estereotipada del término "Ni-Ni", una parte importante de estas jóvenes realizan, de forma no remunerada, tareas de cuidado esenciales para el sostenimiento y la reproducción de la sociedad". (De León, Gimena; 2017, 3)

económico).

No obstante, en la actualidad, por el deterioro del salario real y la pérdida del poder adquisitivo, observamos que se acercan a la institución personas que sí cuentan con trabajo formal, ya sea porque no están informados sobre los requisitos o porque expresan que sus ingresos no alcanzan para cubrir las necesidades básicas. Ante esta situación debemos explicarles cuales son los criterios para acceder al servicio, que los excluyen, y al mismo tiempo comprender la realidad que nos atraviesa. Entendemos que la situación de pobreza no solo se establece por bajos ingresos, como hace el programa principalmente, sino que estas personas y sus familias se encuentran excluidas de muchos servicios y recursos que hacen a una buena calidad de vida.

Siguiendo con el ejemplo de la muestra de titulares del barrio Villa Itatí, nos referimos a cuestiones como la salud y el acceso a la educación, ya que podemos establecer que sólo un 16% cuenta con cobertura de obra social y que solo el 39% alcanzó a finalizar el nivel secundario. Tomando el total de viviendas encuestadas, se estableció que el 68% vive en una zona inundable, que más del 62% vive cerca de basurales, sumando que más del 73% vive dentro de una villa de emergencia sin acceso a gas natural. Estas dimensiones son sumamente relevantes a la hora de trabajar desde la institución, porque establece como prioridad a los barrios más vulnerables del Municipio como lugares para la asistencia.

Esta paradoja entre las consideraciones de “pobreza” y los requisitos de acceso al Programa ponen en tensión las distintas metodologías sobre el análisis de la pobreza: la valoración únicamente de la dimensión económica, a través de los ingresos formales, es una simplificación de la situación de exclusión y privación que viven las familias y las personas. Es interesante poner en observación como: por un lado, el método de línea de pobreza e indigencia utiliza esta forma de construcción de la “población pobre”, cuya solución sería la redistribución de recursos económicos; por el otro, el método de necesidades básicas insatisfechas considera pobres a lxs que no tienen acceso a determinados bienes y servicios básicos como la educación, salud y la vivienda. Este método es el que se utilizó para realizar las encuestas del Programa del año 2015 y las que usó, por ejemplo, el Municipio en la delimitación de los barrios donde focalizar/centrar su asistencia. No obstante, estos tipos de medición terminan

homogeneizando a lxs sujetos y familias destinataria en poblaciones, perdiendo el foco en ellxs y en las desigualdades genéricas entre lxs mismxs. Las desigualdades sociales en las sociedades modernas, capitalistas y patriarcales subsisten y varían según el momento histórico en los que nos situamos. Como lo conceptualiza Luis Reygadas (2007):

“(…) la desigualdad no sólo es resultado de la distribución dispareja de los medios de producción, sino que también es producto de una construcción política y cultural cotidiana, mediante la cual las diferencias se transforman en jerarquías y en acceso asimétrico a todo tipo de recursos.” (p. 347)

Es decir, las desigualdades que observamos no solo refieren al aspecto económico de las personas a la hora de la intervención (como muestran las encuestas que lleva a cabo el Programa), van más allá porque tiene que ver con la cultura, la raza, el género, etc. De esta forma, dimos cuenta en esta experiencia la necesidad de explicitar y referir a qué se entiende por pobreza, a las formas teóricas y metodológicas de construcción de “esxs pobres” que deben ser asistidxs por el Estado ya que todas las personas que queden fuera de dichas conceptualizaciones no tendrán derecho de acceso a programas sociales.

Antes de cerrar este apartado de “Desarrollo” del proyecto, señalamos la importancia que tuvo el marco teórico-metodológico que construimos colectivamente para cada una de las revisiones de los casos de estudios presentados. La incorporación de la mirada de la interseccionalidad en la intervención/investigación que llevamos a cabo en esta pesquisa nos permitió entender que cuando hablamos de desigualdades es imprescindible pensarlas desde una perspectiva de género, la cual nos propone visibilizar las diferentes maneras que existen de ser mujer(es) y ser varón(es) rompiendo de esta manera con los estereotipos y mandatos culturales establecidos. Asimismo, dimos cuenta de la heterogeneidad de las “poblaciones-problemas” (Foucault, 1978)-que significan las políticas públicas- las cuales atraviesan problemáticas determinadas que inciden en la vida de las personas de diferentes y desiguales formas, mostrando las prácticas en que se construyen y/o etiquetan a las “mujeres pobres beneficiarias de programas y planes sociales” y/o a las “madres negligentes”, por ejemplo.

De esta manera, consideramos que en nuestras intervenciones/investigaciones, lxs sujetos con lxs que trabajamos están atravesadxs por un sinfín de dimensiones y de “camadas geológicas” que han cimentado su trayectoria (y la de sus generaciones anteriores), diseñando una forma particular de vivenciar esa desigualdad en el marco de la reciprocidad desigual con el resto de la sociedad.

En pos de la interpelación del marco teórico común en los procesos de inserción de lxs investigadorxs en cada experiencia concreta, en la última etapa del proyecto, surgió la dificultad de pensar la incidencia de las políticas públicas de los últimos doce años del kirchnerismo en la estructura social debido a que la población alcanzada por las mismas es heterogénea en relación a sus trayectorias y el lugar que ocupan en las “camadas geológicas de pobreza”. Asimismo, más complejo nos resultó incorporar en nuestro análisis las nuevas impresiones del gobierno nacional actual dado que aún nos encontramos en una etapa de transición que aún sostiene algunas de las políticas sociales emblemáticas de periodos anteriores (AUH, Plan más vida, Argentina Trabaja – que ahora se llama Hacemos Futuro-, etc.) y otras se van desmantelando (por ejemplo, el Ellas hacen). En este sentido, lxs autorxs anteriormente citadxs nos han permitido, desde un enfoque socioantropológico y desde nuestra mirada de género, “desexotizar” dichos períodos. Es decir, no pensarlos como momentos estáticos y coherentes con una misma lógica determinada, sino como un continuum, un proceso con rupturas totales, fisuras parciales y continuidades completas.

Más allá de estas dificultades que se nos presentaron al analizar el periodo sociopolítico actual -en lo que respecta a nuestro enfoque de género-, identificamos (grosso modo) que en muchas de las aparentes rupturas entre gestiones gubernamentales nos aparecían ciertos estereotipos “del lugar de la mujer madre” como continuidades: principal destinataria de las políticas, su rol de cuidadora, su rol como jefa de hogar; en contrapartida, aparecía una falta de políticas que contemplaran la participación de los varones tanto en tareas de cuidado y crianza como domésticas.

COMENTARIOS FINALES

El proyecto del cual dimos cuenta en estas páginas se propuso reflexionar, desde una perspectiva de género, sobre dos categorías que solemos utilizar en nuestro campo profesional como son la estructura social y la desigualdad. Para ello nos formulamos las siguientes preguntas iniciales: ¿De qué hablamos cuando hablamos de desigualdad? ¿Cómo incluimos la Perspectiva de Género para su análisis? ¿Cómo pensar un análisis de la desigualdad y la estructura social incluyendo ambos conceptos? ¿De qué manera leemos estos procesos en experiencias concretas teniendo en cuenta una Perspectiva de Género?

Así, la perspectiva de género y nuestro enfoque socioantropológico -el cual nos provee una lente (entre otras) desde la cual mirar nuestros contextos de injerencia profesional- nos permitieron resignificar las representaciones sociales de la(s) realidad(es) y nuestra intervención en ella(s) en y desde dos experiencias concretas: por un lado, analizamos las diversas estrategias de crianza en mujeres madres trabajando en talleres textiles; y, por otro, exploramos las características de las familias que forman parte del Plan Más Vida y las implicancias de los atravesamientos del género en dicha política social.

Comenzamos afirmando teóricamente que, en ocasiones, desde nuestros espacios de intervención/investigación, utilizamos las categorías de estructura social y desigualdad indistintamente, sin profundizar en el contenido e implicancias de las mismas. Por tanto, nos propusimos desnaturalizar ambos conceptos desde diversxs autorxs tales como Hooks (2004), Crenshaw (2012), Seman y Curto (2016), Kessler (2014), Tilly (2000), Reygadas (2007); entre otrxs.

Desde estxs autorxs entendimos cómo el enfoque de interseccionalidad puede complejizar dichos conceptos y aportar a la construcción de nuestro objeto de estudio. Para esto, dialogamos con autoras como Hooks (2004) y Crenshaw (2012) quienes nos permitieron comprender que el patriarcado, el capitalismo y el colonialismo son parte del mismo sistema opresivo (Quijano, 2007; Mignolo, 2007). Por tanto, el concepto de interseccionalidad que introduce Kimberlé Crenshaw en 1989 (analizando la problemática de violencia que sufrían las mujeres negras en Estados Unidos) postuló

que categorías como la raza y el género se entrelazan e influyen en la vida de las personas de una manera particular. Crenshaw (2012) aporta esta visión para develar las desigualdades particulares que atraviesan las mujeres “de color”, en tanto las luchas antirracistas y feministas se yerguen sobre sus representantes más privilegiados en la distribución del poder: los hombres negros y latinos y las mujeres blancas, respectivamente. Si bien las autoras en su contexto están problematizando la universalidad de la experiencia de las mujeres blancas en las luchas del feminismo de los 80’s, el enfoque de interseccionalidad puede pensarse para reflexionar en torno a las experiencias de distintxs sujetos sociales. En este sentido, incorporamos este enfoque para (re)construir a lxs sujetos de intervención/investigación. Desde esta perspectiva, las personas con las que trabajamos no se encuentran atravesadas por una sumatoria de condicionamientos referidos a las dimensiones que lxs atraviesan. Sino que estas dimensiones se imbrican, se superponen, configurando nuevas formas de experimentar la vida social.

En esta línea, coincidimos con Reygadas (2007) quien parte de un análisis de las limitaciones del paradigma marxista para comprender la desigualdad, dado que se considera a los conceptos de igualdad y desigualdad como anacrónicos (tenían connotaciones homogeneizadoras, no atendían a las dimensiones étnicas y de género como tampoco abordaban la cuestión del reconocimiento de la diferencia). En este sentido, la desigualdad no sería sólo resultado de la distribución dispareja de los medios de producción, sino que también es producto de una construcción política y cultural cotidiana, mediante la cual las diferencias se transforman en jerarquías y en acceso asimétrico a todo tipo de recursos.

Por otro lado, destaca que uno de los más graves errores fue que se substituyó el determinismo economicista por el determinismo culturalista. Se sobrestimó el peso de los factores culturales, sin articularlos con los factores económicos y políticos. Por eso, sumamos a este diálogo los estudios de Kessler (2016), quien afirma que la concepción relacional: “(...) permitió reinscribir a la pobreza dentro de la dinámica social y entenderla como un subproducto de las inequidades; puso en conexión la cuestión social con debates políticos y filosóficos de largo aliento, con los principios de justicia que debería regir una sociedad, con las formas de la ciudadanía, entre otras

cuestiones.” (p. 17).

Este marco teórico en dialéctica con nuestras dos experiencias en campo nos permitió observar que: 1) la desigualdad no se trata de una masa homogénea de personas atravesadas por problemáticas determinadas que inciden en sus vidas de la misma manera en una estructura social estática. Es ante esta “simple” manera de entender estas categorías que se terminan diseñando políticas sociales apuntadas a las poblaciones más vulnerables; y, 2) en muchos casos, con la intención de incluir la perspectiva de género terminan (re)produciendo los roles y estereotipos genéricos más rígidos. La combinación de ambas miradas termina construyendo, por ejemplo, destinatarias que son “mujeres pobres”, reconocidas en su “función maternal”, y necesitadas del tutelaje del estado mediante dispositivos sociales. Es decir, se limita el accionar de las políticas públicas (en general) destinadas a ellas, controlando las relaciones de micropoder a través de las formas de intervención en sus cuerpos, a la vez que, su construcción como destinatarias de las políticas, delimita tanto representaciones sociales sobre ellas, como formas de subjetividad y subjetivación (Del Río Fortuna, González Martín y País Andrade, 2013).

En este sentido, los aportes de Foucault (1978) nos permitieron explicar la cuestión del acceso al poder como indisoluble de su ejercicio. Para esto también es vital tener en cuenta el territorio, las identidades que se afirman en él, los espacios que se limitan y finalmente a las representaciones y prácticas que conforman la esfera de lo público (Del Río Fortuna, González Martín y País Andrade, 2013, 2013).

Para finalizar, subrayamos como los estudios de casos específicos -enmarcados en el proyecto de investigación amplio-, tensionaron la noción más clásica de estructura social y de desigualdad desde el enfoque que denominamos intervención/investigación con perspectiva de género planteando un abordaje situado y desde una mirada interseccional. Las experiencias situadas, como hemos afirmado con anterioridad, nos permitieron dar cuenta como lxs sujetos con lxs que trabajamos están atravesadxs por un sinfín de dimensiones y de “camadas geológicas” que han cimentado su trayectoria (y la de sus generaciones anteriores), diseñando una forma particular de vivenciar esa desigualdad, la cual debería ser considerada siempre en relación con el resto de la sociedad. Por esta razón, es importante desarmar aquellos conceptos rígidos que

acostumbramos a repetir durante nuestra formación como Trabajadorxs Sociales y comenzar a (re)significar a las poblaciones destinatarias de políticas sociales desde un lugar situado entendiendo la multiplicidad de atravesamientos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, E. (2000). Socialización y prácticas de crianza. En: Aguirre, E. y Durán, E. (Ed.), *Socialización: Prácticas de Crianza y cuidado de la salud* (pp. 17- 92). Bogotá, D. C.: CES Universidad Nacional de Colombia.
- Barton, K., Dielman, T. E., Cattell, R. B. (1977). Child-rearing practices related to child personality. *The Journal of Social Psychology*, (101), 75-85.
- Belmartino, M. B. (2011). Familiar y Estrategias de Crianza. Prácticas de tránsito de niños y niñas por diversos grupos de crianza en sectores populares de Viedma. (Tesis de maestría). Universidad de La Plata, provincia de Buenos Aires.
- Del Río Fortuna, C.; Gonzáles Martín, M.; País Andrade, M. (2013). Políticas y género en Argentina. Aportes desde la antropología y el feminismo. En *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, N° 5. Universidad de Salamanca, España, 54-65.
- Foucault, M. (1978). La gubernamentalidad. En: Curso del Collage de France, 1977-1978. Seguridad, territorio y población, 4º lección el 1 de febrero.
- Hooks, B. (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En: Hooks, B.; Brah, A.; Sandoval, Ch.; Anzaldúa, G. (Ed.) *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras* (pp. 33-50). Madrid: Traficantes de sueños.
- Kessler, G. (2014). *Controversias Sobre La Desigualdad. Argentina 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mignolo, W. (2007). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto. En: Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Ed.) *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp.25-46). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En: Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Ed.) *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. (pp. 93-126) Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- Paugam, S. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza.
- Rizzo, N. (2015). Una mirada relacional sobre la desigualdad y la pobreza. Aportes

teóricos a un análisis en curso Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. (Ponencia presentada en el III Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina). Bariloche.

- Seman, P. y Curto, C. (2017). Los sectores populares. Revista Encrucijadas, Vol. 14, 141-162.
- Tilly, C. (2000). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.
- Wittig, M. (1977). *El cuerpo lesbiano*. Valencia: Pre-textos.

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. UNA APROXIMACIÓN DESDE LAS ORGANIZACIONES DEL BARRIO DE VILLA MADERO⁷

María Laura Incocciati, Ariadna Fasanelli

INTRODUCCIÓN

El consumo de sustancias psicoactivas se desenvuelve en un escenario complejo, donde se interrelacionan elementos diversos y paradigmas de abordaje de distinta índole. Las respuestas de atención están conformadas por centros de día, programas ambulatorios, programas con internación, hospitales generales y hospitales especializados, casi todas estas formas institucionales conforman la respuesta de la política pública. Desde la sociedad civil se reiteran algunas de estas formas, y ocupan un lugar fundamental las organizaciones sociales y comunitarias, que la más de las veces ofrecen actividades preventivas y promocionales o hacen de base para el despliegue de dispositivos específicos de atención como grupos de autoayuda. Este espectro de instituciones y organizaciones tensionan entre sí lógicas discursivas y prácticas diferenciales agudizando la fragmentación en la atención.

Nuestro interés se centra en conocer y comprender las respuestas a la atención del problema de drogas que se dan en el territorio del Barrio Villa Madero, ubicado en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. En dicho barrio, las organizaciones comunitarias que abordan la problemática de consumo de sustancias se originan desde las propias inquietudes de algunos vecinos en relación a la temática. Nos centramos en identificar las perspectivas que sobre la temática y sus formas de abordaje existen en el territorio y su zona de influencia, incluyendo las instituciones públicas que pertenecen a la red de atención de la Ciudad de Buenos Aires, lindante geográficamente con Villa Madero.

En consecuencia, el presente trabajo es resultado de un arduo trayecto de

⁷ Artículo producido a partir del proyecto de investigación "Consumo de sustancias psicoactivas. Una aproximación desde las organizaciones del barrio de Villa Madero" Directora: Paula Goltzman. Programa de Investigación en Grado 2016-2017. Carrera de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UBA

investigación iniciado en el marco del Programa de Investigaciones de Grado de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, durante el transcurso de los años 2016 y 2017. La investigación tuvo como objetivo general conocer las perspectivas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, las prácticas y los dispositivos de intervención que llevan a cabo los miembros de organizaciones comunitarias, incluyendo un centro de carácter público, en relación a las personas usuarias de sustancias.

La investigación fue llevada a cabo desde un enfoque metodológico cualitativo con alcance exploratorio. Los datos se recolectaron a partir de entrevistas individuales semiestructuradas a miembros de las instituciones que desempeñan un rol activo en el abordaje del uso de drogas. Las instituciones abordadas fueron tres organizaciones comunitarias, una organización religiosa perteneciente a la Iglesia Evangélica y un Centro de atención dependiente de la política pública de la Ciudad de Buenos Aires. Cuatro de ellas cuentan con servicios específicos para personas usuarias de drogas, y una ofrece actividades culturales abiertas a la comunidad. Al hablar de servicios específicos nos referimos a actividades de acompañamiento individual a personas en situación de consumo, o grupal en la modalidad de grupos de autoayuda (Programas de 12 Pasos). En líneas generales, todas tienen como característica estar emplazados en los barrios donde habitan quienes asisten a los mismos, llevando adelante sus actividades con un enfoque comunitario y ambulatorio. El ingreso a las actividades se realiza con una entrevista de admisión individual y luego se determina la participación a espacios grupales o la articulación con otros efectores (centros de día, comunidades terapéuticas, espacios recreativos culturales, etc.). Los equipos de trabajo están conformados en su mayoría por voluntarios, en algunos pocos casos por profesionales. En especial las organizaciones comunitarias priorizan la demanda espontánea como modalidad que apunta a “no poner obstáculos” en el acceso al tratamiento.

A partir del análisis de los datos recolectados se realizó un análisis de las percepciones de los entrevistados sobre el consumo problemático de sustancias, los consumidores y la voluntad; estos puntos serán puestos en consideración en el primer apartado de este artículo. A su vez, también la investigación se centró en conocer cómo las mismas atraviesan los dispositivos que ofrecen las instituciones y las prácticas cotidianas de los

equipos de intervención. Se efectuó especialmente un análisis en relación al rol que juegan las redes sociales y la familia en la atención de los usuarios de drogas por parte de los miembros de las instituciones, lo que se verá en el segundo apartado de este artículo. Nuestras conclusiones, retoman lo trabajado y sugieren nuevas preguntas que abren posibles líneas de investigación.

1. Las percepciones sobre el consumo problemático de sustancias, los sujetos consumidores y la voluntad

El consumo de drogas fue descrito por los entrevistados tanto como una enfermedad como una problemática social que atraviesa a los individuos. Expresiones tales como “El adicto no elige, el adicto está enfermo”, traslucen la precisión de la idea de enfermedad propia del campo sanitario. Por su parte, otros entrevistados se refirieron al consumo como “una problemática como cualquier otra”.

Entendemos, en este sentido, que los entrevistados piensan el consumo de sustancias como una práctica social entre otras, gestionada y llevada adelante por los individuos de diversas maneras, y que se convierte en una problemática al afectar la permanencia y sostenimiento de distintos aspectos de la vida del propio sujeto, especialmente en aquellas actividades que refieren a la vida diaria. Sin embargo, en este punto, varios entrevistados retomaron la idea de enfermedad, entrecruzando concepciones en relación al consumo, volviendo a la prevalencia del modelo bio-médico.

La distinción entre concebir el consumo de sustancias como una enfermedad o como una práctica social, fue abordada a partir de una distinción de los consumos como “consumo social”, entendido como aquel que está integrado sin interrupción a la vida cotidiana de los sujetos, y consumo problemático, aquel que afecta negativamente alguna de las esferas sociales, laborales, relacionales de los sujetos. La discriminación que dividió ambos consumos se centró generalmente en la frecuencia de los mismos, aludiendo en consecuencia a términos como “síntomas”, “etapas”, “pérdidas de control”, o “dependencia”, cuando se hablaba del pasaje del primer modo al segundo. Aparecieron consecuentemente los efectos negativos que las sustancias pueden causar en el cuerpo de la persona, priorizando aquellos que referían al aspecto físico,

reduciendo o postergando aquellos vinculados a aspectos sociales, contextuales y relacionales de los consumidores de sustancias.

Si bien el aspecto biomédico en la atención de personas usuarias de drogas es importante como parte de la multidimensionalidad del consumo, no se considera determinante para la comprensión de la totalidad del mismo. En este sentido, compartimos la reflexión de Pawlowicz, Galante, Goltzman, Rossi, Cymerman y Touzé quienes expresan que

“una de las implicancias de la hegemonía del modelo biomédico es que las intervenciones jerarquizan los aspectos psi (intra-psíquicos) y/o biológicos por sobre posibles abordajes de las dimensiones socioculturales. Esto ocurre pese a que sabemos que, en contextos de exclusión social, el uso problemático de drogas remite a problemas de integración social. Otra implicancia es concebir y reducir las prácticas sociales (como es el uso de drogas) a factores de riesgo personal, con la consecuente respuesta: una serie de indicaciones para evitar esos riesgos”(2011:173)

Esta prevalencia de los aspectos bio-médicos se observó en los discursos de los entrevistados, a pesar de que estos intervienen con poblaciones en situación de vulnerabilidad y de exclusión social, traduciéndose consecuentemente en los modos de intervención que desarrollan, aspectos que se retomaran a lo largo de este artículo. Vinculado a la distinción de “uso, abuso, dependencia”, los discursos se abocaron a la idea de “carrera del adicto”: el consumo de diversas sustancias va ascendiendo de tal manera que la persona termina desarrollando una “adicción” (nivel de dependencia). Esto significa que la persona empieza consumiendo, en palabras de los entrevistados, “un porro” o alcohol (según algunos de ellos estas son consideradas “drogas puente”), y luego otras sustancias, que lo llevan a un espiral creciente de consumos irreversibles. Como expresa Pawlowicz et al (2011), “esta idea constituye una metáfora que oculta la heterogeneidad de las prácticas de los usuarios de drogas y señala un patrón universal que invisibiliza el atravesamiento de condiciones históricas, sociales y económicas” como así también, obstaculiza la posibilidad de repensar el consumo como práctica social y comprenderlo dentro del contexto socio-histórico en el que los sujetos están inmersos y sus múltiples atravesamientos.

Para algunos entrevistados, la “adicción” aparece como irreversible, mientras que para otros es un “problema” que puede tener solución o una “enfermedad” que se puede curar. Entra en juego, inevitablemente, con la perspectiva de la carrera del adicto, el concepto de cronicidad. Cuando existe una alusión al término “cronicidad”, hay una referencia a enfermedades de larga duración o que no tienen cura. Esto implica que los sujetos son adictos de por vida, pudiendo desarrollar tratamientos que ayuden a controlar y/o mejorar su condición, pero serán enfermos siempre.

La perspectiva de la carrera del adicto supone que el consumo de drogas es un proceso ascendente de menor a mayor consumo. Desde una mirada antropológica algunos autores proponen la idea de trayectoria, para incluir la existencia de giros y reversibilidad en los procesos. La idea de trayectoria abarca el recorrido subjetivo del consumidor y las inserciones sociales e institucionales del propio fenómeno de las drogas, entendiendo al sujeto y a su consumo dentro de un contexto socio histórico determinado, con múltiples atravesamientos.

Los entrevistados coincidieron en que existe algo previo en la vida del sujeto que lo lleva al consumo problemático de sustancias o a la “adicción”. Consideraron al consumo de drogas como un “escape”, es decir, que existe una realidad o condiciones y circunstancias a priori de las que el sujeto intenta “salir” o “evadir” a través del consumo. Como consecuencia, éste último se convierte en un mecanismo de escape para el sujeto, o como un modo de “tapar” sus problemas o la realidad en la que vive, o animarse a hacer cosas que sin el consumo de la sustancia no se animaría a hacer.

En relación a esto, un punto en común es que el consumo de sustancias es una “respuesta a”; es decir, que primero hay una causa que lleva a los sujetos a consumir. Por ejemplo, una entrevistada exclamó que el consumo de drogas significa “La punta del iceberg”.

El contenido de esa “causa” que lleva al sujeto a consumir, fue diverso para los entrevistados. Sin embargo, todos ellos hablaron de una “causa” a nivel individual, o relacionada específicamente con la dimensión psicológica del sujeto, invisibilizando la posibilidad de otros atravesamientos, particularmente sociales y culturales. En relación a esto, parafraseando la idea de proyección o sobre carga simbólica que desarrolla Hopenhayn (2008), al hablar de “la droga”: existe cierta sobrecarga simbólica en la

dimensión psíquica del sujeto en relación al consumo de sustancias, reduciendo a éste último a una problemática individual descontextualizada, que por lo tanto amerita solo acomodaciones individuales del sujeto y su familia, con quienes suele compartir aquella sobrecarga.

También resulta interesante interrogarnos acerca de la valoración del uso de drogas en sí mismo, en tanto que los discursos hegemónicos piensan al uso de drogas como una práctica que sucede en respuesta a, la más de las veces, un problema. Desde otra perspectiva autores como Rodríguez San Julián (2013); Romání (2008; 2013) proponen mirar al uso de drogas no sólo desde lo problemático sino desde lo beneficios, placer y satisfacción que la práctica puede tener para un sujeto. Reconocer esta dimensión resulta clave para pensar luego las intervenciones.

Así como para los entrevistados la “entrada” al uso de drogas es motivada por algún tipo de problemática o insatisfacción, al referirse a la forma de “salida” de las drogas se utiliza mayoritariamente el término “recuperación”. Para una parte de los entrevistados, la recuperación conlleva un proceso donde el objetivo ideal sería el consumo cero, es decir, que los sujetos logren desvincularse del consumo de drogas de forma total. Fue notorio observar en esta perspectiva, que la recuperación no sólo refería al “cero consumo” sino también a la reinserción en la sociedad, aludiendo a que el sujeto consumidor “recupera su vida”, en el sentido de que vuelve al colegio, a la facultad, al trabajo, o a reconstruir lazos sociales, etc.

En este punto el uso de drogas se muestra como incompatible con otras esferas de la vida cotidiana de los sujetos. Aparece la visión del consumo como factor de alejamiento del sujeto de espacios de su vida social. En definitiva se sostiene que, mientras se sostenga una práctica de consumo, ésta atraviesa y condiciona la totalidad de la cotidianidad del sujeto. Esta forma de percibir el consumo como práctica totalizante, no toma en cuenta las diversidades de espacios y distintas formas de sostenimiento de estos en la trayectoria vital del sujeto, así como tampoco considera las singularidades de los consumos y sus particularidades en cotidianidades diversas.

Para otra parte de los entrevistados, el principio de la recuperación es la toma de conciencia de que existe un problema relacionado al consumo; en tanto la misma significa que el sujeto logre una estabilidad que durante el consumo de drogas no

podía sostener. El punto en común con la perspectiva anterior es que el sujeto retoma sus actividades, como por ejemplo el empleo, y logra sostenerlas a través del tiempo.

Al considerar el consumo problemático de sustancias como una enfermedad que no tiene cura, consideran que el sujeto siempre puede volver a “caer” en las drogas, es decir, puede volver a reincidir. Esto se relaciona con el ya mencionado concepto de cronicidad, que determina la enfermedad de por vida. La recuperación se realiza a través de un tratamiento donde los sujetos gradualmente van modificando aspectos de su vida y su personalidad, pero al ser enfermos crónicos, para los entrevistados no hay cura.

A partir del desarrollo de estas visiones, se fue construyendo una representación sobre la figura del consumidor de sustancias. Si bien algunos de los entrevistados aludían a la singularidad y/o particularidad de cada sujeto y cada situación, es posible observar generalizaciones que se condensan en la figura del “adicto”, término utilizado por los entrevistados. ¿Quién puede ser o “llegar a ser un adicto”? Esta pregunta responde, en la mayoría de los casos, a una construcción del prototipo de consumidor que se desarrolla a priori de las trayectorias subjetivas, constituyendo una lente por donde se juzga y se califica la persona consumidora de sustancias, y en consiguiente, se construyen modalidades de intervención predeterminadas.

Para algunos entrevistados existe una particularidad en cada situación de adicción. Pues si dos personas se encuentran en las mismas circunstancias, no quiere decir que ambas realicen prácticas de consumo de drogas. Para otros complementariamente, existiría una predisposición que acompañada por el azar llevaría a los sujetos a desarrollar una adicción.

1.1 El uso de drogas pensado como síntoma

Algunas perspectivas clásicas consideran que el sujeto que usa drogas es dentro de su núcleo familiar aquel que expresa lo vedado en la dinámica de esa familia, es el síntoma de un mal funcionamiento familiar. En este sentido, la mayoría de los entrevistados concuerdan que el “adicto” representa aquella persona que, a través del consumo de drogas, expresa algo que no está explícito en su vida personal. Esto lo convierte en un portavoz, es decir, la persona que denuncia un estado de malestar

latente. Algunos entrevistados ponen el foco en las relaciones familiares: el sujeto desarrolla a través del consumo un síntoma de que “algo no está bien”; es decir, pone en evidencia o saca a la luz, determinadas cuestiones que están ocultas o implícitas.

Es por ello que, para algunos entrevistados, el sujeto “enferma” a través de la adicción, porque es el que denuncia a través de su consumo una situación conflictiva y de malestar que está subyacente en la interacción familiar. Esto lo convierte en un emergente del problema de fondo: el “adicto” al realizar un movimiento dentro del funcionamiento familiar, moviliza a todos sus integrantes, produciendo un interrogante o una alarma de que “algo está pasando”. Como afirman algunos entrevistados, es el emergente porque es aquél que en el funcionamiento familiar “no se acostumbra” al malestar y por lo tanto, denuncia aquella situación a través del consumo de drogas.

Es interesante pensar ¿qué ideal de familia se emplaza detrás de la perspectiva que ubica al uso de drogas como expresión de su funcionamiento? En pleno proceso social de transformación de la idea de familia, ¿qué funciones son adjudicadas a sus miembros?, ¿Cómo operan en la representación de familia que tienen los profesionales? ¿En qué medida este diagnóstico inicial es retomado en la intervención?

Otros entrevistados, si bien no focalizan en el funcionamiento familiar, aluden a que el consumo problemático de drogas es una expresión de que el sujeto no se siente a gusto con algunos aspectos de su vida, incluido su entorno. Aquí también el sujeto “hace síntoma” o pone en evidencia falencias de su vida cotidiana.

En definitiva, para los entrevistados, la persona que desarrolla una adicción, denuncia un problema de fondo, una conflictividad vincular o propia de la construcción subjetiva del sujeto y las dinámicas familiares por sobre los atravesamientos estructurales o contextuales.

Ahora bien, esta figura del “adicto” es caracterizada a través de diversos factores. Uno de ellos, es la falta de contención: un sujeto sufriente, que padece, debido a que no tuvo la contención necesaria en sus relaciones inter-personales para sobrellevar su malestar. Generalmente, los entrevistados expresaron que “los adictos” son personas que se encuentran en situaciones vulnerables, y que una de esas vulneraciones es la

falta de contención. Aquí entra en juego nuevamente la función familiar. La “carencia de”, parece ser el motivo por el cual la persona intenta “llenar” o “compensar” a través de su consumo ese vacío.

Este sujeto consumidor estereotipado, es construido como tal desde su relación fetichista con “la droga”. Desde el modelo médico hegemónico, aparece un elemento patógeno externo que se aloja en un huésped para desatar o provocar una enfermedad. “La droga” cumpliría aquella función de patógeno que se instala en la vida del sujeto, lo que se pone en juego en las conceptualizaciones de “droga” o de “sustancia”. Entender que la droga consume al sujeto significa anular las dimensiones sociales y relacionales del problema, y construir una desubjetivación de los procesos de consumo problemático de sustancias.

Como expresa Touzé (1996), “la identificación de la droga como enfermedad ofrece una explicación más tranquilizadora a la sociedad; las causas se atribuyen a un agente patógeno externo. Los esfuerzos deben entonces centrarse en identificarlo, aislarlo, destruirlo. No hace falta así analizar la complejidad social, sus injusticias, la ausencia de perspectivas y las hipocresías intolerables.”

A partir de las reflexiones sobre el concepto “droga”, apreció en juego en las entrevistas el concepto de “control” que el sujeto puede tener o no sobre su consumo. Desde la perspectiva desarrollada líneas más arriba, la autonomía del sujeto, en este caso “el adicto”, queda anulada, así como también su poder de decisión. El sujeto en esta perspectiva de “caída” es considerado como un sujeto pasivo, irracional o destinado a caer de un precipicio como un objeto inerte.

El “adicto” es considerado, por los entrevistados, como una persona que no puede sostener responsabilidades, porque al haber “caído en las drogas”, tiene la vida controlada por estas. Es decir, si no tiene control sobre sí mismo, tampoco podrá tener control sobre otros aspectos y ámbitos de su vida, como puede ser el trabajo, los estudios, etc. En este sentido, la autonomía de la persona parecería anularse, afectando también no sólo a sus actividades sino también a sus vínculos y relaciones sociales.

La pérdida de autonomía se relaciona con una especie de infantilización del adicto: la atribución de cualidades, características, comportamientos, actitudes, etc., que

refieren al período de la infancia. Así, pues, “el adicto” al no tener capacidad de responsabilidad, necesita alguien que lo haga por él y debe estar acompañado la mayor parte del tiempo: alguien “tiene que hacerse cargo”. En este punto, el dispositivo institucional de tratamiento se presenta como la respuesta a tal necesidad, exigiendo a su vez, que sea la familia quien tome este rol. En los espacios terapéuticos, el tratamiento apunta, por entonces, a la recuperación de las responsabilidades y el sostenimiento de sus actividades cotidianas, con el objetivo de “salir de las drogas”.

La mayoría de los entrevistados coinciden en que existe un primer acto de voluntad que los lleva al consumo de una sustancia. En ese momento se produce una decisión del sujeto, porque está consciente de sus actos. Ahora bien, en momentos subsiguientes, donde el consumo se convierte en adicción y existe una dependencia de la sustancia, la voluntad desaparece, porque la misma comienza a controlar al sujeto, provocando la pérdida de responsabilidad de sus actos. La voluntad se relaciona con el inicio del consumo, así como la pérdida de ella con el uso habitual y el desarrollo de la adicción. En el eslabón de la dependencia, el sujeto carece de la racionalidad sobre sus actos. En la perspectiva que plantean los entrevistados de adicción como enfermedad, la persona bajo los efectos del “agente patógeno” no puede ser considerada responsable de la situación.

1.2 Hacia la “recuperación”

¿Cómo se considera la idea de “cambio” o de “recuperación”? La mayoría de los entrevistados concuerda en que debe existir un acto de voluntad para que la persona inicie un tratamiento. Es decir, debe producirse una decisión del sujeto sobre su situación para que pueda iniciar su recuperación, curación o resolver su problemática. Es necesario para los entrevistados concientizar sobre las causas que llevaron al sujeto a consumir, para que él mismo pueda decidir sobre el inicio de un tratamiento. Muchas veces esta exigencia es funcional a las perspectivas que plantean la compulsividad en los tratamientos, en tanto la pérdida de voluntad no permite la toma de decisiones sobre los caminos de la “cura”.

La concepción sobre la carrera del adicto tiende a desobjetivar los procesos de intervención. Si se enuncia que la persona adicta necesita un primer acto voluntario

para “entrar en las drogas” y también un primer acto voluntario para “salir” de ellas, ¿cómo construir este acto voluntario bajo una conceptualización que encadena al sujeto a una interpretación pasiva e irracional de su consumo? Indaguemos sobre esta reflexión. Este “salir del consumo” si bien se desarrollará a través de un largo proceso de “recuperación”, se contradice con las concepciones de cronicidad del consumo y su irreversibilidad. Si el sujeto carece de racionalidad o atraviesa un irreductible camino en espiral hacia un consumo más agravado de sustancias más dañinas y perjudiciales, ¿cómo detener aquel espiral a través de un acto voluntario si se carece de voluntad? Es decir, la pregunta se sitúa en la tensión entre la construcción de un acto voluntario cuando se piensa que no existe voluntad ni control en la práctica de consumo. Pensar la pérdida de control de los sujetos en los distintos ámbitos de su vida cotidiana, significa desvincular al sujeto de sus potencialidades que, a su vez, se le pide desarrollar en el proceso de intervención. Dejarlo en manos de la decisión de otros en relación a su propia vida y trayectoria, repensando sus vínculos, sus prácticas y su propia subjetividad desde el marco conceptual de quienes “se hacen cargo” de su voluntad.

Esta noción de voluntad, propia de un sujeto consumidor estereotipado, se trasluce en los modos en los que las diferentes instituciones construyen y llevan adelante sus dispositivos y prácticas de “tratamiento” del consumo.

2. Los dispositivos y las prácticas

Durante el análisis de los datos, se desarrolló extensamente la caracterización de los diversos dispositivos que llevan adelante las organizaciones como así también las diversas prácticas que desarrollan en torno a la intervención con consumidores de drogas. Resultaron interesante algunas especificaciones de los dispositivos y prácticas dirigidas a los consumidores, referidas a las consideraciones sobre las redes sociales de los sujetos y el rol de la familia. Ésta última, si bien forma parte de la red social del sujeto consumidor, es tratada de forma diferenciada, debido a que las instituciones demandan específicamente el acompañamiento de la misma en el tratamiento del sujeto consumidor, en algunas de ellas de forma excluyente. Este punto nos resultó de

especial interés, pudiendo detectar tensiones en referencia al rol familiar en los dispositivos institucionales y la consideración de éste en la trayectoria del sujeto que atraviesa un proceso de tratamiento.

Entre los dispositivos existentes, el primero que apareció es el espacio individual donde el consumidor, junto a los miembros de la institución, va delineando su tratamiento en acuerdo a las posibilidades y expectativas. Todas las instituciones coinciden en la demanda espontánea como principal modalidad de acercamiento de los sujetos o la familia para comenzar el tratamiento. Menos nombrado es la motivación de la demanda a partir del trabajo en red con otras organizaciones en el territorio. Solo en algunos casos hay articulación o derivación de otras instituciones u organizaciones.

La grupalidad aparece como el dispositivo clave para intervenir con los sujetos consumidores. El grupo es, en la mayoría de los casos, constituido exclusivamente por sujetos que atraviesan una problemática en su consumo y con dinámicas grupales preestablecidas. Desde perspectivas más o menos flexibles, este dispositivo es el más elegido, debido a la importancia del diálogo, de la comprensión del otro, el “estar en la misma”, que aparecen como fundantes para el inicio y sostenimiento de un tratamiento, siempre que sean espacios acompañados por profesionales o referentes institucionales. El dispositivo grupal brinda la posibilidad de tener un espacio donde dialogar con confianza y de ser comprendido, además de buscar conjuntamente las “causas” que llevan al sujeto a consumir de forma problemática.

Si bien todos los entrevistados coinciden, con respecto al espacio grupal, la necesidad de articulación con otros dispositivos culturales, deportivos y/o recreativos, no todos concretan esta articulación u organizan estos dispositivos desde las mismas instituciones. La creación de dispositivos propios en todos los casos, parece depender de la cantidad de participantes que tengan el dispositivo grupal en ese momento y los intereses de los integrantes. Parecería haber en esta inclusión en espacios culturales, deportivos o recreativos, una suerte de primera reinserción a la vida cotidiana, a nuevos grupos de pares, y a otros tipos de espacios de los ya transitados.

2.1 De la red social

Con estas consideraciones generales y a partir del análisis de las entrevistas realizadas, vemos necesario detenernos en el concepto de red social. Tomamos como definición la propuesta por Machin (2010:308), desde el modelo ECO2, entendiéndose como “el campo relacional que establece el espacio-tiempo-comunicación en que los sujetos identifican-significan (las relaciones, la realidad, a otros sujetos) y son identificados-significados (por las relaciones, la realidad, otros sujetos) en su contexto”. La red social aparece como la interconexión de vínculos sociales, familiares e institucionales que los sujetos conforman a lo largo de su vida, como espacios de socialización, pertenencia y significación.

Frente al concepto de redes sociales, aparecen diversos espacios o nodos a tener en cuenta, uno de ellos son los grupos de amigos o de pares. Si tenemos en cuenta que todos los entrevistados hablaron sobre población de edad promedio 25- 30 años, los grupos de amistad y pares representan un aspecto clave al hablar de los sujetos y sus procesos de socialización. En este sentido aparece, a lo largo de las entrevistas, el concepto de “mala junta” o “malas compañías”, refiriéndose a las amistades o pares que consumen y con quienes los sujetos que participan de los dispositivos, se relacionan.

La lectura de las entrevistas tiende a poner el énfasis en el consumo como ritual de pertenencia al grupo de pares. Los discursos sobre “las malas compañías” toman protagonismo como motores del consumo de los sujetos atendidos, quienes no han sido caracterizados, pero que parecen diferenciarse de otro grupo de pares con implicancias positivas para el sujeto. La droga aparece como un agente totalizante, donde todo lo demás que el sujeto o grupo de pares pueda tener se ve, desdibujado y es su característica principal para determinar la “bondad o maldad” de su amistad.

Los grupos de pares, son un espacio fundamental de socialización a lo largo de la vida de todo sujeto, configurando de un modo particular y singular la red social del mismo. Sin embargo, desde la mirada de los entrevistados, las relaciones grupales aparecen de manera dual “buenas o malas compañías”, o presentan al sujeto en tratamiento como influenciado por las redes sociales. La dimensión de reciprocidad en las relaciones grupales no es considerada.

Frente al grupo de pares y a las presiones sociales, el sujeto que se rodea de “malas compañías” y por lo tanto consume, aparece dotado de la falta de responsabilidad y voluntad en la elección de su consumo.

Si bien todos reconocen la importancia de la pertenencia a un grupo de pares y de la construcción de vínculos sociales por los sujetos, al mirar las relaciones de los mismos, todos optan por la “refundación de las relaciones”. Los vínculos atravesados por el consumo parecen no poseer ningún aspecto positivo para el sujeto, y frente a esto, las respuestas que se obtuvieron en las entrevistas tienden a pensar nuevos espacios o grupos considerados “positivos”. En un momento posterior del tratamiento, aparece la imagen de nuevas amistades o “amistades sanas”, cuya característica principal implica el no consumo de drogas para divertirse o pertenecer, y espacios de recreación o socialización diferentes a los transitados hasta el momento.

Ningún entrevistado habló de trabajar con los amigos o con estos grupos de pares como parte constitutiva de la intervención. Al referirse al tratamiento no aparece un trabajo explícito y delineado con los grupos de pares, pero sí hay una búsqueda de que sea el sujeto que consume quien se replantee sus vínculos y sus grupos de pertenencia o espacios donde transitar. Esto implica una individualización de la problemática y de la solución, que aleja al joven de los vínculos (a veces únicos), que posee. En este punto, nos parece pertinente señalar el análisis de Martín Hopenhayn, en relación a las paradojas que atraviesa la juventud actualmente, y la respuesta que da el consumo a las mismas. Frente a la grupalidad, el autor refiere que el consumo de drogas permite “la cohesión interna del grupo, al mismo tiempo que la diferenciación hacia afuera, metaforiza y compensa la falta de mecanismos institucionalizados de pertenencia y comunidad” (2008:167).

Si bien todos los dispositivos son ambulatorios, esta refundación de las relaciones de pares que se propone, reversiona las dificultades que se le presentarían al sujeto en un tratamiento de internación al volver a su hogar y su barrio. En el re-posicionarse de esta manera frente a sus actuales vínculos, se plantean nuevos desafíos al sostenimiento del tratamiento.

En las concepciones de los entrevistados, en relación a los nodos de estas redes sociales que tejen los sujetos, pudo observarse que el espacio del tratamiento, sobre

todo si es un espacio grupal, se significa como nuevo nodo de esa red social en la que se sostiene el sujeto.

Este espacio aparece con características diferenciales a otros vínculos y espacios donde se movía el sujeto, específicamente se hace hincapié en el tipo de actividades que realizan, en la posibilidad de tener un espacio de recreación, y por sobre todo se hace hincapié en la necesidad de tener un espacio donde hablar, primando en él la confianza y la posibilidad de no sentirse juzgados.

La posibilidad de hablar, de poner en palabras, de ser escuchados y contenidos en vínculos sociales aparece como el centro del tratamiento ambulatorio y grupal. Y es desde donde se generan estos nuevos vínculos o la búsqueda de nuevos espacios que conjugan la red social del sujeto.

Frente a esta importancia de los distintos espacios y grupos de socialización, en los relatos de los entrevistados el consumo de drogas aparece como un desestabilizador de las redes sociales de los sujetos. Esta desestabilización implica el no sostenimiento de espacios laborales y educativos. La posibilidad de sostener lo educativo o laboral, aparece como una muestra del “éxito” del tratamiento, así como también la inclusión en espacios culturales, deportivos o recreativos. Quienes traen la importancia de la participación en espacios culturales durante el tratamiento son los propios profesionales. Ahora bien, si el joven sostiene, mientras consume, algún espacio cultural, deportivo o recreativo, ¿existe la posibilidad de que los mismos sean tildados de “malos espacios” por las instituciones, y por lo tanto también se recomienda la no permanencia en los mismos?

En este sentido, en el discurso de los entrevistados aparecen dos concepciones que se conjugan en el tratamiento como cuestiones claves a trabajar y tener en cuenta: la inclusión y el sentirse útiles. El primero refiere a que el sujeto pueda desarrollar y sostener actividades recreativas, culturales, educativas y laborales, como así también sus vínculos sociales y familiares. Por su parte, el concepto de utilidad, refiere al aporte del sujeto a los procesos productivos de la sociedad. Esta noción, en consecuencia, tiene todo un contenido político y económico, que remite al lugar productivo que todo sujeto social debe ocupar dentro de la sociedad de la que forma parte. Este aspecto resulta importante, debido a que las instituciones en cuestión trabajan con

consumidores que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y atraviesan muchas veces procesos de exclusión en los diversos ámbitos de la vida social.

2.2 La familia como red social en el discurso de los entrevistados

Con respecto a la familia, esta es considerada como parte constitutiva de las redes sociales de cada sujeto. En el discurso de los entrevistados la familia aparece ocupando distintos lugares: como obstaculizadores o como facilitadores del tratamiento. Observamos que todo tratamiento propuesto involucra no sólo al sujeto sino, también al compromiso de la familia. En este sentido, ésta última forma parte fundamental del desarrollo del tratamiento en aspectos específicos, tendientes a modificar su cotidianeidad y a repensar los vínculos y la dinámica familiar. Se espera de la familia ciertos cambios en sus conductas, hábitos y formas de relacionarse entre los miembros. Dependerá de la respuesta a estos requerimientos, en qué lugar será ubicada por los profesionales en el tratamiento.

La idealización social de la familia, es decir lo que se espera socialmente de ésta, marca y determina roles en los vínculos familiares, caracterizados como estáticos y prefijados, y en ausencia de conflicto. La unidad, integración, apoyo y cuidado son inherentes a toda familia que se sostiene como colectivo sin importar los sentimientos y vivencias individuales de sus miembros. En este sentido, “es necesario considerar todo el trabajo simbólico y práctico tendiente a transformar la obligación de amar en disposición amante y a dotar a cada uno de los miembros de la familia de un "espíritu de familia" generador de devociones, generosidades, solidaridades” (Bourdieu 1994:139). Relacionado a esto, aparece en los dispositivos institucionales, la obligatoriedad de la respuesta familiar frente al consumo de uno de sus miembros y la disposición incondicional frente a cualquier requisito que se solicite durante el tratamiento; enfrentándose a la posibilidad de ser considerados como obstaculizadores, de no realizar lo esperado.

Cuando los entrevistados hablan de obstaculizador, refieren muchas veces a las dificultades en el sostenimiento de los espacios grupales pensados para ellos. Espacios donde se trabaja con las familias la importancia de su acompañamiento y lo que ello implica, pero también donde se busca conocer el entorno familiar en el cual el sujeto

se encuentra inserto. En ese acercamiento al contexto familiar, se encuentra la clave de la problemática del sujeto, como así también, la clave de la solución. Ante la pregunta sobre las problemáticas con las que se relaciona el consumo, en todas las entrevistas la familia aparece como una de las respuestas, considerando como primera “causa” la falta de estructura y contención familiar, así como el afecto y/o diálogo.

En relación a esto en varias entrevistas aparece una relación prácticamente causal entre el consumo y la falta de contención familiar o de figuras maternas y paternas, vinculadas a las características estereotipadas de estos roles. No se considera en los discursos el contexto socio-histórico de las familias en cuestión: la situación de vulnerabilidad, los procesos de exclusión y el atravesamiento de problemáticas socio-económicas no son tenidas en cuenta para analizar la posibilidad de acompañamiento a los sujetos en su tratamiento.

Además del concepto de contención familiar, en la vinculación de la familia con el consumo de uno de sus miembros, aparece, como hemos mencionado anteriormente, la imagen del consumidor como chivo expiatorio o emergente de las problemáticas familiares, que desarrollamos en el primer apartado. El sujeto consumidor representaría la explicitación de las problemáticas que atraviesa a la familia, vinculadas a cuestiones afectivas o de vinculación entre los miembros; y no a cuestiones sociales o estructurales. El reconocimiento del consumo como un aspecto más en la dinámica familiar y no como el único problema de la familia, permite realizar otro tipo de acompañamiento, que implica contextualizar no sólo el consumo sino también la situación familiar. Este proceso propicia la desculpabilización del sujeto consumidor de los “males familiares” y una visión más amplia del escenario de intervención. A su vez permite pensar una intervención a partir de la singularidad de la situación y por ende pensar que opción es la mejor o más adecuada para cada sujeto y cada familia.

Si bien, a lo largo de las entrevistas no nos hemos centrado en lo que las familias de los consumidores esperan de los diversos espacios a los que asisten, nos parece necesario detenernos en la aparición en los discursos de la internación como posible tratamiento, sobre todo al ser pedido por la familia como primera opción.

La reglamentación de la ley de Salud Mental plantea la internación como la última medida y en carácter excepcional, creemos que la aparición de esta demanda frente al

consumo de un familiar tiene que ver con el carácter disruptivo que implica una separación, tanto del consumo, como de los ámbitos y grupos de pares en los que se mueve el sujeto. Si tenemos en cuenta la descontextualización del consumo y su consecuente individualización del mismo, el alejar al sujeto del peligro externo (droga y ambiente) parece la solución más plausible. En este sentido no pretendemos cuestionar el pedido de las familias, ya que entendemos que se inscribe en el discurso hegemónico frente al consumo, como así también en la dificultad de las instituciones de ofrecer otros dispositivos posibles para la atención de los padecimientos.

3. Conclusiones y Recomendaciones

A partir de los discursos de los entrevistados, diversas voces se fueron perfilando en relación al consumo de sustancias y a los usuarios de drogas. Es relevante como el discurso biomédico y el enfoque desde la enfermedad impregna el discurso sobre el uso de drogas, incluso en actores cuya formación se vincula más con el campo social. Al mismo tiempo, lecturas sobre “lo normal y lo patológico” pueden ser trasladadas a este campo. Las ideas de uso, abuso, dependencia, son elementos clásicos para describir una diversidad de modos de uso de drogas y fueron reconocidos en los discursos de los entrevistados, marcando una escala entre lo normal y lo que se convierte en una patología. En la misma línea “la carrera del adicto”, señalada en los discursos de la mayoría de los entrevistados supone una secuencia de pasaje esperado por uno y otro modo de uso de drogas.

En la línea de pensar el uso de drogas como una enfermedad, insiste la idea de cronicidad, propia de los modelos de 12 pasos, en la que el sujeto que usa drogas será un enfermo toda la vida. Este modelo tiene amplia difusión en nuestro país y una extensa cobertura geográfica, lo que puede ayudar a entender porque desde distintas organizaciones sociales e incluso desde distintas instituciones profesionalizadas el marco teórico conceptual del modelo ha permeado las prácticas de intervención y las matrices de pensamiento en este campo.

Es interesante observar cómo la mayoría de estas perspectivas se construyen a partir de entender el objeto “droga” como si ésta tuviera vida y “atrapara” y/ o consumiera

al sujeto. Este rasgo se puede observar en la escala de daños que producen, según los entrevistados, las drogas. Consideran “objetivamente” algunas más dañinas que otras, independientemente de quien las consuma, cómo las consuma, dónde las consuma, etc. En definitiva, en todos los enunciados acerca de los efectos se priorizan los aspectos farmacológicos de las sustancias.

Ahora bien, ¿qué lugar ocupa la voluntad y la responsabilidad del sujeto consumidor? Esta pregunta interpela las concepciones de los entrevistados, y se instituye como un punto central en la construcción de los dispositivos y las prácticas de las instituciones. Según expresan la mayoría de los entrevistados, la “recuperación” es posible si el consumidor decide o tiene deseos de “salir” de las drogas, “curarse”, o resolver su problema con el consumo. Pero, si las drogas “atrapan” y consumen al sujeto, ¿cómo puede éste construir instancias de voluntad y responsabilidad con respecto a su consumo problemático?

Una noción útil para pensar los usos de drogas de larga data es la de trayectoria. La trayectoria de la relación del usuario con las drogas, permite pensar, a diferencia de la idea de carrera, en un proceso que supone momentos de mayor consumo como momentos regresivos; cambios en las drogas de preferencia; una relación con las drogas que puede revertirse, puede suspenderse y luego retomarse en otra posición subjetiva con la misma o con otra sustancia.

La idea de carrera, muchas veces mencionada, supone que se comienza consumiendo una droga menos dañina) y culmina consumiendo otras más dañinas, desarrollándose una adicción. El sujeto pierde desde esta perspectiva dominio sobre la gestión de su vida y sus consumos.

Recuperar la noción de Trayectoria significa situar al sujeto como productor de su propia historia. Si se construyen modelos representativos que generalizan características y cualidades sobre la figura del sujeto consumidor, y se categoriza y analiza a éste último en relación a las mismas, es difícil poder afrontar un proceso de autonomía que libere al sujeto de las cadenas de lo preestablecido.

Otro elemento que llama la atención es la no verbalización del uso de drogas como una práctica que puede explicarse por razones vinculadas a la búsqueda de placer y satisfacción personal. El uso de drogas aparece siempre como respuesta a una

situación problemática, una respuesta que invisibiliza otros padecimientos. En la misma línea quien usa drogas, es emergente de otras situaciones complejas, es portavoz de conflictos propios o ajenos no resueltos. Es interesante seguir indagando, cuáles son las prácticas disciplinares que se justifican y autojustifican para la intervención desde esta explicación.

Con respecto a las prácticas y dispositivos, el dispositivo grupal, en líneas generales, es el más utilizado por las instituciones en cuestión. Sin embargo también se tiene en cuenta la singularidad de cada situación, ofreciendo incluso, en algunos casos, espacios para la familia. La importancia del diálogo en los espacios grupales, de encontrarse en la misma problemática que el otro (“estar en la misma”), se constituye en la razón de inicio y sostenimiento del tratamiento, al ser un espacio de comprensión y contención. Nos parece importante resaltar, en las intervenciones que se realizan con los sujetos consumidores en los dispositivos de atención, el lugar que ocupan las redes sociales por un lado, y las familias por otro, en el desarrollo de un tratamiento.

Por el lado de las redes sociales, las “malas compañías” aparecen como motorizadores o mediadores entre el consumo y el sujeto. Los entrevistados parecen establecer un antes y un después con respecto a las redes sociales que construyen los sujetos una vez iniciado el tratamiento. Los vínculos atravesados por el consumo, parecen, para los entrevistados, no poseer ningún aspecto positivo para el sujeto, y frente a esto, las respuestas que se obtuvieron en las entrevistas tienden a pensar nuevos espacios o grupos, considerados “positivos”. La participación de los amigos nos es considerada como parte del tratamiento.

Por el lado de las familias, estas aparecen como un actor clave en el proceso de tratamiento. Discursivamente aparece en las entrevistas, la obligatoriedad de la respuesta familiar, frente al consumo de uno de sus miembros y la disposición incondicional frente a cualquier requisito que se solicite durante el tratamiento; enfrentándose a la posibilidad de ser considerados como obstaculizadores, de no realizar lo esperado.

En las familias se depositan tanto las principales causas de la aparición del consumo de drogas como las principales expectativas en que acompañen la recuperación del sujeto usuario de drogas.

Entendemos a la familia como un espacio de socialización clave y de construcción de la subjetividad. Sin embargo, nos parece importante señalar que los sujetos no transitan solamente por el ámbito familiar como único espacio de socialización, ni las familias son núcleos aislados del entorno social. Otros vínculos se relacionan con el sujeto y las familias: la escuela, el club, el barrio, entre otros. Estos otros espacios también aportan a la construcción subjetiva. En este sentido, no puede vincularse únicamente a la falta de contención del ámbito familiar, la aparición de los consumos. Ni sobrecargar sobre ella el proceso de tratamiento.

En todo caso es una invitación a replantearse, el rol que juegan las instituciones educativas, de salud, recreativas en los procesos de socialización, y en dar respuesta a las demandas implícitas y explícitas de los sujetos que por allí transitan.

Otra cuestión que aparece en relación a las familias es cierta naturalización de la entidad "familia", dejando de lado las condiciones sociales históricas económicas, culturales y políticas en que cada familia real se conforma y desarrolla como tal. El atravesamiento de estos aspectos estructurales, como así también el acceso a instituciones educativas, sanitarias, etc se vinculan con el tipo de dinámica que las familias construyen y dentro de ella, los roles, vínculos y discursos en relación al otro que circulan. Los discursos de los entrevistados parecen sostener la perspectiva de familias ideales que pueden salir al rescate de sus miembros, mucho menos aparecen familias reales afectadas por los mismos procesos sociales de sobrevivencia, de consumo y/o venta de sustancias, que envuelven en un misma afectación a uno y a todos sus miembros.

Entendiendo al campo del uso de drogas como un campo heterogéneo y con diversas perspectivas y miradas, así como también distintas formas de intervención, nos parece importante señalar el abordaje de la singularidad, al que alude Susana Cazzaniga (2001). El mismo nos ayuda a comprender esta noción de trayectoria, donde se visualizan y se reflexionan los diversos modos de consumo y la heterogeneidad de sus prácticas. Esto significa abordar el problema en su particularidad y en su complejidad, y no como recorte de la realidad o como una construcción a priori que "debe" encajar en los modelos hegemónicos del uso de drogas. Diferenciándose de individualizar las causas del consumo, sino entendiendo como se imprime la singularidad del uso de

drogas en un contexto determinado, es devolverle al uso de drogas su status de práctica social, que es gestionada por cada sujeto, según su propia historia e inserción social de manera diferencial, sin que la droga tome una entidad totalizante de la vida del sujeto y por sobre todo de su voluntad. Implica contextualizar el consumo como práctica singular en cada sujeto pero dentro de un marco socio histórico, cultural, político y económico que la atraviesa y engloba y pensar la singularidad comprendiendo la posibilidad instituyente de todo sujeto.

De lo señalado se desprenden posibilidades de seguir pensando estos temas mirando con más detalle los dispositivos que se implementan. Por un lado, pensar los dispositivos de intervención y las prácticas institucionales en relación a las acciones preventivas y promocionales tanto como a las acciones asistenciales. Por otro, mirarlos no ya desde su descripción sino desde su efectividad. Es decir, cómo son vivenciados por los propios usuarios. De qué modo perciben los usuarios de estas organizaciones los servicios que ellas ofrecen.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, P. (1994) El espíritu de familia. "L'esprit de famille", págs. 135-145 *Raisons pratiques sur la théorie de l'action*. Editions du Seuil. Francia
- Cazzaniga, S. (2001) EL abordaje de la singularidad. En Revista desde el Fondo. Cuadernillo N° 22. UNER.
- Hopenhayn, M. (2008). La droga como gesto en juventudes desencajadas. En: *Visiones y actores del debate. III y IV Conferencia Nacional sobre políticas de drogas*. Buenos Aires. Intercambios Asociación Civil.
- Machin, J. (2010) Modelo ECO2: redes sociales, complejidad y sufrimiento social. En REDES Revista hispana para el análisis de redes sociales. Vol.18,#12, Junio 2010. Grupo egolab-GRAFO Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad de Sevilla.
- Pawlowicz, M. P.; Galante, A; Goltzman, P; Rossi, D; Cymerman, P; Touzé,P (2011) Dispositivos de atención para usuarios de drogas: heterogeneidad y nudos problemáticos, en *Panorámicas de Salud Mental, a un año de la sanción de la Ley N° 26.657*". Editorial Eudeba, Ministerio Público Tutelar.
- Rodríguez San Julián, E, (2013) El manejo del riesgo entre los y las jóvenes: daños, beneficios y contextos en el consumo de droga. En *De riesgos y placeres. Manual para*

entender las drogas Martínez Oro y Pallarés Gomes edit. Barcelona, Milenio.

- Romaní, O. (2008) Políticas de drogas: prevención, participación y reducción del daño. *Salud Colectiva*. 4(3)
- Martínez Oro y Pallarés Gómez (2013) Reducción de daños y control social. ¿De qué estamos hablando? En *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas*. Barcelona, Milenio.
- Touzé, G. (1996) "La construcción social del 'problema droga'" en *La investigación en toxicomanía: estado y perspectivas*, FIUC-GRITO-FUNLAM, Medellín (Colombia).

GRUPOS DE MUJERES: UNA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR PRÁCTICAS DE CRIANZA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Lorena Guzzetti, Liliana Carrasco, Marisa Pietragallo,
Ariadna Merele, Lucia Calvo, Julia Rovere

INTRODUCCIÓN

En el marco de la cultura patriarcal vigente, las mujeres debemos ser buenas madres. Aquellas que se permiten replantearse aspectos de sus vidas y se atreven a la participación, al cuestionamiento, a expresar sus malestares y necesidades, o simplemente a compartir con otras la experiencia de ser mujer-madre, tienen, y nos permiten, la oportunidad para seguir descubriendo cuán profundo es el anclaje patriarcal para las madres. Así, la posibilidad de expresión junto a otras mujeres libera algunas rigideces, y entonces es posible el cambio de perspectivas ante la crianza de niñas y niños.

En aquellas mujeres que en una relación de pareja han estado expuestas a situaciones de violencia, se agudiza el proceso por el cual han asimilado que el rol materno conduce su vida, les da identidad pero reforzando las características asociadas a los estereotipos de género, que por definición les arroja un lugar desvalorizado. Subvertir ese orden de manera asertiva les lleva tiempo personal y profundas revisiones históricas que incluyen como herramienta prioritaria a la transgresión de un ordenamiento cultural que tiene el poder de generar continuas resistencias al cambio. La lucha por transitar hacia la adquisición de modos de pensar, percibir, actuar y sentir empoderados, excede a las capacidades individuales: es una lucha colectiva, grupal, pues en ella se logran poner en funcionamiento redes sociales disponibles para la transgresión.

En este marco, una de las propuestas desarrolladas en este proyecto de investigación consiste en un Trabajo de Investigación Final (TIF). El tema de investigación seleccionado ha sido "Género y crianza infantil". La selección de dicho tema se ha basado en la creciente masificación de ciertas cuestiones en el ámbito público (y político) y la necesidad de profundizar el análisis de sus distintas aristas. Durante los

últimos años ha habido una paulatina pero constante visibilización de las desigualdades estructurales que caracterizan las relaciones entre los hombres y las mujeres, a partir de la instalación del concepto de la perspectiva de género y su desarrollo en el ámbito de las ciencias sociales por el feminismo.

La segunda propuesta, surge de la necesidad por parte del Servicio de Abordaje Integral en Violencias de Género (SAIVG) de la Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires, de contar con información que permita visualizar el cambio en la vida cotidiana de las mujeres que atravesaron todos los niveles de abordaje, egresando del Servicio.

El Servicio es un espacio terapéutico transdisciplinario (psicólogas y trabajadoras sociales), que trabaja con mujeres a partir de entrevistas individuales y grupos terapéuticos. Las entrevistas individuales son de ingreso/ admisión, de crisis, o de tratamiento para mujeres que por diferentes razones que así lo requieran, como ser se encuentren atravesando una situación de duelo. Durante las entrevistas de admisión se evalúa el riesgo y daño de la mujer víctima de violencia. Por otro lado los grupos se dividen en niveles de abordaje. El primer nivel es un momento informativo donde se da a conocer el modelo ecológico, los tipos de violencia y las cuestiones de género, etc. Se pasa al segundo nivel cuando se considera que la mujer ya no está en situación de riesgo o si sucede que ya tiene los recursos para no quedar vulnerable, cuando adquieren recursos de afrontamiento distintos a los que tenían en el comienzo no compatibles con dinámicas abusivas de poder en las relaciones. En este nivel se busca generar nuevos proyectos de trabajo, mayor autonomía, límites a las cuestiones familiares e intentar reconstruir vínculos con las familias, salvo que sean familias abusivas.

Comprender sus prácticas de crianza permite acceder al conocimiento de su modo de percibir la realidad, como mujeres madres.

En un primer momento, desarrollaremos los objetivos planteados para cada proyecto y luego el análisis de nuestro trabajo conjunto. Posteriormente, los ejes conceptuales que seleccionamos y los resultados arrojados por el análisis y el recorrido del proceso de investigación. Finalmente, explicitamos unas reflexiones finales que entendemos son inacabadas abriendo puertas a más interrogantes.

Crianza y maternidades

El presente proyecto de investigación tiene como horizonte común en las dos experiencias que lo componen, localizadas en dos tipos de espacios colectivos, diferentes en sus objetivos particulares pero similares en la potencialidad de generar condiciones para la problematización, desvendar desde los discursos de las mujeres aquello que haya podido ser visibilizado, y facilitar una nueva lectura acerca de las prácticas de crianza que involucran a las mismas, su atravesamiento genérico, y su expresión concreta en nuevas habilidades de cuidado y/o habilidades relacionales con sus hijxs, a partir de sus inserciones en los dispositivos institucionales. Para esto, se procedió al análisis conceptual de entrevistas semi estructuradas a mujeres que han participado de las alternativas grupales de las dos instituciones involucradas en la propuesta de investigación.

Trabajo de Investigación Final

“Representaciones sociales y prácticas maternas de crianza infantil: Los talleres de reflexión grupal como espacios de problematización de los estereotipos de género”.

Objetivo general

Indagar cómo la participación de las mujeres en espacios grupales de reflexión aporta a la problematización de los estereotipos de género que orientan sus prácticas de crianza infantil.

Esta investigación se ha llevado a cabo en el marco de los talleres de promoción de derechos desarrollados por la Coordinación de Género de la Dirección Nacional de Asistencia Crítica en el AMBA, durante el año 2017.

Objetivos específicos

-Identificar la presencia de características de géneros diferenciales y excluyentes que pueden orientar las prácticas de crianza de las participantes, a partir de sus discursos durante la realización del taller y una vez finalizado el mismo.

-Identificar la significación que las mujeres le otorgan a su participación en los talleres de promoción de derechos y las reflexiones que suscita en torno a sus prácticas de crianza, a partir de sus propios relatos.

-Conocer, a través de entrevistas a las profesionales, sus perspectivas, opiniones y experiencias en torno a la recepción de los talleres por parte de las participantes y cómo pueden contribuir a reflexionar críticamente sobre los estereotipos de género que orientan sus prácticas de crianza.

Metodología

La metodología adoptada para cumplir los objetivos planteados, fue de tipo cualitativa integrando datos primarios y fuentes secundarias.

La Coordinación de Género de la Dirección Nacional de Asistencia Crítica en el Área Metropolitana de Buenos Aires, trabaja a través de su vínculo con los equipos territoriales que funcionan bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social y que se desempeñan en distintas localidades, realizando labores diversas. Dicha articulación resulta en el dictado de talleres presenciales-participativos en distintos sitios de la provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Proyecto (SAIVG)

El maternaje en contexto de violencia doméstica: las representaciones de género en las estrategias de crianza.

Objetivo general

Conocer las representaciones sociales de género en las prácticas de crianza de mujeres asistidas por el SAIVG, al inicio del proceso terapéutico y con posterioridad al dispositivo de primer nivel de abordaje grupal y/o al egreso del servicio, a fin de identificar elementos que den cuenta de la incidencia del tal proceso.

Objetivos específicos

Describir las estrategias de crianza de las mujeres asistidas por el SAIVG, con hijas / hijos de 0 a 18 años al momento de la intervención.

Discriminar en las prácticas los factores que las constituyen referidos a la diferenciación de sexo y género.

Conocer el tipo de prácticas de crianza de las mujeres, posteriores al dispositivo de primer nivel de abordaje grupal y/o al egreso del servicio

Analizar los cambios producidos en las prácticas de crianza, y sus factores constitutivos.

Metodología

La información recabada se enmarcará dentro de la estrategia cualitativa de investigación que nos facilitó profundizar la comprensión de nuestro objeto de investigación. El análisis se realizó en base a la información recogida por la observación, o la expresión (oral o escrita), obteniendo la información de las personas entrevistadas.

Ampliamos la información con fuentes secundarias que nos permitan profundizar el análisis teórico y la elaboración conceptual

Para cumplir con los objetivos planteados, se realizaron entrevistas semi estructuradas a cinco mujeres que han sido asistidas en el SAIVG, y que han completado el trabajo en grupos de primer nivel de abordaje y/o egresado del servicio luego de un tiempo aproximado de tres años, para poder conocer información respecto a sus prácticas actuales de crianza y/o vinculación con sus hijxs, en términos comparativos con sus prácticas al inicio del proceso terapéutico.

Desarrollo del proyecto

En relación a los objetivos propuestos, cada uno de los proyectos pudo desplegar las acciones previstas para su cumplimiento pudiendo arribar a un alto nivel de alcance de los mismos.

En el marco del cronograma establecido por el grupo de investigación y las tareas allí descritas se han alcanzado las siguientes:

Se ha revisado y analizado el marco conceptual de manera grupal con la totalidad de las integrantes y posteriormente, se ha elaborado un documento común que integra los conceptos e ideas teóricas principales para enmarcar la tarea en su totalidad y para

abordar los diferentes aspectos planteados en los objetivos. El grupo ha producido un documento en común que condensa los elementos centrales como herramienta orientadora para el recorrido en común y para la elaboración de instrumentos metodológicos.

En el marco de los encuentros realizados, se han revisado las herramientas conceptuales y cuerpos teóricos para la elaboración de un mapa conceptual, de manera grupal.

El grupo ha relevado y supervisado los datos secundarios de ambos proyectos (bibliografía, historias clínicas, material diseñado por las instituciones intervinientes, documentación específica institucional). Asimismo, esta información fue parte de los insumos utilizados para ampliar el marco de comprensión de la problemática específica, conducentes a profundizar el análisis.

Se han realizado encuentros con la totalidad de los integrantes del grupo para la puesta en común y reflexión sobre los avances realizados en cada proyecto.

Relevamiento y sistematización de datos secundarios. Es necesario destacar, la importancia de los conocimientos del grupo en relación a la Ley N° 26485 Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, incluida como material de suma importancia en el recorrido de la investigación.

Desarrollo de 4 (cuatro) reuniones de asesoramiento teórico metodológico para la TIF, y 4 (cuatro) reuniones con las integrantes del proyecto del SAIVG.

Cada uno de los equipos que ejecutan los proyectos ha podido diseñar y elaborar el instrumento para las entrevistas previstas.

Se han realizado entrevistas semi-estructuradas, dirigidas a las cinco mujeres que han sido asistidas en el SAIVG, y que han completado el trabajo en grupos de primer nivel de abordaje. Las mismas, fueron seleccionadas por las integrantes del Servicio que integran esta investigación.

Se han realizado cinco entrevistas semi-estructuradas a mujeres que han participado de dichos dispositivos los que se desarrollan en este Servicio.

Se han realizado tres Jornadas internas de discusión donde se han construido un esquema de trabajo que permita analizar la riqueza del material ya obtenido,

ajustando la estrategia cualitativa de investigación. En este sentido, se han revisado las variables, sus dimensiones e indicadores teniendo en cuenta los objetivos propuestos para el objeto de estudio definido.

En el último mes, se llevó a cabo la realización de un encuentro con la totalidad de los integrantes del grupo para el análisis y reflexión de los avances realizados en cada proyecto. Asimismo, se realizó la operacionalización de las variables para el análisis de las entrevistas.

Se desarrolló una reunión de asesoramiento teórico metodológico para la TIF, para analizar avances y guiar las líneas de acción a seguir para cumplir con los objetivos propuestos.

Se realizaron dos encuentros con la totalidad del grupo para intercambiar los hallazgos del análisis de las entrevistas, establecer los criterios para el abordaje teórico conceptual y distribuir las tareas entre las integrantes del grupo.

Asimismo, se utilizó el recurso digital para establecer una comunicación permanente del grupo y los posibles avances de los materiales escritos.

Ideas principales y líneas teóricas convergentes

La perspectiva de género, categoría de análisis de las relaciones de poder, nos permite desentramar cómo las diferencias biológicas han fundamentado la desigualdad social, legitimado en un orden social determinado como lo son el capitalismo y el patriarcado. Son múltiples, los aportes de la perspectiva de género, para comprender y analizar la situación de las mujeres, entre ellos los de Marcela Lagarde (2001):

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.

Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las personas; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre los géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen.

El género es sobre todo una forma primaria de relaciones significantes de poder. Podría mejor decirse que “el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (Scott,1996)

Siguiendo con la categoría, se puede afirmar que no solamente nos es útil para describir la situación de las mujeres, sino que además podemos explicar las condiciones de vida de las personas, y finalmente, es una herramienta política para intervenir socialmente en clave de equidad y de igualdad entre varones y mujeres.

El género es un concepto relacional, se define en relación al otro según la sociedad le asigne a cada una/o determinadas características y un status social y desigual, complejizándose el análisis y las relaciones al cruzarlo con otras variables tales como: nivel socioeconómico, etnia, orientación sexual. Es decir, este no es un concepto abstracto ni universal, se expresa en cada sociedad según contextos espaciales y temporales y otras realidades que atraviesan a las personas, estableciendo comportamientos y características dicotómicas para cada sexo.

Ahora bien, en el caso de las que constituyen el género mujeres, las características son consideradas inferiores, o mejor dicho, los roles y características que se le atribuyen exclusivamente al varón, se constituyen en las del género humano (por encima de los otros).

Nuestra propuesta, desde la perspectiva de género como teoría crítica, implica desnaturalizar procesos sociales y comprender la complejidad de los mismos.

El sistema patriarcal constituye un orden social a través del cual se mantiene y justifica la dominación masculina, imponiendo la visión androcéntrica como eje de una maquinaria simbólica que propicia la división sexual del trabajo y determina actividades, espacios y tiempos (Bourdieu, 1998).

Esta división opera a través de un sistema de creencias y construcciones sociales e históricas que tienden a aplicarse de manera universal, lo que contribuye a su naturalización. La diferencia biológica entre los sexos, aparece como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos y es garante de la apariencia natural de la visión social que la apoya (Bourdieu, 1998).

Es así como la organización social genérica resulta del establecimiento del sexo como marca para asignar a cada persona actividades, funciones, relaciones y poderes

específicos. Cada sociedad, históricamente situada y construida, establece distintos parámetros de lo que es aceptable o inaceptable, de lo adecuado e inadecuado, de lo “normal” y lo desviado (Lagarde, 2001).

De esta manera, cuando se habla de relación mujer – varón, se hace alusión a una relación de poder ya que a cada género se le fueron confiriendo a lo largo de la historia, distintos roles sociales y distintos espacios que determinaron su conformación, diferencias y desigualdades.

Estas construcciones culturales conllevan una “confinación” de las mujeres al espacio privado, típico de la familia, ya que ellas deben ser el sostén afectivo del hogar y deben caracterizarse por la ternura, sensibilidad, pasividad y dependencia.

Por otro lado, el espacio público, es “asignado” a los varones, relacionado con la producción, la fuerza, la independencia, el sostén económico del grupo familiar y la participación en lo social y político.

En este contexto signado por la desigualdad y la exclusión, el ejercicio de la violencia simbólica contra las mujeres se torna un elemento inevitable para la vigencia de la dominación masculina. Al estar enraizadas en el sentido común, estas construcciones son aplicadas por las mismas mujeres para asimilar las relaciones desiguales de poder en las que se encuentran atrapadas. Esto conlleva una autodepreciación y autodenigración de las mujeres respecto de su propio género, adhiriendo a una imagen desvalorizada de la mujer.

Las mujeres, el cuidado y las representaciones sociales

La difusión en el ámbito público ha posibilitado superar el espacio puramente académico (y privado) y colocar el tema en diversos ámbitos de discusión.

De esta manera, las actividades cotidianas y los roles tradicionales comienzan a ser interpelados, cuestionando su pretendida naturalidad y dando lugar a alternativas que cuestionan los modelos sociales y sexuales hegemónicos. La reproducción de los mismos, se produce en diferentes ámbitos de la vida y uno de ellos es el de la crianza en niños y niñas. Esta etapa vital es fundamental en la construcción de las identidades y las subjetividades infantiles, que luego expresarán en su vida adulta.

Las responsabilidades de cuidado en nuestras sociedades, se les atribuyen a las mujeres, debido a la construcción sociohistórica del género femenino y las características y comportamientos culturales con las cuales se lo define. Si bien, para todas esta situación implica la pérdida de autonomía (en relación al uso del tiempo, condicionando las decisiones que toman, perspectivas laborales) incluso avalados por mecanismos institucionales, no es para todas iguales. Para las mujeres que el cuidado se convierte en la principal actividad, se complejiza aún más el universo de las relaciones y las demandas interpersonales. (Pautassi- 2013)

Estas actividades desarrolladas por las mujeres, son invisibles para la sociedad y para los propios grupos familiares, convirtiéndose en visible la presión social de la responsabilidad que implica, de su eficiencia y de su efectividad. La tensión que recae sobre las mujeres en el ejercicio de la doble jornada laboral, exige una revisión de la distribución de las responsabilidades de cuidado y los efectos que esto produce en las mujeres. El acto de cuidar está vinculado a las relaciones de género y más aún a la división sexual del trabajo teniendo en cuenta como se expresa en la escasa oferta estatal que ofrece para que los grupos familiares puedan resolver esta problemática social.

En este trabajo dentro de las tareas de cuidado, nos interesan las prácticas de crianza que ejercen el grupo de mujeres entrevistadas.

Por otro lado, la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, es la herramienta conceptual y legal desde donde generan sus intervenciones las instituciones desde donde se aborda la problemática de violencia contra las mujeres. En su artículo 4º establece: "Se entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes" (Ley 26.485, 2009).

Por su parte comprende por violencia doméstica como: "aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra, que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica,

sexual, económica o patrimonial, la libertad, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres. Se entiende por grupo familiar el originado en el parentesco sea por consanguinidad o por afinidad, el matrimonio, las uniones de hecho y las parejas o noviazgos. Incluye las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia". (Ley 26.485, 2009).

A partir del relato de las mujeres se puede ver que la violencia de género no solo afecta la salud de las mujeres durante sus relaciones, sino que también el daño es tal que continúa repercutiendo en sus vidas/relaciones.

RESULTADOS

Estereotipos de género y prácticas de crianza

Nuestra sociedad se encuentra atravesada por la institución del patriarcado, todos y todas nos encontramos implicados/as por la misma. El poder hegemónico, constituido por la cultura patriarcal como ideología dominante, no se traduce en un lugar o institución determinada, sino en un conjunto de instituciones que ocultan o invisibilizan su acción y poder de dominación hacia la mujer. Es decir, se expresa en todas los espacios de la vida individual, grupal y comunitaria.

En relación a nuestro trabajo, entendemos al cuidado como

“(...) una práctica social sedimentada en la cultura, que se vincula con la protección efectiva de las relaciones vitales y configura una construcción social, dinámica y contextual, que incluye razonamientos, sentimientos, tradiciones, prácticas, imaginarios y regulaciones valorativas, jurídicas y políticas” (Arias, Campos, 2007).

Siguiendo esta línea, consideramos que el mismo es “(...) un configurador de prácticas sociales e individuales concretas, parte intrínseca del proceso de constitución de las relaciones de género (...)” (De Ieso, 2015: 92). Siguiendo esta línea y dicho de una manera más sencilla, podemos tomar la definición de cuidado de Gherardi, quien dice que “cuidar implica la atención y satisfacción de aquellas necesidades físicas, biológicas, afectivas y emocionales que tienen las personas”. (Gherardi, Pautassi, Zibecchi, 2012:9)

El cuidado tiene su concepción más tradicional basado en la idea de que las tareas de reproducción y, por consiguiente, las prácticas de cuidado, son propias del ámbito privado o doméstico. Dentro de este ámbito doméstico, se espera encontrar lo denominado como modelo de familia nuclear, siendo el mismo el “ideal de familia”. Este mismo rige como un principio organizador, llevando a la domesticación del cuidado, asumiendo él mismo un rol femenino.

Retomando los aportes que realiza De Ieso (2015) en tanto “prácticas del cuidar como prácticas en situación” consideramos que, en este caso, las mismas deben ser analizadas a la luz de las particularidades.

Las prácticas de crianza infantil desarrolladas por las madres no se originan ni se implementan de manera aislada, en cambio, son acciones orientadas por construcciones sociales, avaladas histórica y culturalmente. Para este trabajo, el grupo circunscribió las prácticas de crianza teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Normativo/educativo (responsabilidades, indicaciones, reglas, normas), cuidados, afectos y juegos.

En este sentido, resulta pertinente la noción de representaciones sociales, como concepto que permite entender el vínculo entre las visiones/creencias socialmente compartidas y las acciones, individuales y colectivas. Según Serge Moscovici (1979) define a las representaciones sociales como

“(...) una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos... La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación.”(pp.17-18).

Las representaciones sociales constituyen formas de conocimiento elaboradas y compartidas al interior de un grupo que participa de prácticas sociales comunes y que tiene una determinada inserción en la estructura social.

En este marco, resulta pertinente hacer alusión al concepto de estereotipos, siendo entendidos como “aquellas creencias populares acerca de los atributos que caracterizan a una categoría social, respecto de las cuales hay un acuerdo sustancial. El

término alude a creencias compartidas por muchos individuos sobre rasgos que describen apropiadamente a categorías de personas”. (Mackie, 1985, p.16)

La autora se refiere particularmente a los estereotipos de género como aquellas “características asignadas consensualmente a hombres y mujeres” (p.17), que captan las creencias populares acerca de la naturaleza de hombres y mujeres en general. Dichos estereotipos se refieren a creencias sobre las características psicológicas femeninas y masculinas.

En este sentido, uno de los primeros resultados expresado en el análisis de las entrevistas, es la vigencia de los estereotipos de género en la crianza; aún cuando su detección y cuestionamiento haya sido objeto de trabajo en los procesos grupales de trabajo con las mujeres y cuya certeza y firmeza haya sido socavada; entendemos que estas intervenciones mínimas requieren otros elementos disruptivos de la hegemonía patriarcal. Para esto, nos posicionados desde el modelo explicativo multicausal, o modelo ecológico, busca abarcar los diferentes niveles de análisis de una sociedad y de sus individuos, contribuyendo a una mirada integral de la problemática, teniendo en cuenta tanto al individuo y su familia, como a su entorno. Consiste en un modelo cambiante y socio-histórico, que tiene en cuenta tanto el aspecto microsocioal como el macrosocioal. Es a partir de esa mirada integradora que surgen estrategias de intervención con mayor nivel de complejidad.

En el caso de las mujeres víctimas de violencia en el ámbito de sus relaciones interpersonales, en particular en sus relaciones de pareja, tienen en general un conjunto de dificultades para desarrollar su rol materno con asertividad, y desarrollan conductas inadecuadas que definen un abanico de consecuencias, desde la desprotección a lxs hijxs, hasta formas de maternaje basadas en la sumisión a sus hijxs. Así se ponen en funcionamiento dinámicas relacionales materno filial que reproducen de manera estereotipada la construcción social de los roles de género, quedando entrampadas en un escenario que las culpabiliza al mismo tiempo que les inhabilita salir del mismo.

División sexual de las tareas domésticas

Por otro lado, Mackie señala que el contenido de los estereotipos de género refleja rasgos de personalidad asociados con la división tradicional del trabajo entre las esferas pública y privada, e indica la influencia de estos estereotipos en la formación cognitiva de niñas y niños y de las/os adultas/os encargados de su socialización.

Marcela Lagarde (2001) señala que la organización social genérica resulta del establecimiento del sexo como marca para asignar a cada persona actividades, funciones, relaciones y poderes específicos. Cada sociedad, históricamente situada y construida, establece distintos parámetros de lo que es aceptable o inaceptable, de lo adecuado e inadecuado, de lo "normal" y lo desviado.

La construcción social y cultural de los géneros repercute en la composición de la subjetividad femenina y los roles y estereotipos genéricos son reproducidos por las mujeres en su rol de socializadora, de reproductora social de los valores y normas que sustentan esta organización social basada en la división sexo-social del trabajo humano.

La división sexual del trabajo, al interior de la unidad doméstica, se expresa en tareas que les exigen a las mujeres una capacidad de generar estrategias nuevas, precisas y efectivas para lograr ejecutar y sostener en el tiempo una posible distribución equitativa:

"Pero bueno pocas veces, a veces sucede con esto del pedido y bueno por ahí logras. La protesta, por ahí después lo hace pero le cuesta como un poco más y tiene esta cosa de es de mujeres. Yo creo que lo hace más para molestarte igual."(Nora, Julio 2017)

"Las tareas las dividimos entre mi hija y yo, mi marido no. Mi nieta y mi hija chiquita también ayudan a veces. Cuando mi hija más grande era chiquita hacía todo yo, mi marido no sabe ni hacer un huevo frito pobrecito, si lo mandás a hacer algo es para renegar así que prefiero hacerlo yo. Todos me dicen que la culpa es mía porque yo lo acostumbé así, por ejemplo, cuando se va a bañar yo le alcanzo la toalla, le preparo la ropa." (Mónica, 43 años, 15/08/17)

Las tareas de cuidado están significativamente influenciadas por la división sexual del trabajo, ya que se espera que sean las mujeres quienes se dediquen y se

responsabilicen por ellas. Estas imposiciones conllevan una desigualdad entre mujeres y hombres reflejada en sus oportunidades, actividades, logros y reconocimientos. Asimismo, es necesario tener en cuenta las inequidades socio-económicas, ya que esta sobrecarga de tareas afecta de sobremanera a las mujeres más pobres.

Cambios en las prácticas de crianza- Cambios en las mujeres

La autovaloración sobre el rol materno, y de valorar a lxs hijxs como sujetos y no como objetos, es un cambio importante que se desprende del proceso de empoderamiento a través del cual las mujeres se reubican en un lugar de adulta responsable de sus hijxs, transgrediendo en ese acto el mandato de sumisión materno filial, considerando que en contexto de violencia doméstica, es un rol que ha sido fuertemente socavado.

En el caso del grupo de OBSBA, en el desempeño cotidiano, surge como cualidad general la necesidad de agradar, de complacer, y de evitar situaciones de confrontación para las cuales no tienen suficientes herramientas. La relación con una pareja con conductas violentas refuerza el rasgo, generalizándose a las relaciones más primarias afectivas; el miedo a perder el amor de lxs hijxs las lleva a desactivar la capacidad para definir límites.

En este sentido, pensamos de manera crítica la ecuación Mujer=Madre y adoptando un posicionamiento basado en la perspectiva de género, es necesario “pensar la maternidad más como una función social que como un fenómeno natural inherente a las mujeres y adscripto a su sexo biológico” (Fernández, 1993: 161). De esta manera, se contribuirá a la crítica de esquemas de pensamiento y prácticas estereotipadas y desiguales y se habilitarán mayores márgenes de libertad para la elección de proyectos de vida, de mujeres y hombres.

Los cambios en las modificaciones de las prácticas de crianza tendientes a incorporar una mirada de género, es un proceso que habilita la revisión de distintas dimensiones de lo relacional con lxs hijxs, abarcando la capacidad de generar límites nuevos, más concretos y precisos; de poder comunicarse de un modo más adecuado en cuanto a uso del lenguaje, modo o estilo discursivo, y a la modalidad de acercamiento para lograr entablar un diálogo, y a la inclusión del afecto como elemento necesario en la reconstrucción del sistema de apego y la empatía necesaria para la crianza.

"No tengo miedo de decir delante de mi familia porque sé que no está mal lo que estoy haciendo. Me ayudó muchísimo. Con mis hijos siento que hay más libertad, los dejo que se vayan abriendo camino, no trato de imponer lo que yo quiero, sé que eso no está bien." (Beatriz, 40 años, 15/08/17)

En este sentido, los hijos varones son presentados por las entrevistadas como el posible varón igual a su padre, o el varón protector de la madre asumiendo un lugar de autoridad. Ambas, expresiones responden al modelo de masculinidad patriarcal que reproduce estereotipos y desigualdades de poder. Además, no es tan sencillo poner límites a un varón y menos en contextos de violencia; ante él, se asumen explicaciones del orden de la naturalización como "él es vago, es creativo, no quiere hacer tal o cual cosa."

"Me pasa que tengo amigas que hacen un cambio terrible con esto del hijo varón, no sé que se ponen como a disposición de ese hijo". (Cristina, 43 años, 06/17))

"Mi hijo sale con los amigos de la escuela o del barrio y van a jugar a la pelota o se juntan para hacer la tarea de la escuela o a hablar. A mi hija no la dejamos salir mucho porque todavía es chica y es peligroso, no nos gusta que ande por la calle. Ella va a la escuela y de ahí a mi casa, para que no le pase nada. Amigas, tiene las de la escuela, pero no va a su casa ni ellas vienen para acá". (Romina, 36 años, 15/08/17)

En este sentido, mientras la sociedad le exige ser buena madre, la misma sociedad les enseña a tener más complacencia con los hijos que con hijas, a tolerar más, luego cuando el pequeño varón se ha empoderado, invisiblemente, es muy complejo que esa mujer pueda asumir algún monto de autoridad o ejercicio de poder en la relación, porque tránsito una dinámica en la cual se borraron los límites que marcaban la asimetría de la relación. La experiencia se transforma en una encerrona, una situación dilemática que quita alternativas a la mujer y le garantiza al varón la cuota de poder suficiente y necesaria para transitar una inversión de roles.

Una tercera posición, disponible para aquellas mujeres que hayan podido transitar la ruptura de identificar a sus hijos como iguales al padre, y no ubicarse en lugar de mujer necesitada de protección masculina -más allá incluso de lo generacional / relacional con sus hijos varones-, da cuenta de la dificultad estructural para poner en tensión las

certezas / conductas de sus hijos; no ocurre de la misma manera con hijas mujeres, a las cuales aplica el cuestionamiento, en similares circunstancias de tensión/ conducta, pero con menor monto de malestar que respecto a los varones. El permiso para tensionar la relación entre mujeres, traspasando lo generacional, está dado.

“Es un adolescente típico, no sé si eso hace más compleja la relación, porque él vive entre mujeres”(Nora); lo difícil en lo social es que un varón viva entre mujeres, ubicándolo en una posición de supuesta tolerancia que le facilita toda tensión convivencial.

El lugar que asume cada una de las mujeres, al que van accediendo lentamente en cada uno de los dispositivos de trabajo grupal, implica ubicarse en un lugar que les permite poder afrontar las relaciones interpersonales establecidas hasta el momento. Es decir, los incipientes cambios subjetivos y corporales que se desencadenan de forma grupal e individual, impactan en todos los vínculos familiares y sociales generando modificaciones en las dinámicas de los mismos. Algunos de los aspectos comunes que surgen de los relatos de las mujeres son: correrse del rol de mamá sobre protectora, poder tomar posición frente a las decisiones hacia sus hijos, y ejercer la función materna desde un lugar con menos exigencias propias limitando la presión social de los mandatos instituidos.

Se han podido visualizar y recoger algunos cambios en la crianza de sus hijos e hijas, luego de transitar los dispositivos. Es necesario destacar, la importancia que le otorgan las mujeres a la transmisión de aprendizajes a las hijas mujeres. Pensar a las hijas mujeres como mujeres en adelante, y asumir un cambio de crianza para que no sufran ni se acomoden ante situaciones de maltratos. Logrando interrumpir la dinámica de transmisión intergeneracional de la violencia.

“Tengo dos hijas mujeres, les tengo que demostrar que por ser mujeres una no se tiene que bancar todo.” (Cristina, 43 años, 8/17)

“...les enseño a ser buenas personas para que puedan formar una familia en el futuro y se hagan respetar, que no se dejen pisotear por ser mujeres, que respeten sus derechos, que se hagan escuchar.” (Mónica, 43 años, 15/08/17)

Aunque, explicitan que tener hijas mujeres genera más miedo para criarlas, limitando así su despliegue en el ámbito público. En palabras de Rita Segato:

“La experiencia en el espacio público de las mujeres es una experiencia de constreñimiento; sabemos desde niñas los cálculos que hacemos al colocar nuestros cuerpos en las calles. Son cálculos tan automáticos que ni siquiera lo vemos conscientes; cómo prepararse para presentarnos bajo la mirada pública siempre ha sido una operación complicada para la mujer: el pantalón, la pollera corta, el peinado, el maquillaje, etc. Son operaciones diarias para todas nosotras”. (Segato, 2017).

Nivel de intervención grupal

Las desigualdades de género que se producen y reproducen en la sociedad actual, constituyen un hecho histórico, habiendo obtenido mayor visibilización pública en los últimos tiempos. Frente a esta circunstancia las profesionales de Trabajo Social deben adecuarse y fomentar el tratamiento de estas cuestiones, dado que tiñen el panorama social, político, cultural y cotidiano de la actualidad. Teniendo en cuenta el impacto de este fenómeno, tanto en niveles colectivos como en el ámbito individual, se hace necesario recurrir a maneras adecuadas de abordar su tratamiento, reconociendo sus especificidades y respetando las idoneidades de los distintos grupos e individuos.

En este sentido, las dinámicas que se desarrollan en los dispositivos grupales dan lugar a la sensibilización del problema mediante la desnaturalización de situaciones que muchas veces son entendidas como parte de la vida cotidiana de las personas, resubjetivando desde los emergentes puestos en escena entre mujeres para su empoderamiento.

En las respuestas de las mujeres entrevistadas, si bien se nombra algún tipo de desencadenante del cambio o insight, constituye un indicador de cambio asertivo el reconocimiento de la multiplicidad de factores que construyeron tal cambio; es decir, que en la descripción de esos nuevos estilos, aparece la perspectiva integradora, en consonancia con los dos modelos de trabajo que se desarrollan en las instituciones involucradas (modelo ecológico- talleres desde la educación popular).

Uno de las herramientas fundamentales, es el empoderamiento como proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión, a un estadio de conciencia, autodeterminación

y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades.

También se define como un proceso íntimamente ligado con el control efectivo de las fuentes del poder social, esto es, de los recursos materiales y no materiales, así como con la matriz patriarcal de los géneros, cuyas premisas y valores usualmente restringen la capacidad de las mujeres de hacer elecciones estratégicas para su posicionamiento social y personal. Éste no es un proceso lineal, por el contrario, es dinámico, multidimensional y su acción no se restringe al cambio individual, ya que incluye transformaciones institucionales y culturales.

El empoderamiento de las mujeres resulta fundamental en estas sociedades para poder desnaturalizar los roles genéricos que relegan a las mujeres a los ámbitos privados y domésticos, permitiendo realizar una crítica transformadora a las relaciones intersubjetivas y a las construcciones imaginarias y sociales que condicionan el accionar individual y colectivo. Estos espacios de encuentro (grupos de mujeres) común son fuentes de reconocimiento mutuo, de intercambios, palabra y de sororidad, permitiendo articular discursos y promover la construcción de redes.

Se evidencian como logros en la intervención grupal, la autonomía, la capacidad para nombrar y llevar a la acción algunas prácticas con certeza de adecuación. En las instancias de asistencia inicial, se observa como rasgo común la inhabilidad para tomar decisiones, fundada en la creencia de incapacidad. Como si tal capacidad no les correspondiera, y - o tuviera algún sustento biológico; en el proceso de cambio, han podido revisar que se trataba de una consecuencia devenida de un aprendizaje sexista.

"Es como que te abren los ojos y decís: las cosas no tienen por qué ser así, no hay que aguantar el maltrato, la violencia, esas son cosas que hay cambiar. Las chicas nos cuentan sobre otras mujeres que están en nuestra misma situación y eso te ayuda a sentirte menos sola, a sentirte acompañada. Nos enseñan a defendernos, a poder hablar, a discutir bien, sin faltar el respeto, pero diciendo lo que nosotras pensamos" (Romina, 36 años, 15/08/17).

"Para mí es fundamental, porque ante cualquier duda o inquietud que yo tenga lo converso en el grupo, o también tengo la posibilidad de llamar por teléfono, pero

yo no sé la verdad que sería de mi salud psíquica sino hubiese venido acá. De todo, de mi como persona y después como mamá”.(Karina, 07/17)

En este contexto, abordar desde el Trabajo Social la cuestión de género en relación con las prácticas de crianza infantil, posibilita repensar nuestro posicionamiento ético, político y conceptual, en torno a las/os actores con las/os cuales nos relacionamos e intervenimos. Trabajar en torno a la estructura y dinámicas familiares, participar de las relaciones que se entretajan en su seno, así como en los conflictos y luchas de poder que suponen, nos coloca en una posición privilegiada para (re) pensar cuáles son las limitaciones y potencialidades que encierra cada grupo familiar y cuál es su relación con el contexto social, político, económico y cultural que la contiene. Aportar a la construcción de conocimiento desde nuestra disciplina, permitirá brindar herramientas para pensar e intervenir en la construcción de familias más democráticas, impulsando el empoderamiento de las mujeres y su reconocimiento como sujetas de derechos, con capacidad de lucha, crítica y (re) construcción.

Análisis del proceso de investigación

El aspecto que resultó ser un obstáculo fue la dificultad para encontrar momentos de encuentros debido a la cantidad de actividades que realizan las integrantes de la totalidad del grupo. Esta situación, en algunos momentos se retrasó el cronograma pautado, sobretudo en el momento de la recolección de los datos primarios, ya que en ese momento debía acordarse también con la persona entrevistada.

Uno de los facilitadores destacados por el grupo, fue la importancia del simple acceso a la población destinataria y a su predisposición física y subjetiva para ser parte de nuestra propuesta de trabajo.

Otro facilitador que queremos señalar, es el alto nivel de compromiso con la tarea (proyecto), con los derechos de las mujeres y con la problemática de referencia que ha tenido la totalidad del grupo permitiendo arribar a los objetivos académicos e institucionales previstos.

Asimismo, otro facilitador es el alto nivel de conocimientos en el objeto de estudio de las referentes institucionales brindado sus aportes conceptuales y teóricos, así como

también el alto interés de las estudiantes y sus recorridos en las prácticas pre profesionales.

REFLEXIONES FINALES

A partir de la elaboración conceptual desarrollada y el análisis de los discursos y experiencias de las mujeres entrevistadas es posible dar cuenta de ciertas reflexiones.

En primer lugar, los postulados de la sociedad patriarcal atraviesan las prácticas de crianza desarrolladas por las mujeres madres, logrando la reproducción de los modelos hegemónicos heteronormativos de la masculinidad y la femineidad. Entendiendo que estos elementos del discurso y las prácticas sexistas se dan dentro de un contexto mucho más amplio que la cotidianeidad de las mujeres. Las representaciones sociales presentes y transmitidas en los imaginarios individuales y colectivos inciden en la cotidianeidad de los grupos familiares estableciendo determinado tipo de relaciones sociales intersubjetivas.

Asimismo, la existencia y reproducción de los estereotipos, roles y mitos de género influyen en las formas de criar de manera diferencial a niñas y niños teniendo en cuenta que es necesario enmarcar sus prácticas encuadrándolas en las desigualdades sociales entre varones y mujeres.

La división sexual del trabajo, expresa las inequidades en la distribución cotidiana de las tareas domésticas y otras prácticas de cuidados, y presentando resistencias de diverso orden a la hora de intentar desmontar mandatos asumidos históricamente.

Las entrevistadas hacen referencia a la diferencia de criar hijas a hijos y señalan la complejidad de criar mujeres, señalando una tensión en el vínculo que además, se encuentra legitimada socialmente. Sin embargo, lo complejo podría ser inverso en tanto con el varón, la mujer madre tiene que criarlo asumiendo la contradicción que implica ponerle límites a un varón; entendiendo que se encuentra presente la desigualdad de géneros legitimada socialmente, y por otro lado, una exigencia social e institucional a que ejecute su función materna como adulta responsable de ese niño/joven/adolescente.

Consideramos que las modificaciones sociales que se puedan traducir en transgresiones subjetivas a mandatos hegemónicos de géneros, implica un recorrido complejo de múltiples tensiones y contradicciones. Pero, esta experiencia refuerza la relevancia del nivel de intervención grupal para lograr romper con la desnaturalización de estereotipos y la visibilización de diversos tipos y modalidades de violencia.

La importancia de estos dispositivos grupales para poder deconstruir ideas estereotipadas y sistemas de creencias que reproduzcan el sistema de dominación imperante, se apoyan en la noción de que la manera en la que este es aprendido y replicado es a través de los grupos de personas de los que somos parte tomando como primer grupo de socialización a la familia.

El espacio grupal habilita la circulación de las experiencias de la vida cotidiana de las mujeres que anteriormente se realizaban de manera automatizada y naturalizada. La posibilidad de cuestionar la aparente naturalidad de las prácticas y reconocer el trasfondo que las (re) produce, es un primer paso para modificarlas.

El trabajo grupal se torna un requisito indispensable para iniciar procesos de cambio tanto individuales como colectivos en los que las mujeres se sienten acompañadas, escuchadas, valoradas y comprendidas en sus dudas y temores, y es fundamentalmente para que se/nos reconozcan/reconozcamos como agentes de cambio social e inicien modificaciones en su vida cotidiana. Así como también, poder asumir algunos aspectos de la función materna, y transitar la emoción por perturbadora que sea, de una manera saludable, intentando disminuir las polaridades y con menor monto de angustia por la culpabilización que provoca el incumplimiento del mito mujer-madre.

Por otro lado, y a partir de la incorporación de las mujeres a los grupos, en varias oportunidades se ha remarcado la importancia de transmitirle a las hijas mujeres la visibilización de las desigualdades que sufren y la defensa de sus derechos, entendiendo que todas podemos sufrir algún tipo de violencia. Estos espacios de encuentro son sumamente valorados por las mujeres, ya que allí expresan sus miedos, temores, vivencias, y dudas, en compañía de otras que escuchan las palabras de sus congéneres en un espacio que las contiene y se abre a sus intereses y deseos.

Si bien, los dispositivos de abordaje de los grupos son diferentes, ambos seleccionan el nivel grupal de intervención para desplegar con las mujeres, reconociendo y respetando las palabras de las mismas y los procesos individuales en los que se encuentran. Incorporar la perspectiva de género en el Trabajo Social, permite problematizar las experiencias que traen las mujeres promoviendo reflexiones para contribuir a la desnaturalización de las mismas y sus posibles transformaciones.

BIBLIOGRAFIA

- Cazzaniga, Susana. (1997) El abordaje desde la singularidad. En: Desde el fondo, cuadernillo N° 22. UNER. Facultad de Trabajo Social.
- Programa de formación en perspectiva de género y violencia contra las mujeres (2017) “Desarrollo conceptual” Modulo 2: Consejo Nacional de las Mujeres
- De Ieso, Lia (2015) “Prácticas del cuidar en entramados familiares. Aportes desde un análisis situado en un núcleo urbano segregado del Gran Buenos Aires”. Revista Debate Público, reflexión de Trabajo Social.
- De Miguel Álvarez, Ana. 2003. “El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación. El caso de la violencia contra las mujeres.” Revista Internacional de Sociología N°35.
- Dorola, E. (1988). La naturalización de los roles y la violencia invisible en: La mujer y la violencia invisible (comps. Giberti, Eva y Fernández, Ana María). En: Editorial Sudamericana
- Ferreira, Graciela (1995) *Hombres Violentos Mujeres Maltratadas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Fortalecimiento de Derechos y Participación de las Mujeres Programa Juana Azurduy (2014) Género, Naturaleza y Cultura. Buenos Aires: Programa Juana Azurduy
- Fortalecimiento de Derechos y Participación de las Mujeres Programa Juana Azurduy (2014) Mujeres libres de violencia. Buenos Aires: Programa Juana Azurduy
- Gerda Lerner (1990), *La creación del patriarcado*. España: Critica
- Lagarde, M. (2001). El género. El género y feminismo, en Desarrollo Humano y Democracia. Cuadernos Inalcanzables. N° 25. Madrid, 3° Edición.
- Mackie, M. (1985). Los fundamentos de la socialización genérica en: Construcción de la socialización genérica de hombres y mujeres.

- Rojas Madrigal, Carolina y Villegas, César (2012) Desafiando mitos: consideraciones sobre la legitimidad de los procesos terapéuticos desarrollados en Trabajo : <http://socioterapiagestalt.blogspot.com.ar/2012/06/desafiando-mitos-consideraciones-sobre.html>
- Segato, Rita. “Las mujeres vivimos en un Estado de sitio”. Entrevista en La tinta, periodismo hasta marcharse. 2017. <https://latinta.com.ar/2017/05/rita-segato-las-mujeres-vivimos-en-un-estado-de-sitio/>
- Varela, N (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona. Ediciones B.
- Velázquez Susana. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género*. Bs As Paidós

LOS DISPOSITIVOS GRUPALES EN LA FORMACIÓN PRE- PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

Claudio Robles, Paola Quiroga y Ana Sato⁸

INTRODUCCIÓN

Este artículo recoge algunos de los resultados de la investigación que bajo el título “Dispositivos grupales y formación profesional. Diálogos e implicancias entre la formación teórico-metodológica y las prácticas pre-profesionales” se llevó a cabo en el marco del Programa de Investigación en Grado, durante el año 2017, bajo la dirección de Claudio Robles, Paola Quiroga y Ana Sato y con la participación de lxs estudiantes Paula Alvear, Daniela Azpiazu, Santiago Carnelli, Agustina Muñiz y Lucía Podetti.

El proyecto nació de la necesidad de indagar las vinculaciones entre el trayecto de formación específica del Plan de Estudios de la carrera y la práctica pre-profesional que realizan los/as estudiantes de Trabajo Social, en especial en la asignatura Taller III. Es ésta la que guarda mayores vinculaciones con los contenidos desarrollados por nuestra asignatura, Procesos Grupales e Institucionales, inscripta en el subtrayecto de Fundamentos teóricos, metodológicos y operativos.

Nuestro interés se centró en describir las prácticas grupales desplegadas desde las organizaciones institucionales en las que los/as estudiantes de Trabajo Social realizan sus prácticas pre-profesionales. Ello, en vistas a conocer el nivel de operatividad de los insumos recogidos por los/as estudiantes luego de cursar nuestra asignatura, así como las posibles deficiencias o carencias de insumos teórico-metodológicos e instrumentales acerca de las intervenciones grupales en el ejercicio de las prácticas pre-profesionales.

Hemos entendido al proyectar esta investigación que sus resultados podrían constituir nuevos insumos para enriquecer y/o redireccionar aspectos centrales de nuestra

⁸ Docentes de la asignatura “Trabajo Social, Procesos Grupales e Institucionales” (Cátedra Robles), de la carrera de Trabajo Social, FSOC, UBA.

asignatura, así como contribuir a fortalecer la integración teórico-práctica que necesariamente debe existir entre los diferentes trayectos de la formación académica.

El objetivo general de esta investigación fue indagar acerca de las contribuciones teórico-metodológicas de la asignatura Procesos Grupales e Institucionales en el desarrollo de las prácticas pre-profesionales. Nos propusimos tres objetivos específicos:

Caracterizar las principales intervenciones grupales desarrolladas por los/as estudiantes en sus prácticas pre-profesionales.

Reconocer perspectivas teórico-metodológicas que sustentaron los dispositivos grupales utilizados en las prácticas pre-profesionales.

Identificar pertinencias y obstáculos de los insumos recibidos en la formación específica acerca de las intervenciones grupales en Trabajo Social durante las prácticas pre-profesionales.

Se trató de una investigación exploratoria, que apuntó a la caracterización de las modalidades de intervención grupal desplegadas por los/as estudiantes en las organizaciones institucionales en las que se desarrollan las prácticas de Taller III.

El universo de estudio se conformó por aquellas organizaciones institucionales en las que se realizaron prácticas pre-profesionales desde la Carrera de Trabajo Social durante el período 2014-2016.

Las unidades de análisis son los y las estudiantes de Taller III que hayan desarrollado sus prácticas en el período 2014-2016, así como una selección de docentes y referentes de los centros de práctica de Taller III.

El objeto de estudio ha sido abordado desde una metodología cuanti-cualitativa, a efectos de obtener una mayor comprensión de aquél. Es preciso destacar que no pretendemos establecer generalizaciones sino tan sólo inferir tendencias a partir de los datos relevados que hagan posible advertir ciertas recurrencias en los datos aportados.

La información cuantitativa se reunió mediante la utilización de un cuestionario auto administrado, aplicado a los y las estudiantes seleccionados para tal fin y que se envió a través de correo electrónico, redes sociales y contactos personales. Se recibió un total de 50 cuestionarios.

A los fines del abordaje cualitativo, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a una muestra intencional de docentes y referentes, seleccionándose los casos de mayor potencial informativo.

Inicialmente nos hemos abocado a la construcción del marco teórico, que sirve de soporte orientador de las acciones a realizar y nos permitió diseñar los instrumentos de recolección de la información: cuestionario, guía de entrevista y guía de focus group.

Asimismo, hemos partido del estudio de los programas de las dos cátedras de Procesos Grupales e Institucionales, a efectos de conocer perspectivas teóricas, contenidos predominantes que resultan coincidentes o divergentes, toda vez que los/as estudiantes podrían haber cursado una u otra cátedra.

En tanto, se ha realizado un relevamiento en el Área de Talleres de Práctica Pre-Profesional, a efectos de listar los centros de práctica donde se realizaron prácticas de Taller III en el período 2014-2016 con la finalidad de obtener las áreas de intervención de las prácticas de Taller III.

DESARROLLO

Acerca de los programas de estudio

Los objetivos de ambos programas guardan correspondencia, en tanto tienden a la comprensión de los atravesamientos y/o condicionamientos -históricos, políticos, sociales, económicos, culturales, individuales, existentes entre lo institucional, lo organizacional y lo grupal. La finalidad es promover en los/as estudiantes un análisis crítico de la realidad que haga posible construir lecturas totalizantes e integradoras que superen el dogma y el sentido común, comprendiendo la multideterminación de los problemas sociales.

Los programas resultan semejantes respecto a la necesidad de fortalecer los fundamentos epistemológicos y teóricos que promuevan competencias para la investigación y la intervención en los procesos institucionales y grupales. Asimismo, se

propone un proceso pedagógico que tienda a la implicación y apropiación de los aprendizajes.

Las dos cátedras de la asignatura parten de similares concepciones acerca del aprendizaje, en tanto proceso intersubjetivo y vincular que incluye una relación dialéctica entre quienes participan de ese proceso y que promueva la unidad entre hacer, sentir y pensar. Asimismo, existe coincidencia respecto de la importancia de aprender desde la vivencia y la implicación como miembro de un grupo, en el que el equipo docente cumple funciones de coordinación-observación y los/as estudiantes puedan recuperar y resignificar la totalidad de sus experiencias vitales en tanto guarden pertinencia.

El marco teórico. Nuestro punto de partida

La intervención profesional del Trabajo Social en el campo grupal e institucional se enmarca en la promoción de derechos, el desarrollo de ciudadanías emancipadas y el fortalecimiento de relaciones de cooperación, en un marco de análisis crítico de la realidad. Supone asimismo el desarrollo de competencias teóricas, interventivas y ético-políticas.

Concebimos al sujeto como un ser de necesidades que se satisfacen socialmente en relación con otros/as, lo cual supone una concepción del sujeto y del mundo como mutuamente modificantes y en relación dialéctica. Esta concepción teórica conlleva una noción del aprendizaje, como un proceso de apropiación instrumental de la realidad para transformarla y transformarse. Se trata de pensar al sujeto como emergente, en tanto socialmente situado y a la vez productor, protagonista.

Sostenemos que la comprensión de los fenómenos grupales en el contexto de las organizaciones, conlleva el aprendizaje de los roles de coordinador/a y observador/a en las diferentes modalidades asociativas de los actores sociales y políticos. Ello, en el marco de un proceso de integración teórico-práctica que incluya la participación activa de las/os estudiantes.

Partimos de la concepción de que el grupo se erige como ámbito y a la vez como instrumento del aprendizaje, puesto que es el marco específico donde se desarrolla la

interacción con otros/as protagonistas del proceso de aprender. En él se despliega el interjuego de subjetividades, mediatizado por procesos de asunción y adjudicación de roles, a través de los cuales los/as sujetos de la acción grupal ponen de manifiesto su verticalidad. El entramado grupal conforma una red amplia y compleja de identificaciones, desarrollándose un proceso de historicidad que configura la horizontalidad del grupo. Por ello, afirmamos que lo prioritario es la tarea grupal, esto es, el conjunto de actividades planificadas, explícita e implícitamente, por el grupo para el logro de sus objetivos, a partir de sus necesidades. De este modo, necesidades, objetivos y tarea constituirán principios que organizarán de manera dinámica el proceso grupal, al tiempo que delimitarán las posibilidades de realización del grupo.

El grupo constituye el recurso por excelencia que permite realizar una articulación entre los saberes aportados por los/as integrantes (y que proceden de la totalidad de sus experiencias vitales) y aquellos transmitidos por el equipo de coordinación. Este proceso adquiere características de unidad complementaria, toda vez que ambos componentes conforman elementos necesarios para que dicho proceso reúna condiciones de eficacia. El/la coordinador/a debe necesariamente estimular la participación, promoviendo la comunicación y la producción de conocimientos, en una relación de horizontalidad y sin olvidar que es el/la responsable principal del grupo.

En esta propuesta, los recursos técnicos para el abordaje de la tarea grupal –la amplia caja de herramientas del trabajador/a social- conforman elementos de gran eficacia ya que constituyen los instrumentos por medio de los cuales alcanzar los objetivos propuestos, en un clima de creatividad, participación y cooperación grupal.

Nos interesó, inicialmente, realizar un recorrido sintético por las principales corrientes de pensamiento en torno a lo grupal que constituyen aportes significativos para fundamentar la intervención con grupos. Somos conscientes de que esta descripción no se agota en los desarrollos que aquí mencionaremos, sino que, estimamos, representan los soportes conceptuales más relevantes en torno al campo grupal.

En tal sentido, hemos desarrollado en nuestra investigación los principales aportes de las siguientes perspectivas teóricas: el enfoque gestáltico; la perspectiva sistémica; la

animación sociocultural; la educación popular freireana; la psicología social pichoniana y la perspectiva vincular.⁹

Evaluación de los cuestionarios autoadministrados por los y las estudiantes

El 66% de quienes respondieron el cuestionario cursaron Taller III en el año 2016, mientras que el 22% lo hizo en 2015; el 10% cursó en 2014 y el 2% en 2012. Es decir, se trata de estudiantes cuya práctica ha sido reciente, lo que les permite identificar de manera más precisa los aportes y obstáculos de su práctica.

En referencia al momento en que fue cursada la asignatura teórica que se corresponde a la práctica de Taller III -Procesos Grupales e Institucionales-, los datos muestran que sólo el 18% de estudiantes la cursó con anterioridad a la práctica. El 60% la cursó en forma simultánea, aunque de ese porcentaje, un 40% lo hizo en el segundo cuatrimestre, es decir en el tramo final de la práctica de Taller III, lo que permite inferir una escasa apropiación de los insumos teórico-metodológicos de nuestra asignatura.

Sólo el 38% de quienes cursaron la práctica de Taller III ha podido integrar de manera teórico-práctica los insumos de nuestra asignatura: son quienes la cursaron en forma previa (18%) o en el primer cuatrimestre de su práctica (20%), cuando aún no se han ejecutado, generalmente, sus proyectos de intervención. El resto de los estudiantes (62%) no ha podido realizar un proceso de articulación conceptual durante su práctica ya que cursaron la asignatura cuando ya estaban desarrollando sus proyectos de intervención, o no la cursaron.

Estos resultados nos llevan a reflexionar sobre el sentido que se le asigna a las materias teórico-metodológicas como contribuciones centrales al desarrollo de las prácticas pre-profesionales y la necesidad de diseñar estrategias que contribuyan a profundizar los necesarios lazos que deben existir entre el subtrayecto “Fundamentos teóricos, metodológicos y operativos”, así como el subtrayecto de “Prácticas pre-profesionales”.

⁹ Por razones de espacio, sugerimos a los/as lectores/a interesados/as en profundizar sobre este tema la lectura del informe final, disponible en la Carrera de Trabajo Social, Fac. de Ciencias Sociales, UBA.

La información recogida se encuentra distribuida de manera muy equitativa entre ambas cátedras de la asignatura Procesos Grupales e Institucionales. Estos datos otorgan validez a los resultados presentados por cuanto representan una muestra con una distribución similar de las personas que la integran.

La temática abordada por el centro de prácticas (cada centro puede abordar más de un área temática) muestra la siguiente distribución: niñez y adolescencia (24%); salud (22%); educación (18%); desarrollo social (8%); familias (8%), salud mental (8%); trabajo (8%); género (6%); derechos humanos (6%); tercera edad (6%); vivienda (6%); consumo problemático de sustancias (6%); discapacidad (4%); economía social (4%); violencias (2%); cultura (2%); migraciones (2%); medio ambiente (2%). Ello da cuenta de un espectro amplio de áreas temáticas donde se desarrollan las prácticas pre-profesionales.

La población con la que se trabajó en el centro de prácticas (cada centro puede intervenir con diferentes poblaciones etarias) se distribuye: adultos/as (58%); adolescentes (36%); niños/as (32%); población general (14%); adultos/as mayores (10%), lo que también muestra un amplio abanico de oferta de prácticas pre-profesionales.

La consulta referida a si el/la estudiante tuvo experiencia coordinando grupos durante su práctica da cuenta de que un 18% la respuesta es negativa, cuestión que merece ser repensada a efectos de garantizar –tanto como sea posible- este aprendizaje desde el área de prácticas pre-profesionales. La pregunta referida a si tuvo experiencia en la observación grupal muestra un resultado afirmativo en el 98% de los casos.

La práctica del ejercicio del rol observador/a muestra, aunque en diferentes distribuciones, resultados similares: un 8% no observó nunca; un 28% lo hizo entre una y dos veces; un 28% lo hizo entre 3 y cuatro veces; un 8% observó entre 5 y 6 veces, mientras que el 28% restante lo hizo más de seis veces.

Estos resultados permiten concluir que en el 64% de los casos, los/as estudiantes desempeñan los roles de coordinador/a y observador tres o más veces, respectivamente. Asimismo, se observa una alta proporción de estudiantes que no logra ejercitar el rol de coordinador/a y observador/a en su práctica -o lo hace de manera insuficiente-.

Indagados/as en referencia a la/s perspectiva/a teórica/s que sustentaron los dispositivos grupales implementados en las prácticas pre-profesionales (se trató de una pregunta abierta que no ofreció opciones como en las preguntas previas) los resultados ponen en evidencia que la perspectiva pichoniana es la identificada en el 36% de los casos, mientras que la educación popular freireana es identificada en el 16% de los casos. El dato preocupante es que un 36% de estudiantes -18 sobre 50- no responde esa pregunta, dice no saber, no recordar o responde vagamente, sin atenderse a la consigna. Otras respuestas ofrecidas darían cuenta de perspectivas que fundamentaron el abordaje temático y no el dispositivo grupal elegido.

En tanto, estimamos que la dificultad para brindar precisiones sobre la/s perspectiva/s teórica/s que fundamenta/n la intervención grupal pudo conformar una razón del bajo nivel de respuesta que hemos obtenido para que los/as estudiantes respondan el cuestionario autoadministrado. Se trata de la respuesta que diversos estudiantes han dado a los/as miembros de este equipo de investigación. Creemos que se trata de un problema relevante a ser pensado, no sólo en la práctica grupal sino en la práctica profesional en general, puesto que la dificultad para identificar los fundamentos teórico-metodológicos de la intervención profesional constituye un severo obstáculo en el ejercicio profesional.

En referencia a los dispositivos elegidos a la hora de realizar intervenciones grupales, los/as estudiantes consultados/as afirman (pueden mencionar más de un dispositivo): talleres (70%); pequeño grupo (22%); grupo de reflexión (16%); asambleas (4%); otro tipo de dispositivos 16% (radio, reuniones informativas, juegos cooperativos, juegoteca, dinámicas lúdicas, mapeo colectivo). Es evidente el peso significativo que tiene el taller como modalidad asociativa en las intervenciones grupales en Trabajo Social. Ello nos conduce a reflexionar, necesariamente, acerca de la importancia de fortalecer los aspectos teóricos y metodológicos referidos a este dispositivo, teniendo en cuenta la recurrencia de su uso en las prácticas pre-profesionales.

En tanto, convendría aclarar la diferencia entre dispositivo grupal para la intervención y técnicas grupales, cuestión que aparece de modo confuso en las categorías “reuniones informativas”, “juegos cooperativos”, “dinámicas lúdicas” y “mapeo

colectivo” en tanto ejemplos de dispositivos grupales mencionados por algunos/as estudiantes.

La indagación sobre las técnicas grupales más aplicadas en la práctica con grupos realizada por cada estudiante, muestra que, en efecto, la confusión entre dispositivo y técnica aparece nuevamente: se mencionan el taller, el grupo de reflexión, la charla-debate y el mapeo ahora como técnicas.

Hemos querido conocer qué tipo de habilidades referidas al rol coordinador/a permitió desarrollar la práctica pre-profesional. La respuesta más mencionada se vincula a habilitar o hacer circular la palabra, abrir el diálogo. La escucha y la adaptación a imprevistos/posibilidad de cambiar actividades previamente planificadas. Otras habilidades mencionadas son: la estructura de demora; la planificación; el abordaje/reflexión/reconocimiento de situaciones problemáticas; desinhibirse/hablar frente al grupo; la atención flotante; recuperar lo dicho/rescatar lo logrado. Otras respuestas que aparecen con dos menciones son: distancia óptima; esperar los tiempos del grupo; generar un ambiente de respeto, escucha y expresión de ideas. Finalmente, y con una sola mención aparecen: no interrumpir; repreguntar; estimular la actividad; posicionarse como autor; mejorar las intervenciones; develar prejuicios; buscar disparadores; análisis de roles grupales. Resulta alentador que los/as estudiantes puedan reconocer el valor del vector comunicación en el ejercicio del rol coordinador/a, ya sea en la circulación de la palabra, así como en la capacidad de escucha, puesto que, sin dudas, constituye uno de los aspectos centrales en el ejercicio de esta función.

Las habilidades desarrolladas en torno al rol de observador/a que han sido más mencionadas son: el registro, el análisis de la comunicación analógica; el reconocimiento de roles; la escucha; leer más allá de lo aparente/entre líneas. Muchas otras habilidades se presentan menos agrupables, tales como: realizar un registro fiel; agudizar la mirada; atender al cumplimiento del encuadre; detectar tensiones; afinar el ojo; detectar lo no dicho; captar el proceso integral; realizar críticas constructivas al coordinador/a; advertir si el/la coordinador/a habilita la participación; distinguir los vectores; analizar la dinámica institucional; reconocer tiempos muertos y deficiencias en el desarrollo de un taller; analizar lo explícito y lo implícito; detectar emergentes;

reconocer intereses; comprender las relaciones de fuerza; contenerse; evaluar la contratransferencia; mantener una atención precisa; desarrollar atención flotante; reconocer aspectos subjetivos y contextuales; leer lo que ocurre; ver los detalles. Como es posible advertir, se trata de un importante listado de habilidades, altamente pertinentes, cuyo desarrollo promueve la práctica del rol observador, proceso para el cual nuestra asignatura realiza valiosas contribuciones.

En referencia a los obstáculos/dificultades inherentes al ejercicio del rol coordinador/a encontrados en la práctica de las intervenciones grupales, la mayor cantidad de obstáculos aparecen registrados en dificultades propias del coordinador/a, tales como: timidez, vergüenza, nerviosismo, inseguridad, inexperiencia; “dirigir” o “manejar” el grupo; ser respetado por los integrantes por la cercanía de edad del observador/a; posicionarse como coordinador/a; temor al rechazo del grupo. Otros obstáculos – similares por su frecuencia- se advierten en la tarea del coordinador/a: manejar los tiempos; realizar el cierre; no saber intervenir frente al desborde de un integrante; desorganización en las actividades; saber en qué momento intervenir; mantener el encuadre; hablar sobreentendiendo términos teóricos; intervenir/redireccionar la tarea frente al desinterés o la negativa de los integrantes a participar de la actividad (10 referencias). Le siguen la ausencia o baja concurrencias de los integrantes (4 respuestas); lograr la participación grupal (4 referencias); modificar la planificación (4 respuestas); las interrupciones o ruidos externos (3 respuestas); la falta de apoyo del referente o la institución (2 respuestas). Algunas dificultades se sitúan en el vector comunicación grupal: lograr que se escuchen; moderar la palabra; conciliar posturas; mantener la concentración del grupo; dificultad de algunos miembros para expresarse. Como es posible advertir, se trata de dificultades esperables en la práctica de un rol inexplorado, en la que se conjugan factores tanto personales como instrumentales, para los que la formación puede realizar importantes contribuciones que, si bien no impedirán su emergencia, instrumentan a los/as estudiantes para su enfrentamiento, abordaje y resolución.

Los obstáculos inherentes al rol de observador/a encontrados en la práctica muestran que la respuesta con mayor frecuencia se agrupa en torno al registro: dificultad para registrar; para registrar todo; no registrar información pertinente; atender varios

hechos y registrar; discernir lo relevante; desatender los detalles que enriquecen el análisis (10 respuestas). Luego (con 9 menciones) aparece la respuesta “ninguno”. La siguiente respuesta con más frecuencia está agrupada en: no recuerdo, no responde, “no sé” (7 respuestas). En tal sentido llama la atención la concentración de la amplia mayoría de las respuestas en tres categorías: dificultades para registrar, ausencia de dificultades en el registro y desconocer si se tuvo dificultades. No obstante, si se estima que no recordar si se tuvo dificultades hace presumir la ausencia de las mismas, esta respuesta asciende a 16 menciones, resultando entonces la de mayor frecuencia, que representa el 38% del total de respuestas. Este resultado permite pensar que el aprendizaje del rol observador/a ofrece menos dificultades que el de coordinador/a y muy probablemente se vincule con la menor exposición que tiene el/la observador/a en el grupo, toda vez que está eximido de intervenir verbalmente, concentrando sus esfuerzos y capacidades casi exclusivamente en la observación. Además, los/as estudiantes tienen un mayor entrenamiento en este rol, desde el inicio de sus prácticas pre-profesionales.

Como es posible advertir, las preocupaciones expresadas por los/as estudiantes resultan altamente pertinentes y muestran la necesidad de recuperarlas a la hora de planificar el proceso formativo en este importante contenido de la formación profesional.

La pregunta que alude a si tuvieron espacios de supervisión para abordar esas dificultades arroja que en el 68% de los casos pudieron supervisar con el/la referente (40%); con el/la docente (24%) y con ambos/as (4%). Un 30% responde que no tuvo experiencias de supervisión, mientras que el 2% dice no recordarlo, lo que permitiría inferir que no las tuvo. Si bien desconocemos las razones por las cuales ese espacio de supervisión estuvo ausente, resulta significativo que un tercio de los/as estudiantes realice esta devolución, que muestra la necesidad de repensar estos aspectos de la formación académica. Resulta harto difícil suponer que la intervención profesional – máxime en su etapa formativa- resulte operativa si no se dispone de un tiempo-espacio para la reflexión orientada sobre la propia práctica. Entendemos en tal sentido que la supervisión constituye un recurso indispensable en la formación y en el ejercicio profesional, al tiempo que es parte inescindible de la intervención en Trabajo Social.

En cuanto a los aspectos teórico-prácticos de la asignatura que resultaron de mayor utilidad para el desarrollo de la práctica de Taller III, inicialmente debemos señalar que los contenidos abordados por ambas cátedras de la asignatura no resultan idénticos, no obstante su clara orientación pichoniana.

En relación a los aspectos teórico-prácticos de nuestra asignatura que resultaron insuficientes para el desarrollo de la práctica de Taller III, las respuestas se distribuyen de la siguiente manera: técnicas grupales y técnicas para temáticas específicas (8 respuestas); prácticos insuficientes (6 respuestas); perspectivas teóricas (2 respuestas). Luego se mencionan, en forma individual: rol coordinador; teoría pichoniana es insuficiente; intervención en temáticas específicas; herramientas para el coordinador/a; conflictos en la comunicación; relación de los grupos con la dinámica institucional; concepto de grupo desde diferentes perspectivas teóricas; evaluación; transferencia; supervisión; más vinculación con la práctica; cómo resolver conflictos; intervención con sectas; intervención frente al rechazo a la tarea propuesta.

Como solemos señalar al inicio de cada cuatrimestre, un programa no alcanza a desarrollar la totalidad de contenidos necesarios en el área de conocimiento que aborda la asignatura. Basta recordar que de las 15 semanas en que se extiende un cuatrimestre, tres clases suelen destinarse a evaluaciones, por lo que –de no mediar circunstancias extraordinarias tales como paros docentes, por ejemplo- los contenidos totales de la asignatura se desarrollan a lo largo de sólo 12 clases. Y si atendemos a que, generalmente, los/as estudiantes hacen uso del 25% de inasistencias permitidas por el reglamento académico, concluiremos que se trata de 9 clases presenciales en que el/la estudiante podrá apropiarse personalmente de los insumos teórico-metodológicos que se le proponen. Va de suyo que se trata -sean 9 o 12 clases- de una cantidad exigua de clases, no sólo para desplegar contenidos que hacen a la singularidad de cada centro de práctica, sino ya para alcanzar los contenidos del programa. Otro aspecto que merece ser reflexionado es por qué los/as estudiantes no recuperan las experiencias vividas en el propio grupo de prácticos durante el cursado de la asignatura, donde se despliegan un sinnúmero de técnicas grupales que podrían ser replicadas en sus prácticas posteriores de Taller III. Se trata de cuestiones que nos desafían a ser dilucidadas.

Sobre la consulta referida a qué otras materias brindaron herramientas para la intervención grupal en Taller III, los/as estudiantes indican: Dimensión instrumental de Trabajo Social/Técnicas de Intervención Complementaria (17 respuestas); Psicología Social e Institucional/Psicología Institucional (9 respuestas); Planificación Social/Método IV (9 respuestas); Territorio y Comunidad (4 respuestas); Taller II (4 respuestas); Taller III (3 respuestas); Familia y Vida cotidiana/Nivel de Intervención III (3 respuestas); Política Social (2 respuestas); Problemas Sociales Argentinos (2 respuestas). También se mencionan (con una respuesta cada una): Niñez y Derechos Humanos; Derecho; Poder y Control Social; Epistemología de las Ciencias Sociales; Sociología Sistemática; Taller I; Situaciones socio-ambientales; Hábitat y Vivienda; Fundamentos e Historia del Trabajo Social I y II; Metodología de la Investigación II; Planificación en escenarios nacionales y regionales.

No hay dudas respecto del orden en que aparecen las tres asignaturas que aportan mayores insumos a la práctica de Taller III puesto que se trata de materias que mantienen marcadas afinidades con los procesos grupales e institucionales y con los contenidos específicos de nuestra asignatura.

En cuanto a la importancia que los/as estudiantes consultados/as le asignan a la cursada previa de nuestra asignatura para la optimización de la práctica de Taller III, el 40% cree que, en efecto, es fundamental, mientras que el 52% cree que es importante, aunque puede cursarse en forma simultánea. Un 8% lo estima innecesario. Sin embargo, a la hora de formular una recomendación respecto del momento de cursar nuestra asignatura (antes, durante o después de cursar Taller III), el 46% se expide sobre la conveniencia de hacerlo antes de Taller III –es decir, un 6% más de quienes creían que era fundamental cursarla previamente- y un 54% recomienda la simultaneidad. El dato importante es que ningún/a estudiante recomienda cursar nuestra asignatura después de Taller III, no obstante el 8% que estimaba innecesaria su cursada para la práctica pre-profesional.

Las razones esgrimidas por los/as consultados/as para fundamentar su recomendación de cursar nuestra asignatura con antelación a la práctica de Taller III radica, mayoritariamente (21 respuestas) en la necesidad de incorporar la teoría; tener conocimientos; disponer herramientas para la práctica. Algunas respuestas también

incluyen los siguientes aspectos: contribuye a una mejor coordinación; contribuye a la planificación de tareas desde el inicio de la práctica; para no improvisar; para realizar intervenciones pertinentes; brinda un soporte teórico más sólido; para entender el proceso grupal; brinda recursos teóricos y prácticos.

Cabe destacar que tanto la asignatura Procesos Grupales e Institucionales como Taller III, recibe estudiantes de término medio de la carrera, lo que exige –como afirma una entrevistada-acompañamiento en la tarea de encontrarse frente a una “situación real” de intervención profesional. En tal sentido, sostiene esta docente, es preciso acompañar el proceso personal de los/as estudiantes en esa tarea de poner el cuerpo, motivar y habilitar a otros y habilitar también el malestar grupal, como tareas necesarias, que se esperan tanto de la materia teórica, así como de Taller III.

Se espera que en Taller III tengan las habilidades y conocimientos necesarios para realizar intervenciones planificadas por ellos/as mismos/as, en el marco de la práctica pre-profesional. Ello supone llevar a cabo una actividad desde su planificación, implementación y evaluación. Las/os docentes entrevistadas/os manifestaron que, por lo general, las intervenciones son de carácter comunitario/grupal.

En lo concerniente a la articulación entre docentes y referentes de los centros de práctica, la misma se realiza a través de encuentros mensuales, en ciertos casos, y en otros, dos o tres veces en el año, dependiendo de la complejidad de las diferentes situaciones. Las opiniones referidas a la articulación entre docentes y referentes no resultan uniformes; no obstante, se trata de un aspecto que excede los objetivos de la presente investigación por lo que no ahondaremos en él.

La inclusión en los espacios institucionales suele estar mediada por los días de concurrencia de las/os estudiantes al centro de práctica y, en general, participan en los espacios grupales en los que el/la trabajador/a social interviene. La intensidad de esta participación se vincula, muchas veces, con el nivel de interés y compromiso manifestado por los/as estudiantes; la dinámica de las organizaciones y del sistema institucional al que éstas pertenecen, así como de las posibilidades reales de las/os estudiantes, intentando en tal sentido no hacerlas/os cargo de situaciones que pudieran generar desbordes personales.

Al indagar sobre el aporte de los/as estudiantes respecto de los insumos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para la intervención grupal, se desprende que al iniciar Taller III hay estudiantes que aún no han cursado la materia Procesos Grupales e Institucionales, o la cursan paralelamente en el primer cuatrimestre, mientras que otro grupo ya la cursó. Este último grupo puede acceder a una recuperación “*diferencial de la experiencia*” mientras que el resto presenta dificultades al momento de poder hacer una lectura del acontecer grupal. A su vez, la perspectiva teórico-metodológica desde la cual intervienen los/as estudiantes que han atravesado por la materia Procesos Grupales e Institucionales, se apoya en su mayoría, en el ECRO pichoniano. También se mencionó la Participación y Organización Comunitaria y la perspectiva de género, fundamentalmente esta última en intervenciones grupales ante situaciones de violencia. Es decir, si los y las estudiantes pudieron atravesar la materia de Procesos Grupales, pueden recurrir a herramientas, textos y materiales que optimizan la práctica.

Con respecto a la particularidad de la participación y coordinación de los y las estudiantes en dispositivos grupales, es la modalidad de taller la que se utiliza por excelencia, en concordancia con los datos aportados por los/as estudiantes a través del cuestionario autoadministrado. También participan y coordinan actividades lúdicas. Solamente en algunos centros de práctica, intervienen en grupos de reflexión, sobre todo si realizan sus prácticas pre-profesionales en servicios de violencia.

Al indagar sobre la frecuencia en que los y las estudiantes coordinan dispositivos grupales durante Taller III, las respuestas fueron disímiles y atravesadas por la complejidad de la trama que se teje entre las instituciones, la comunidad, los referentes, estudiantes y universidad. Por lo tanto, hay estudiantes que solamente han coordinado una vez en el transcurso del año. Esta situación es la que se presenta con mayor frecuencia y por lo general coordinan un encuentro grupal, a partir de la segunda mitad del año. Otros grupos de estudiantes pueden coordinar una vez al mes. De las entrevistas realizadas a ocho docentes y cuatro referentes, sólo excepcionalmente han surgido espacios de prácticas pre-profesionales en donde los estudiantes hayan coordinado grupos con una frecuencia semanal o quincenal.

Algunas referencias permiten concluir que la práctica grupal es reducida a la observación de los procesos e intervenciones grupales. Estas apreciaciones resultan coincidentes con los datos aportados por los/as estudiantes en relación a la notoria diferencia entre oportunidades para el ejercicio de la observación y la coordinación grupal. Y ello parece obedecer a un conjunto de circunstancias que incluyen a todos/as los actores del proceso de la práctica.

Las palabras de una referente pueden orientar la comprensión de este fenómeno:

“Nosotras nos teníamos como que limitar a lo que la persona que maneja el espacio, que nos permite, digamos, que estemos, un poco también limitados a sus condiciones. Te dan vía libre o no. Porque no es un espacio al que yo concurra diariamente o que me sea propio, sino más que nada como una invitación”.

Por otro lado, respecto de las fortalezas que los/as docentes y referentes reconocen en los estudiantes al momento de intervenir en un dispositivo grupal, resaltaron la práctica de Taller en sí misma en tanto fortaleza, porque es grupal, y donde los/as estudiantes confrontan la teoría con la realidad y la planificación. En otras entrevistas se hace mención al dominio conceptual que los/as estudiantes tienen respecto al concepto de grupo y roles grupales.

Algunas de las fortalezas citadas por los/as entrevistados/as son: pueden planificar las actividades; capacidad de análisis e interpretación de las prácticas; cuestionar, interpelar, repensar las prácticas; espíritu crítico, analizar más allá de lo que ven; aportan desde lo teórico y se ve el contenido teórico en las prácticas. La mirada externa de otras personas del espacio institucional ajenas a las prácticas pre-profesionales da cuenta de que estas personas vieron en general propuestas muy interesantes, bien encaradas teóricamente, con mucha habilidad y destreza. También se mencionan preocupación y al mismo tiempo capacidad para flexibilizar la planificación en función de la población; capacidades para el registro, como instancia de articulación conceptual *“ahí te das cuenta que hay teoría puesta”*.

También se menciona como fortaleza el tránsito previo por nuestra asignatura. Así lo manifiesta una referente:

“para mí es como crucial tener la materia hecha. Si no la tenés hecha, más allá de tu formación y tu perspectiva de género, te va a faltar esa herramienta, que al no

tenerla te va a impedir intervenir en lo grupal, porque la materia grupal es justamente fundamental para entender los roles, para entender lo que es un grupo, conceptos muy básicos que en otras materias no se me ocurren que estén, salvo alguna que otra metodología, pero...”

Aunque en ocasiones se menciona que *“no siempre en Trabajo Social la lógica pichoniana es la que nos sirve”*, se expresa que *“la lógica pichoniana siempre nos da elementos que sirven: los vectores del cono, el concepto de grupo, se nota que los estudiantes lo ponen en práctica a la hora de trabajar grupalmente. Pero en las prácticas no siempre hay un grupo estable, uno no trabaja necesariamente en términos de grupo operativo”*. Existen intervenciones grupales que se apartan del dispositivo grupal clásico, para dar cuenta de otros procesos colectivos.

Entre los aspectos que tendrían que conocer y dominar los/as estudiantes para la intervención con grupos, se menciona: curiosidad, ganas de saber, interiorizarse (el llamado “impulso epistémico”); capacidad de escucha; capacidad para el registro como base para la definición de estrategias; trabajar la ansiedad frente a los silencios; flexibilidad ante poblaciones diferentes y problemáticas diferentes.

Sobre las debilidades que presentan los y las estudiantes, los/as entrevistado/as resaltaron:

- Que en la práctica de Taller y dada la complejidad de la intervención, se cruzan distintos recorridos individuales, educativos e inquietudes. Sin embargo, lo que se les presenta como obstáculo, termina siendo una fortaleza porque se aprende a trabajar en grupo, a pensar con los otros.
- En ocasiones se señala cierta limitación en la comprensión de lo grupal ceñido al pequeño grupo operativo.
- Debilidades o visiones acotadas respecto al análisis de la dimensión política, la observación como técnica, al igual que dificultades en el registro, en el establecimiento de un encuadre y la desvalorización de la intervención grupal.
- Análisis institucional del centro de práctica.
- El día de práctica no responde a las necesidades de los espacios; adaptarse a los horarios disponibles.

- Posición idealista sobre cómo deberían ser las cosas; el *deber ser* o *debería ser*; cierta rigidez frente a lo ideal, aunque se lo identifica como intrínseco al estudiante. Importancia de problematizar las tensiones que existen entre una intervención grupal ideal y lo real.
- En palabras de una referente: *“Y... si no tienen la materia hecha, yo creo que hay conceptos básicos que ellas no tienen, salvo algún material que yo le pueda acercar, o algo que pueda reforzar su docente de taller, pero es muy difícil. Ahora, si la materia está yo considero que es otra cuestión, es más aprovechable (...) para mí es una debilidad grande [no tener cursada la materia], sobre todo para taller III”.*

Al examinar si los/as estudiantes pueden fundamentar la elección de dispositivos y técnicas grupales, una docente respondió que los y las estudiantes hacen más una evaluación de la actividad del taller y cómo se involucró la población en el mismo. Manifestó que les resulta compleja la puesta en práctica de los conceptos teóricos, así como también analizar la complejidad institucional.

Una referente puso de manifiesto que la fundamentación en la elección de dispositivos y técnicas también depende, fuertemente, de haber cursado o no nuestra asignatura, espacio donde obtienen las herramientas metodológicas y conceptuales necesarias para la práctica.

Sobre los conceptos teórico-metodológicos que los y las estudiantes de Taller III deben dominar adecuadamente para la intervención en dispositivos grupales, algunos/as entrevistados/as sostienen que las intervenciones grupales son generalmente desarrolladas en el segundo cuatrimestre de Taller III. Si consideramos que el 40% de los/as estudiantes consultados/as cursó nuestra asignatura en el segundo cuatrimestre y un 22% lo hace en forma posterior, resulta fácil comprender lo dificultoso que resulta el proceso de la práctica. Dice una docente:

“la cursan en el segundo cuatrimestre, ya cuando están metidos en el proyecto, lo están llevando adelante, se equivocaron veinte veces. Para mí hay como un discurso... como que grupo es fácil. Y lo que sucede es que se chocan bastante. Entre lo planificado y lo que sucede, la dimensión política. Hay una visión muy

acotada, muy sesgada de lo que es la intervención grupal. Muy de tallercito. Lo mismo con la observación”.

Los/as estudiantes pueden fundamentar *“...desde la línea que está teniendo la carrera, los derechos, la vulnerabilidad”.* En los dispositivos grupales, sin embargo, ello se torna más complejo *“... lo toman desde una cuestión temática y desde allí cómo llevar a cabo un taller con ciertas consignas o contenidos. No está relacionado con la teoría de grupo sino con la teoría de la temática”.*

Respecto a las dificultades teórico-metodológico que presentan los y las estudiantes, vinculadas a la intervención grupal en Taller III, las respuestas de los/as entrevistado/as se centraron en torno a las siguientes viñetas:

- No haber cursado aún la materia Procesos Grupales e Institucionales. Si la cursada de la asignatura teórica es simultánea a la práctica, ésta resulta más dificultosa.
- Reconocimiento de las perspectivas teórico-metodológicas desde las cuales intervienen los/as estudiantes.
- Bajar la teoría a la realidad.
- Poder conformar una mirada compleja de la realidad.
- Aferrarse a las técnicas.
- Dificultades derivadas de “poner el cuerpo” en la coordinación.
- Pasar por la experiencia de integrar un grupo, de mirarse dentro de él.
- Sólo una docente manifestó que un grupo presentó dificultades para trabajar interdisciplinariamente cuando comparten sus prácticas con otra disciplina.

No obstante la complementariedad existente entre el marco teórico y las cuestiones instrumentales, la preocupación de los/as estudiantes –desde la perspectiva de las personas entrevistadas- aparece vinculada en “cómo hacer”. La preocupación inicial advertida por los/as entrevistados en los/as estudiantes es la técnica, a partir de lo cual se puede abordar la intencionalidad y el fundamento de la intervención grupal. A la vez, surge de las entrevistas el aumento de las ansiedades en los/as estudiantes cuando se acerca la fecha de coordinar un taller.

Sobre las contribuciones que puede realizar la materia Procesos Grupales e Institucionales a la práctica de Taller III, los/as docentes que tienen conocimiento del programa de la materia, hicieron hincapié en:

- La necesidad de abordar diferentes grupalidades y formas de intervención.
- Incorporación de la perspectiva de género.
- Que los/as estudiantes tengan una mirada más crítica y analítica de la realidad que abordan en sus prácticas.
- La necesidad de que los/as estudiantes cursen la asignatura Procesos Grupales antes de iniciar Taller III.
- Poder dimensionar que un dispositivo grupal es una modalidad de intervención, con un marco conceptual que la sostiene y que *“no se utiliza porque es fácil y más amigable”*, sino que tiene un marco conceptual que lo sostiene y que la decisión de su implementación tiene que ver con un posicionamiento personal, institucional.
- Aportar a la planificación de la intervención.
- En Taller, las preguntas pasan por *“el grupo ahí, que hago con él...qué se hace con él, bien desde lo instrumental, lo pragmático”*.

Por último, sobre la posible incorporación de alguna perspectiva teórico-metodológica –no abordada aún por nuestra asignatura- para la formación académica de los/as estudiantes, previo a su ingreso a Taller III, las respuestas de dos docentes fue la incorporación de la perspectiva de género y la necesidad de abordar diferentes grupalidades y formas de intervención. En relación a la ausencia de una perspectiva de género en la formación de grado, dice una referente: *“la gran mayoría de chicas que vienen de Taller II están como muy perdidas cuando hablamos de género, de estereotipo, cuando hablamos de patriarcado, de machismo, ni siquiera está lo básico, salvo alguna que otra excepción, por lo general no”*.

Para concluir, hemos elegido las palabras de una referente, quien a lo largo de la entrevista sostuvo con insistencia esta idea: *“Y yo también, a riesgo de ser repetitiva, te digo: si tienen la materia hecha sobre lo que es... nunca está de más complementar, pero lo básico está... ahora, si no la tienen hecha, no hay nada”*.

CONCLUSIONES

Nos hemos propuesto en esta investigación indagar las vinculaciones entre el trayecto de formación específica del Plan de Estudios de la carrera –en particular, nuestra asignatura Procesos Grupales e Institucionales- y la práctica pre-profesional que realizan los/as estudiantes de Trabajo Social, en especial en la asignatura Taller III. Asimismo, hemos pretendido describir las prácticas grupales desplegadas desde las organizaciones institucionales en las que los/as estudiantes de Trabajo Social realizan sus prácticas pre-profesionales, en vistas a conocer el nivel de operatividad de los insumos recogidos por los/as estudiantes luego del cursado de nuestra asignatura, así como las posibles deficiencias o carencias de insumos teórico-metodológicos e instrumentales acerca de las intervenciones grupales en el ejercicio de las prácticas pre-profesionales. También sostuvimos que los resultados de esta investigación podrían constituir nuevos insumos para enriquecer y/o redireccionar aspectos centrales de nuestra asignatura, así como contribuir a fortalecer la integración teórico-práctica que necesariamente debe existir entre los diferentes trayectos de la formación académica. Creemos, modestamente, que estos propósitos han sido satisfactoriamente alcanzados.

Nos hemos planteado en el inicio de nuestro trabajo disponer de cien cuestionarios de estudiantes, diez entrevistas a docentes y diez entrevistas a referentes. Los resultados muestran que se recibieron 50 cuestionarios y se realizaron doce entrevistas. El grupo focal, en tanto, no pudo implementarse debido a la escasa disponibilidad mostrada por los/as estudiantes para participar de esta actividad, lo que no permitió reunir el mínimo número indispensable para la realización de esta técnica. Los resultados numéricos generales muestran que hemos podido alcanzar el 57% de nuestras metas respecto a las técnicas de cuestionario y entrevista. Más allá de estos guarismos, la información relevada nos permite acceder al universo de significaciones de los/as estudiantes, docentes y referentes consultados/as y nos permitió realizar un análisis de la información procedente de las fuentes primarias que estimamos de una importante riqueza.

Los resultados presentados ponen en evidencia que algunas/os docentes y/o referentes expresan algunas reservas respecto de la consideración del grupo operativo como modalidad para la intervención grupal. No es ésta la lectura que se desprende de los comentarios y evaluaciones realizados por los/as estudiantes, quienes -por lo contrario- destacan los aprendizajes aportados desde esa perspectiva teórica. Estimamos que la perspectiva pichoniana lejos de constituir un dogma, se propone brindar los insumos teórico-metodológicos para la intervención en los grupos. La teoría pichoniana propone un ECRO desde donde leer y operar en la realidad y en modo alguno puede hacerlo de manera uniforme y estandarizada puesto que perdería su condición de operatividad, que es la esencia transformadora de esta propuesta teórica.

Hemos podido advertir que una importante mayoría de estudiantes (62%) cursa la asignatura Procesos Grupales e Institucionales en forma posterior o simultánea -pero tardía- al momento en que desarrollan su práctica pre-profesional en Taller III -en la que se aplican, básicamente, los contenidos de nuestra asignatura cuando realizan sus intervenciones grupales. Estimamos dicha situación como un verdadero obstáculo para la apropiación de los contenidos y su integración con las prácticas grupales. Entendemos así, la posible ocurrencia de una práctica desprovista de su fundamentación teórico-metodológica y/o que los referentes y docentes de Taller III deban asumir la tarea de enseñanza de esos contenidos que se suponen necesarios para el desarrollo de esa práctica. Haber cursado la asignatura teórica en forma previa o en el primer cuatrimestre de su práctica, cuando aún no se han ejecutado los proyectos, maximiza los resultados y fortalece las prácticas pre-profesionales. Promover prácticas fundadas, no sólo afianzará el proceso de aprendizaje de los/as futuros/as trabajadores/as sociales, sino -como lo hemos señalado- se orienta a garantizar el respeto a las necesidades y derechos de los sectores con quienes trabajamos.

Queda pendiente, entonces, un proceso de debate y reflexión en torno a la temática de las correlatividades, cuestión que podría afrontarse a través de una firme campaña de recomendaciones, tanto desde el equipo docente, así como entre los/as mismos/as estudiantes, tarea que ya viene llevándose a cabo.

La información aportada por los/as estudiantes pone en evidencia que en el 64% de los casos, han desempeñado los roles de coordinador/a y observador tres o más veces, respectivamente. Asimismo, se observa una alta proporción de estudiantes que no logra ejercitar el rol de coordinador/a y observador/a en su práctica –o lo hace de manera insuficiente-. Si bien esta cuestión excede las posibilidades de esta investigación, es de esperar que dichos resultados contribuyan a la reflexión sobre la optimización de las prácticas pre-profesionales. Mientras que en el 98% de los casos, los/as estudiantes tuvieron experiencia en el ejercicio de la observación grupal, un 18% no tuvo experiencia en la coordinación grupal, cuestión que estimamos merece ser problematizada.

La indagación realizada respecto a la/s perspectiva/a teórica/s que sustentaron los dispositivos grupales implementados en las prácticas pre-profesionales muestra las mayores dificultades, por su nivel de imprecisión conceptual. Concluimos que se trata de una problemática a ser pensada, no sólo en la práctica grupal sino en la práctica profesional en general, puesto que la dificultad para identificar los fundamentos teórico-metodológicos de la intervención profesional puede constituir un severo obstáculo en el ejercicio profesional.

El taller representa el dispositivo elegido de manera ampliamente mayoritaria a la hora de realizar intervenciones grupales, dando cuenta del peso gravitante que tiene dicha modalidad grupal en la intervención grupal en Trabajo Social. Conocer esta información nos permite redireccionar nuestra propuesta pedagógica, fortaleciendo ese contenido teórico-metodológico, habida cuenta de su recurrencia en las prácticas pre-profesionales. No obstante, pudimos observar que aparecen algunas confusiones en la identificación diferenciada entre dispositivo y técnica, toda vez que el taller, el grupo de reflexión y la charla-debate, por ejemplo, se las utiliza indistintamente como dispositivo y como técnica. Queda por dilucidar las razones por las cuales la modalidad de taller resulta la más elegida en las intervenciones grupales de Trabajo Social, y si ello responde a cuestiones teórico-metodológicas, a la seguridad que ofrece su desarrollo y, en tal caso, los motivos de esta seguridad, entre otras circunstancias.

Los/as estudiantes han podido identificar con claridad las habilidades del rol coordinador/a que les permitió desarrollar sus prácticas grupales. Estimamos el valor

de estos aprendizajes, que conforman importantes soportes para la práctica del Trabajo Social con grupos, representando un “decálogo” de las buenas prácticas. Lo propio ocurre respecto de las habilidades desarrolladas en torno al rol de observador/a. Se trata de un extenso listado de habilidades requeridas en el ejercicio de la observación, que la práctica ha posibilitado. Las contribuciones realizadas por nuestra asignatura a este proceso de aprendizaje de la función coordinador/a y observador/a la estimamos altamente satisfechas.

La mención de los obstáculos/dificultades inherentes al ejercicio del rol coordinador/a citados por los/as estudiantes constituye un aporte y un desafío para nuestras prácticas pedagógicas. Se trata de dificultades tanto personales como técnicas que requieren ser abordadas en el espacio áulico y de las prácticas pre-profesionales. En referencia a los obstáculos inherentes al rol de observador/a encontrados en la práctica, los datos presentados permiten concluir que el aprendizaje del rol observador/a ofrece menos dificultades que el de coordinador/a. Los datos aportados permiten concluir que se trata de preocupaciones de alto nivel de pertinencia que deben ser adecuadamente contenidas y abordadas en la intervención con grupos a efectos de optimizar el proceso de intervención.

También es importante advertir –y queremos destacar que ello opera más allá de la evaluación de docentes y referentes- que un importante porcentaje de estudiantes señala que no dispuso de espacios de supervisión para abordar esas dificultades. Concluimos que esta devolución realizada por los/as estudiantes muestra la necesidad de repensar estos aspectos de la formación académica. Si la supervisión constituye un recurso indispensable en la formación y en el ejercicio profesional, al tiempo que es parte inescindible de la intervención en Trabajo Social, es preciso fortalecerla desde la formación de grado, de tal modo de conformar nuevos hábitos acerca del valor central de este recurso para la prevención y el cuidado de los/as trabajadores/as sociales.

En relación a los aspectos teórico-prácticos de nuestra asignatura que resultaron insuficientes para el desarrollo de la práctica de Taller III, estimamos que es menester repensar esas demandas. No obstante, algunas de las expectativas que pesan sobre nuestra asignatura -tal como lo hemos señalado- exceden el marco de sus

posibilidades; otras, es posible que sean reconsideradas al momento de nuestra planificación pedagógica.

En relación a las asignaturas que brindaron mayores herramientas para la intervención grupal en Taller III, los datos aportados por los/as estudiantes permiten concluir que, de las mencionadas, Planificación Social es exigible por correlatividad para el cursado de nuestra asignatura. Respecto de Psicología Institucional, se trata de una de las primeras asignaturas para las que sólo se exige la correlatividad del CBC y que generalmente los/as estudiantes cursan con anterioridad a nuestra asignatura. Asimismo, se trata de dos asignaturas que junto a Procesos Grupales e Institucionales, el plan de estudios de la carrera propone cursar con anterioridad a Taller III. Respecto de Técnicas de Intervención Complementaria el plan de estudios prevé su cursado en el primer cuatrimestre del cuarto año de la carrera, cuando los/as estudiantes cursan Taller III, todo lo cual da cuenta de la pertinencia en la que se han formulado las propuestas en el plan de estudios de la carrera a efectos de acompañar la práctica pre-profesional. A pesar de ello, estimamos que es posible profundizar una campaña de orientación a los/as estudiantes respecto de las asignaturas a cursar con anterioridad a sus prácticas pre-profesionales, tarea que sin duda incumbe a toda la comunidad académica.

En cuanto a la importancia que los/as estudiantes consultados/as le asignan a la cursada previa de nuestra asignatura para la optimización de la práctica de Taller III, aquello que merece un mayor análisis son las razones que esgrimen los/as estudiantes para su fundamentación. Quienes estiman necesario cursarla con anterioridad a la práctica, proponen razones de índole teórico-metodológica que se orientan a una práctica fundada. Quienes recomiendan el cursado simultáneo a la práctica, esgrimen razones que incluyen tanto aspectos del orden de la integración teórico-práctica - posibilidad de articular, intercambiar, poner en diálogo con la práctica, ver reflejada la teoría en la práctica, vivenciar los conceptos in situ, nutrirse de la experiencia- así como otras de índole “práctico”, como llevar consultas e inquietudes a la cursada; las intervenciones grupales se realizan en la segunda parte del año de la práctica; “están frescos los conocimientos”; aprovechar ambas experiencias; no se pierden los contenidos. Es decir, mientras las razones esgrimidas para recomendar el cursado

previo de la asignatura resultan de orden teórico-metodológico, las razones ofrecidas para cursar Taller III de manera simultánea a nuestra asignatura resultan de orden pragmático.

Del análisis de las entrevistas realizadas a docentes y referentes de Taller III, podemos concluir que los resultados favorables de la práctica no dependen exclusivamente de los contenidos académicos, sino también de otros aspectos, tales como las experiencias personales, la militancia social o política y/o la participación comunitaria previas a la práctica pre-profesional, que resultan aspectos facilitadores de la intervención con grupos. Asimismo, los resultados de las prácticas se vinculan, muchas veces, con el nivel de interés y compromiso manifestado por los/as estudiantes; la dinámica de las organizaciones y del sistema institucional al que éstas pertenecen, así como –podríamos agregar- el acompañamiento recibido por parte de docentes y referentes.

Desde hace cinco años, la práctica de Taller II y Taller III es integrada, es decir que los/as estudiantes tienen continuidad en el mismo centro de prácticas. Se espera que en Taller III los/as estudiantes tengan las habilidades y conocimientos necesarios para realizar intervenciones planificadas por ellos/as mismos/as, lo que supone llevar a cabo una actividad desde su planificación, implementación y evaluación.

Nos interesa destacar la idea de una recuperación “*diferencial de la experiencia*” de Taller III –según la perspectiva docente- cuando los/as estudiantes han recibido los insumos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para la intervención grupal, lo que les permite recurrir a herramientas, textos y materiales que optimizan la práctica, mientras que el resto presenta dificultades al momento de realizar una lectura del acontecer grupal, lo que también es formulado en término de “desaprovechamiento de la experiencia”.

La fundamentación en la elección de dispositivos y técnicas por parte de los/as estudiantes depende, fuertemente, de haber cursado o no nuestra asignatura, espacio donde obtienen las herramientas metodológicas y conceptuales necesarias para la práctica. De lo contrario se tiende más a una evaluación de la actividad del taller. Muchas veces, la preocupación de los/as estudiantes –desde la perspectiva de las personas entrevistadas- aparece vinculada en “cómo hacer”. Las demandas de los/a

estudiantes versan muchas veces sobre qué tipo de técnica usar en determinado encuentro grupal; a partir de lo cual se puede abordar la intencionalidad y el fundamento de la intervención grupal.

Si tenemos en consideración que las intervenciones grupales son generalmente desarrolladas en el segundo cuatrimestre de Taller III y que el 40% de los/as estudiantes consultados/as cursó nuestra asignatura en el segundo cuatrimestre y un 22% lo hace en forma posterior, resulta fácil comprender lo dificultoso que resulta el proceso de la práctica y que los/as estudiantes muestren una elevada ansiedad frente a la coordinación de los talleres.

Para concluir, guiados por los resultados que arrojó la investigación y por nuestro marco teórico, consideramos fundamental para la formación de futuros/as profesionales, la profundización e incorporación de competencias que les permitan una lectura crítica y una intervención ética sobre las manifestaciones de la cuestión social.

Es en nuestro campo de intervención donde se ponen en juego las tramas vinculares-grupales, institucionales o comunitarias; por lo tanto, profundizar en un aprendizaje sobre la intervención en los dispositivos grupales implica modificar modos de pensamiento, sentimiento y acción y, a su vez, la posibilidad de arribar a una posición ética, que no remite a una moral que establece lo que se debe hacer, o la distinción entre lo bueno y lo malo, sino al reconocimiento de las diferentes expresiones de la existencia, al encuentro con el otro y al intento por desterrar las diferentes jerarquías.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, Ana; ZUNINO, Elena y GARELLO, Silvana (comps.) (2013). *El proceso metodológico y los modelos de intervención profesional. La impronta de su direccionalidad instrumental y su revisión conceptual actual*. Buenos Aires: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. E-Book.
- ARITO, Sandra (2001). "El análisis organizacional e institucional como herramienta para la formación académica y la intervención profesional". XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Perú. Publicado en www.ts.ucr.ac.cr
- BLEGER, José (1972). *Temas de Psicología. Entrevista y Grupo*. Buenos Aires: Ed. Nueva

Visión.

- CUSTO, Esther (coord.) (2009). *Teorías, espacios y estrategias de intervención grupal*. Córdoba: Edit. Espartaco.
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UBA. Carrera de Trabajo Social (2015). Documento del Área de Talleres de la Práctica Pre-profesional.
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UBA. Carrera de Trabajo Social (2012). Plan de estudios de la carrera de Trabajo Social.
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. CARRERA DE TRABAJO SOCIAL. ÁREA INSTITUCIONAL (2017). Informe de los procesos de gestión de centros de prácticas e inscripción de estudiantes.
- GARCÍA, Dora (1997). *El Grupo. Métodos y Técnicas participativas*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- GARCÍA, Dora; ROBLES, Claudio; ROJAS, Verónica y TORELLI, Ana (2008). *El trabajo con grupos*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- GUBER, Rosana (2004). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Paidós.
- MANIGOT, Marta. "El coordinador ante la pre-tarea". Buenos Aires: Edic. Cinco. S/F.
- MANIGOT, Marta. "Rol coordinador, su razón de ser en el grupo". Buenos Aires: Edic. Cinco. S/F.
- MANIGOT, Marta. "El observador: fatigas y placeres de un itinerario complicado". Buenos Aires: Edic. Cinco. S/F.
- NEGRI, Paula (2008). "Trabajo Social y Educación Popular: la recuperación de las propuestas de Paulo Freire para la formación académica, la producción de conocimiento crítico y la intervención profesional". *Revista Margen de Trabajo Social y Ciencias Sociales* Disponible en <https://www.margen.org/suscri/margen51/negri.html>. Fecha de consulta: 3/3/2017.
- PICHON-RIVIERE, Enrique (1984). "El concepto de portavoz". *Revista Temas de Psicología Social* N° 6. Buenos Aires.
- PICHON-RIVIERE, Enrique (1984). "Historia de la técnica de los grupos operativos". *Revista Temas de Psicología Social* N° 6. Buenos Aires.
- PICHON-RIVIERE, Enrique (1985). *El proceso grupal. Del Psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- QUIROGA, Ana (1985). Tema: Grupo. Clases de la Escuela de Psicología Social.
- ROBLES, Claudio (2014). "Paulo Freire y la educación popular". Ficha de cátedra. Carrera

de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

- ROZEMBOM, Jaime (1989). "Análisis dialéctico de los procesos grupales". Ficha. Buenos Aires: Ediciones Cinco.
- ROZEMBOM, Jaime. "Los vectores del cono como variable de evaluación". Clase de la Escuela de Psicología Social. S/F.
- SCHVARSTEIN, Leonardo (1989). "Instituciones". Clases de la Primera Escuela Privada de Psicología Social. Buenos Aires.
- WATZLAWICK, Paul (2015). *Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas*. Buenos Aires: Edic. Herder.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: TENSIONES EN TORNO AL ASOCIATIVISMO. LAS EXPERIENCIAS DE SAN MARTÍN Y DE LA HUELLA (2015-2017)

Ariel García

Fernando Fontanet

RESUMEN

Esta investigación surge de inquietudes en torno a las formas efectivas que adquiere el asociativismo en las experiencias de economía social y solidaria (ESS) que se enmarcan en políticas públicas desarrolladas a principios de siglo XXI en Argentina. Usualmente se recurre al análisis de experiencias de este tipo bajo la premisa de que el asociativismo es una conducta aceptada, practicada de hecho y espontáneamente por sus integrantes. Sin embargo, la experiencia práctica dista de ajustarse a los preceptos teóricos. Desde un enfoque de triangulación metodológica, el trabajo se propone: a) analizar las tensiones entre los ideales de asociativismo propugnado desde las experiencias de ESS y las formas de proceder que se registran en los participantes de la misma; b) describir las formas de intervención estatal en las experiencias asociativas seleccionadas, considerando específicamente fuentes y modalidades de asistencia técnica (financiamiento y de capacitación).

Los casos abordados son las políticas públicas de ES registradas en la Municipalidad de San Martín y en la Cooperativa La Huella del Hospital Interdisciplinario Psicoasistencial Borda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). En línea con los objetivos, las hipótesis son: a) las tensiones observadas entre el asociativismo propugnado en las experiencias analizadas radica en el hecho de que el sujeto integrado a las mismas persigue más un alivio y contención individual y temporaria a las dificultades de inserción socio-laboral que la consolidación de una forma alternativa de alcanzar la reproducción de la vida; b) las formas de intervención estatal en las experiencias asociativas condicionan de manera significativa su financiamiento y capacitación, por lo que resultan paliativos a los problemas de inserción socio-laboral de segmentos vulnerables de la población

antes que iniciativas estatales tendientes a construir una cultura asociativa. Entre los resultados del trabajo, se destaca que las tensiones aludidas en las experiencias de ES son identificadas en estas dimensiones: a) motivaciones éticas (aspectos procedimentales socialmente considerados como coherentes y necesarios, lugar del autoconsumo y del excedente en la producción); b) capacidad de decisión y autonomía (márgenes operativos de definición sobre las iniciativas, tipo de vínculo con las políticas públicas que sustentan las iniciativas); c) solidaridad (mecanismos de regulación solidaria del trabajo vis a vis las formas de regulación de la competencia registradas en mercado, formas de accionar asociativo vis a vis emprendedurismo individual); y d) nivel de concientización política (posicionamiento de los asociados frente al escenario económico en el que surgen y se reproducen). Estas dimensiones analíticas se plantean a dos niveles, el institucional y el de los sujetos.

INTRODUCCIÓN¹⁰

Esta investigación se interroga sobre las formas efectivas que ha adquirido el asociativismo en las experiencias de economía social y solidaria (ESS) que se enmarcaron en políticas públicas implementadas¹¹ a principios de siglo XXI en Argentina. Usualmente, se recurre al análisis de experiencias de este tipo bajo la premisa de que el asociativismo es una conducta aceptada, practicada de hecho y espontáneamente por sus integrantes. Sin embargo, la experiencia práctica dista de ajustarse a los preceptos teóricos. Desde un enfoque de triangulación metodológica, el

¹⁰ El capítulo se enmarca en el Proyecto UBA-Investigación en grupos de la Cátedra de Economía Política (TS-FSOC-UBA): Experiencias productivas asociativas y métodos para la investigación desde una perspectiva estructuralista. Cátedra de Economía Política, Facultad de Ciencias Sociales. Director: Dr. Ariel García. Asistente: Lic. Fernando Fontanet. Estudiantes participantes: María Paula Castells, María Sofía Cicciano y Mariela Moya. El proyecto constó de encuentros mensuales efectuados en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR-CONICET), lectura y discusión de bibliografía e incluyó trabajo de campo en los ámbitos de los casos seleccionados.

¹¹ La noción de implementación es en sí misma objeto de discusión. Sus rasgos centrales puede rastrearse en diversos autores (p.e. Van Meter y Van Horn, 1975; Stoker, 1993; Elmore, 1993; Pressman y Wildavsky, 1998; Aguilar Villanueva, 1993; citados en García, 2018). En función de los objetivos de la investigación aquí planteados, se considera la implementación al estudio “de por qué las decisiones provenientes de la autoridad (sean éstas políticas, planes, leyes u otras) no conducen necesariamente al logro de los resultados previstos” (Berman, 1993: 286).

trabajo se propone: a) analizar las tensiones entre los ideales de asociativismo propugnado desde las experiencias de ESS y las formas efectivas de proceder que se registran en los participantes de la misma; b) describir las formas de intervención estatal en las experiencias asociativas estudiadas, considerando específicamente fuentes y modalidades de asistencia técnica (financiamiento y de capacitación).

Vinculado a dichos objetivos, las hipótesis de investigación son:

1. Las tensiones observadas entre el asociativismo propugnado institucionalmente en las experiencias analizadas (políticas públicas de ESS en San Martín y cooperativa La Huella) radica en el hecho de que el sujeto integrado a las mismas concibe en estas iniciativas más un alivio y contención individual y temporaria a las dificultades de inserción socio-laboral que la consolidación de una forma alternativa de alcanzar la reproducción de la vida.
2. Las formas de intervención estatal en las experiencias asociativas condicionan de manera significativa el financiamiento y capacitación de las mismas, por lo que pueden pensarse como respuestas paliativas a los problemas de inserción socio-laboral de segmentos vulnerables de la población más que como iniciativas estatales tendientes a construir una cultura asociativa en dichos segmentos.

El enfoque metodológico del capítulo es de triangulación metodológica. A través del mismo, se recurre esencialmente a fuentes de información secundaria (documentos oficiales y de organizaciones, estadísticas y bibliografía académica) y primaria (entrevistas semi-estructuradas y observación directa).

El objeto de la investigación son las tensiones observadas en las experiencias analizadas. Por el lado de los casos seleccionados (políticas públicas de economía social en San Martín y cooperativa La Huella) cabe precisar que la elección se ha realizado considerando: a) vínculos entre experiencia asociativa y políticas públicas; b) antigüedad y alcance de dicha experiencia y c) alcance y diversidad de sujetos sociales involucrados.

El recorte temporal es el lapso 2015-2017, el cual posibilita observar el devenir de las experiencias en contextos socio-económicos diferentes (post-convertibilidad, contexto de crisis mundial, finalización del ciclo neo-desarrollista y renovada irrupción del régimen de acumulación de valorización financiera). Mientras tanto, el abordaje

espacial se halla circunscripto al ámbito de interacción de las experiencias asociativas, fundamentalmente centrado en la escala local, aunque reconociendo desde la misma la interfaz regional y nacional a partir de los vínculos que permiten reconocer las dimensiones de análisis inscriptas en las hipótesis de la investigación.

El capítulo se organiza en seis apartados. Tras la introducción, se expone un breve marco conceptual estructurado en dos apartados: a) políticas públicas y agenda pública en la ESS y b) asociativismo, reciprocidad y solidaridad en la ESS. En el cuarto apartado, se explora el caso de San Martín y en el siguiente se hace lo propio con el de La Huella. Por último, se presentan las reflexiones preliminares.

Políticas públicas y agenda pública en la ESS

En este apartado se exponen conceptos útiles para indagar el vínculo entre *agenda pública*, *políticas públicas* y ESS. Se trata de un vínculo circunstanciado en tiempo y espacio (la Argentina del lapso 2003-2017) en el que han proliferado y madurado demandas sociales centralmente ligadas con la problemática del empleo.

Desde mediados de la década de 1990, con el agotamiento del Plan de Convertibilidad¹² evidenciado en la creciente conflictividad social, se intensificaron formas de protesta en la vía pública. Puesto en dificultad el clásico vínculo patrón-obrero, los piquetes expusieron las tensiones al interior del mundo del trabajo (CIOLLI, 2015: 10). En ese contexto, las estrategias de resistencia fueron redundando en un entramado de redes de solidaridad y contención que se plasmaron en el surgimiento de diversidad de organizaciones, movimientos sociales, centros comunitarios, mercados populares y espacios culturales, entre otros. La expresión de agrupamiento significativo de los mismos han sido los colectivos de trabajadores desempleados (Ibidem).

El escenario descrito ha ido permeando en la *agenda pública*, aunque la misma ha ido consolidándose en la medida que también ocupó la agenda de gobierno.

¹² Precisamente, se refiere a la caja de conversión peso argentino-dólar estadounidense mediante el establecimiento de una paridad fija que rigió la política monetaria del país entre abril de 1991 y diciembre de 2001. Las consecuencias más evidentes de esta política han sido el ingreso de capitales especulativos asociados a la fuga de divisas, la desestructuración del tejido industrial, el auge de importaciones, la primarización de las exportaciones y la pérdida masiva de empleos.

Considerando los aportes de COBB et. al. (1976: 128) se diferencia “agenda pública” de “agenda de gobierno”. Con la primera se refiere a temas conocidos que: a) para una porción significativa del público requieren de acción, y b) son percibidos como cuestiones que son competencia de alguna unidad gubernamental. Por su parte, con agenda de gobierno se alude a la lista de temas considerada formalmente por quienes adoptan decisiones.

Desde la perspectiva planteada, las demandas sociales canalizadas a través de las experiencias de producción autogestionada y asociativa, surgen como fenómeno social en un contexto de impugnación popular de los mecanismos tradicionales de representación política-partidaria (Ciolli, 2015: 13-14). Por lo tanto, el vínculo entre actores sociales y burocracia puede comprenderse como dinámico y mutuamente influido. En esta dirección, Vaillancourt y Leclerc (2011) desarrollan las nociones de *co-producción* y de *co-construcción* de las *políticas públicas*.¹³ Con estos conceptos, los autores refieren a la participación: a) de los actores sociales y agentes económicos en la implementación de aquellas; y b) de los actores sociales en la definición o la elaboración de las políticas (identificación de sus fundamentos y orientaciones generales). Según los autores, estas prácticas conllevan formas de gobernanza basada en la participación de los actores de la sociedad civil y del mercado. En la definición o elaboración de *políticas públicas*, los actores sociales se ligan con el Estado a través de los funcionarios que integran la burocracia. Desde la posición que así se asume, la burocracia trasciende la suma de los intereses de sus integrantes. Aquí se alude a la burocracia en tanto capacidad -o incapacidad- de influir, lo que se torna dimensión explicativa de las distintas configuraciones que ella adquiere en la historia.¹⁴ Entonces, como institucionalización del estado en una organización social capitalista, OSZLAK (1977: 25) halla que la burocracia estatal cumpliría tres roles: a) sectorial, al asumir la

¹³ En esta investigación se define a las políticas públicas como “el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos” (RUÍZ LÓPEZ y CÁDENAS AYALA, 2004: 1). Éstas implican un “proceso decisonal” (PALLARES, 1988: 143) establecido “alrededor del surgimiento, tratamiento y resolución de cuestiones socialmente problematizadas ante las cuales el Estado y otros actores toman posición” (OSZLAK y O’DONNEL, 1976:10).

¹⁴ OSZLAK (2006: 13) diferencia *burocracia de estado*, estima que aquella es su expresión material. La noción de estado implica un orden legal con atributos (tributario, seguridad) que exceden el concepto de aparato institucional.

representación de sus intereses propios como un actor más de la sociedad; b) “mediador, a través del cual expresa, agrega, neutraliza o promueve intereses, en beneficio de sectores económicamente dominantes; y c) infraestructural, proporcionando los conocimientos y energías necesarios para el cumplimiento de fines de interés general, habitualmente expresados en los objetivos formales del estado” (ibidem).

Desde las nociones de *co-producción* y de *co-construcción* de Vaillancourt y Leclerc (2011) y considerando a Ciolli (2015: 14) la constitución de las cooperativas y emprendimientos asociativos autogestionados como sujetos de interpelación estatal a través de las políticas públicas puede entenderse como producto de un doble movimiento de transformaciones: a) en los *modos de problematizar* las demandas, conflictos y prácticas sociales que ha redundado en la apertura de un espacio para la innovación en el campo de las políticas sociales; b) en las *particularidades socio-económicas* de los actores sociales que integran las cooperativas de nuevo tipo, en las demandas que buscan satisfacer, en sus trayectorias laborales y en su vínculo con las instituciones estatales (pfr. Ibidem). Por lo tanto, resulta significativa la indagación en torno a las formas en que se desarrolla dicha interpelación estatal, así como la diversidad de tomas de posición que pueden registrarse desde las experiencias de ESS, a través de las cuales se observa la capacidad de decidir sobre sus propias condiciones económicas. A partir de las nociones *co-producción* y de *co-construcción* resulta posible comprender las formas de intervención pública en el mercado y en la sociedad civil, a través de las cuales indagar los dispositivos estatales construidos en interacción de la ESS y tendientes a incidir sobre actitudes, valores, disposiciones, proyectos y demandas de los integrantes de las cooperativas y emprendimientos asociativos autogestionados para avanzar en el desarrollo de procesos innovadores y democráticos.

En suma, las transformaciones en los *modos de problematizar* y en las *particularidades socio-económicas* han implicado novedosas formas de *co-producción* y de *co-construcción*. Por caso, en la primera mitad de la década de 2000 se modificó la participación de la ESS en la agenda; hecho reflejado en su posicionamiento en el organigrama estatal nacional. La institucionalidad regulatoria y de promoción ha ido

centrándose en los ministerios de Desarrollo Social y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, así como en áreas específicas de organismos descentralizados (p.e., INTI, INTA, Comisión Nacional de Microcréditos). Sin embargo, este vínculo entre *co-producción*, *co-construcción* e institucionalidad resulta particular de acuerdo al área que se indague y la articulación que se desarrolle entre funcionarios, actores sociales y agentes económicos.

Para finalizar, la particular articulación aludida entre agenda estatal, actores sociales y agentes económicos puede reconocerse en multiplicidad de trayectorias político-partidarias e identitarias que nutren la cosmovisión en torno a las nociones de asociativismo, reciprocidad y solidaridad en la ESS. Tras abordar esto último, se focalizará en dicha particularidad a través del estudio de dos casos: políticas públicas de ESS registradas en la Municipalidad de San Martín y la Cooperativa La Huella del Hospital Interdisciplinario Psicoasistencial Borda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asociativismo, reciprocidad y solidaridad en la economía social

Las nociones de asociativismo, reciprocidad y solidaridad han sido objeto de profusos estudios relativos a la experiencia reciente de ESS en América Latina (por caso, Coraggio, 2014 y Acevedo, 2010). Usualmente, se ha reconocido su potencial performativo, mientras sus alcances efectivos en las experiencias de ESS han sido relativamente menos explorados. Esta carencia se observa en un contexto estructurante en que la racionalidad capitalista en su etapa neoliberal concibe y promueve una constitución cultural en la que el trabajador pueda percibirse simultáneamente como empresario de sí mismo (Laval y Dardot, 2017; Merlin, 2015; Alemán, 2016). En ese marco, las relaciones de poder entre trabajadores de la ESS se construyen a partir de la coexistencia contradictoria de sentimientos (solidaridad/competencia) y prácticas -producción para el autoconsumo, al tiempo que se prioriza la producción orientada al mercado (Presta, 2015: 204). Paradojalmente, el trabajador asociativo contemporáneo reproduce elementos propios de una economía del don al ceder voluntariamente el tiempo de trabajo, el don de sí y la naturalización

de una relación constante (y hasta creciente) de deuda. En términos de Presta (2015: 202) el don de sí implica la entrega de afectos y pasiones dirigidos a un fin y a una actividad que los trasciende. En efecto, la construcción de “Otra Economía” resulta en las experiencias de ESS un horizonte ideal que implica al mismo tiempo una coexistencia contradictoria entre los imperativos de desenvolver la individualidad y desarrollar la solidaridad (ibidem: 203).

Al recurrir a Godelier (1996), se comprende que el don posibilita una aproximación entre los trabajadores asociados -debido a que se constituye en reparto-, aunque simultáneamente implica una separación, dado que cada quien es deudor del otro. Desde esta perspectiva, el don resulta un acto de generosidad y de desconfianza disfrazada de gesto desinteresado, debido a que se ejerce a través de y bajo la forma de reparto. Siguiendo a Godelier (1996), Vaillancourt y Leclerc (2011), Ciolli (2015: 14) y Presta (2015), al reconocer al don en tanto utopía puede considerarse su instrumentalización estatal a través del dispositivo de *co-construcción* de la ESS. Asimismo, en el contexto de las experiencias asociativas, el don puede entenderse como condición necesaria para enfrentar los contextos de crisis socio-laborales. Sin embargo, al mismo tiempo se recrea como un medio para la inserción en el mercado (Presta, 2015: 203).

La noción de *solidaridad* en la ESS también ha sido objeto de estudio en autores con enfoques diversos (Gaiger, 1999; De Melo Lisboa, 2004). La propia noción ha adquirido distintos sentidos a lo largo del tiempo. De Melo Lisboa (2004) indaga en las definiciones brindadas por Durkheim, para quien puede observarse una *solidaridad mecánica* cuando se constituyen relaciones comunitarias (familiares, de vecindad) con códigos culturales determinados y naturalizados, en los que se privilegia el sentido de proximidad, protección y seguridad frente a riesgos y adversidades. Los procesos de modernización que trajo aparejada la expansión del capitalismo a diversas esferas sociales, han puesto en tensión las relaciones de proximidad para promover formas de solidaridad orgánica, en los que la esta se circunscribe a la esfera privada y la esfera pública (institucional y corporativa) habitualmente mediadas por el Estado. Por último, De Melo Lisboa (2004), identifica que la monetización como medio para la socialización implica una despersonalización de las relaciones para llegar a una *socialización de-*

solidarizante en el que se disuelven lazos sociales. En ese proceso, los trabajadores se constituyen socialmente con otros quienes son extraños, en una cotidianeidad atravesada por el temor ante sus vulnerabilidades y por la naturalización de la desigualdad que quiebra con el sentimiento de igualitarismo entre los seres humanos. Paradójicamente, la individualización extrema proviene del tipo de sociabilidad contemporánea. No obstante, resulta incierta una liberación de la dependencia mutua que a la vez implica una autonomía del yo. Por lo tanto y desde este enfoque, la solidaridad posee un objetivo civilizatorio en el que pueden coexistir los principios de competencia y cooperación (De Melo Lisboa, 2004).

A la *socialización de-solidarizante* cabe agregar que la racionalidad neoliberal, impulsada ostensiblemente desde los enraizamientos que la misma ha detentado aún en contextos neo-desarrollistas incluso en las propias disposiciones estatales (ver Fernández, 2016), ha logrado agregar una ficticia igualación de los intereses de los segmentos de la clase trabajadora producto de la fragmentación/heterogeneización social con los intereses de la clase propietaria. En relación a las experiencias de ESS, la exploración de una plenitud de sentido se centra en la necesidad de vincularse con el mercado en tanto sujetos históricos, más como emprendedores que como trabajadores. Esta forma de emprendedurismo persigue la promesa de un trabajo emancipado de los requerimientos típicos del trabajo asalariado, por lo cual detenta un contenido de esperanza en el futuro. Las formas de regulación del mercado al que se ha aludido también precisan una regulación y autorregulación de la esperanza, en una creencia en la posibilidad efectiva de construir “Otra Economía”, en modos de comprender y significar la relación con los sujetos, consigo mismos y con los demás (Presta, 2015: 204).

El aludido *objetivo civilizatorio* se logra mediante las regulaciones del mercado, entre ellas la competencia, mientras se apela la universalidad de la solidaridad (Presta, 2015: 204). No obstante, esta autora considera que las experiencias asociativas deberían partir por considerar la constitución histórica de los sujetos y sus condicionantes estructurales puesto que ambas influyen sus prácticas, ancladas en un objetivo civilizatorio que implica la idealización de un deber-ser, de la naturalización de modos de ser y hacer. En este sentido, la relevancia que adquiere la dimensión ética y moral

incide en la naturalización del orden del mercado paradójicamente discutiendo sus preceptos. Tal dimensión se nutre de elementos heterogéneos y hasta contradictorios (de raigambre cristiana, liberal, neoliberal, socialista cooperativa, autogestionario, etc.) resulta de central importancia para comprender el origen de las tensiones propias a los procesos de subjetivación reconocibles en las experiencias de ESS.

Por lo antedicho, en la literatura interesada por indagar las iniciativas asociativas y su imbricación con las políticas públicas ligadas a las mismas, suele hacerse mención a las tensiones que sobrevienen a su implementación (por caso, ver Hopp, 2008). Sin embargo, el relevamiento efectuado ha resultado infructuoso a la hora de hallar aportes teórico-metodológicos que tornen operativa la categoría analítica “tensiones”. En función de los antecedentes hasta aquí expuestos, se propone operacionalizar esta categoría a partir de las siguientes dimensiones: a) *motivaciones éticas* (aspectos procedimentales socialmente considerados como coherentes y necesarios, lugar del autoconsumo y del excedente en la producción); b) *capacidad de decisión y autonomía* (márgenes operativos de definición sobre las iniciativas, tipo de vínculo con las políticas públicas que sustentan las iniciativas); c) *solidaridad* (mecanismos de regulación solidaria del trabajo *vis a vis* las formas de regulación de la competencia registradas en mercado, formas de accionar asociativo *vis a vis* emprendedurismo individual); d) *nivel de concientización política*¹⁵ (posicionamiento de los asociados frente al escenario económico en el que surgen y se reproducen). Estas dimensiones analíticas se plantean en dos niveles, el institucional y el de los sujetos.

La experiencia de San Martín

El Municipio de Gral. San Martín se encuentra ubicado al noroeste del Área Metropolitana de Buenos Aires -AMBA-, lindero a la Capital Federal. Se trata de uno de los municipios de mayor densidad poblacional en la Provincia de Buenos Aires (7550,40 hab/km²) y también de los más poblados -431.854 habitantes de acuerdo al censo de INDEC (2010).

¹⁵ De acuerdo a FREIRE (pfr. 1974), la concientización es un proceso de acción cultural a través del cual los individuos despiertan a la realidad de su situación sociocultural, avanzan más allá de las limitaciones y alienaciones a las que están sometidos. En este proceso, se afirman a sí mismos como sujetos concientes y co-creadores de su futuro histórico.

El Municipio posee particularidades económicas y socio-ambientales. Por el lado de las primeras, según el Censo Nacional Económico 2004-2005 (INDEC, 2005) es uno de los partidos de mayor industrialización del AMBA: la cantidad de locales industriales ocupa el 5,4% de la superficie municipal. Como contrapartida, esta magnitud se halla significativamente afectada por crisis económicas. En el contexto actual (post-2015) el incremento de los costos fijos y variables, sumado a la caída del consumo, genera dificultades serias en el sostenimiento de los entramados productivos y dificultades significativas para generar y mantener el empleo industrial y de servicios asociados.

Asimismo, una particularidad socio-ambiental de este municipio consiste en el marcado contraste social entre diferentes estratos sociales, ubicando en la zona centro y lindera a la Capital Federal, áreas de mayor poder adquisitivo. En contraposición, la zona norte del municipio lindera a las cuencas de los ríos Reconquista y Medrano alberga aproximadamente 164 asentamientos o villas miseria. Aproximadamente un tercio de la población -150 mil personas- residen en la zona de José León Suárez, entre la cuenca del Río Reconquista y la Avenida Márquez.

Estas particularidades motivaron a la actual gestión municipal (Intendencia de Katopodis, elegido en 2011 y reelegido en 2015) a desarrollar políticas públicas diferenciadas. En este esquema, se ha propugnado una perspectiva integral que atendiera tanto el desarrollo productivo local como la generación de oportunidades para la reproducción social de la población históricamente postergada. En este esquema de gestión, la Dirección General de Economía Social y Solidaria, bajo la órbita de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio ha cobrado un rol significativo a la hora de ligar demandas insatisfechas por el mercado (fundamentalmente, inserción en el mundo del trabajo) con la generación de instrumentos de intervención.

De acuerdo a sus responsables técnicos, el objetivo estratégico de la Dirección General de Economía Social y Solidaria radica en generar instrumentos integrales que contemplen al sujeto como un agente económico con derechos. Por lo tanto, el objetivo de la intervención persigue la generación de empleo y la reproducción social de las familias. Operativamente, se busca integrar a los sujetos sociales como actores participantes del diseño y ejecución de las políticas públicas (Entrevista personal, 10-4-2017). Esta matriz de diseño participativo y en consonancia con lo que definimos como

“co-construcción” o “coparticipación” en el vínculo entre actores sociales y burocracia (Vaillancourt y Leclerc, 2014), abreva en el devenir histórico reciente que resulta posible rastrear en los aprendizajes tomados de la ejecución de instrumentos estatales dirigidos a atender la problemática socio-laboral como un elemento emergente desde fines de la década de 1990.

En el esquema planteado, se pretende integrar a los productores también como consumidores en vistas a fortalecer una cadena productiva de comercialización. Se trata de herramientas diseñadas que se dirigen a fines específicos (producción, comercialización, financiamiento y capacitación) a través de las cuales se pretende transformar el modo de interpelación estatal de las particularidades socioeconómicas de la población (Ciolli, 2015).

La población destinataria de los diferentes instrumentos son tanto unidades familiares con trabajo autogestionado, como grupos asociativos integrados a partir de diferentes formas jurídicas. Entre ellas, predominan las cooperativas de trabajo y principalmente fábricas recuperadas que irrumpieron fundamentalmente a través de procesos de autogestión obrera como consecuencia de la de la crisis socioeconómica de 2001/2002.

Desde 2015, en relación a la gestión de ESS municipal: a) dicta 62 cursos paralelos en más de 30 centros de formación en oficio localizados principalmente en la zona de José León Suárez, de los que participaron cerca de 3 mil asistentes; b) desarrolla un curso de gestión de emprendimientos con sede en la ex-incubadora de empresas municipal (actualmente denominada “San Martín Emprende”) donde a través de módulos de 8 clases de 4 horas cada una se abordan los diferentes procesos de gestión: productivos, administrativos, económico financieros, de comercialización, etc. Ambas iniciativas se conciben como forma de tensionar la lógica individualista del emprendedurismo característico de la década de 1990 proponiendo más que la competencia, formas de solidaridad donde se complementen saberes y oportunidades.

En particular, en la gestión de la Dirección General de Economía Social y Solidaria de la Municipalidad de San Martín:

1) En “San Martín Emprende”, se busca atender las demandas de experiencias asociativas que presentan dificultades en el inicio de las actividades y debilidades en

aspectos productivos. Desde este instrumento se brinda asesoramiento y tutorías constantes, así como la posibilidad de trabajar en espacios comunes haciendo uso de herramientas e instalaciones brindadas por la incubadora.

2) El “Programa Fábrica de Oportunidades” ubicado en el Polo Comunitario Savio, en donde la gestión brinda los recursos en carpintería, herrería, serigrafía, estampados, huertas etc. Asimismo, el “Centro de Oportunidades para la Inclusión”, nuclea 200 jóvenes con discapacidades pueden encontrar las oportunidades de inserción laboral y capacitaciones específicas.¹⁶

3) El “Fondo de Financiamiento Solidario” (FFS) en donde se financia a los trabajadores autogestivos y a las cooperativas de trabajo a través de esquemas de microcréditos. El fondo de financiamiento cuenta con dos líneas específicas. Por un lado, el acompañamiento a proyectos productivos y de servicios, y por otro una línea específica de Mejoramiento Habitacional, en donde se financian pequeñas obras, regulación dominial y conexiones a los servicios públicos. La particularidad de ambas líneas radica en que no consisten sólo en una transferencia económica, sino que contemplan al sujeto de crédito dentro de sus particularidades y consideran la dinámica propia del sector de la ESS. De este modo, se persigue que el microcrédito al que acceden sea una herramienta formativa para consolidar el proceso productivo y su sostenimiento temporal. Para ello se diseñan esquemas de capacitación específicos y obligatorios previos a recibir los fondos, sumado al acompañamiento de los técnicos intervinientes de a los trabajadores durante la ejecución del crédito, en una tutoría que brinde herramientas adecuadas para el sector y posibilidades de comercialización y articulación con otros actores.

4) En el contexto de demandas sociales referidas al consumo responsable, la Dirección General diseña distintos esquemas de comercialización que buscan la reducción/eliminación de la intermediación. Por un lado, las “Tiendas Solidarias” consisten en espacios de comercialización asociativa entre productores, consumidores y Municipio. Enmarcados en alguno de los programas precitados, los primeros pueden disponer de los espacios para la venta directa al público. Como contrapartida, se busca la participación asociativa del proceso de comercialización y organización de los

¹⁶ Además, el polo alberga la Casa Abrigo en donde 150 personas en situación de calle pueden pasar la noche y recibir durante el día atención sobre sus necesidades con equipos capacitados para ello.

tiempos y los espacios. Por ende, cada productor se compromete a brindar parte de su tiempo para comercializar los productos de todos los que forman parte. Por otro lado, el programa “Manos de San Martín” funciona desde 2011 y nuclea nueve ferias mensuales en el partido distribuidas en diferentes días y espacios. La premisa de organización se centra en el vínculo directo entre el productor y el consumidor. El espacio se halla cogestionado entre los referentes de la Dirección General y los mismos feriantes, quienes para participar asumen la responsabilidad del trabajo conjunto definiendo: a) variedad de productos ofrecidos, b) condiciones y precios de ventas, c) administración de los puestos y cobro de cada *stand*, d) diseño y estética de la Feria, etc. Por su parte, el municipio ofrece los recursos necesarios, la logística de traslados, el armado de los puestos y de los espacios para la administración.

En las entrevistas realizadas (Entrevista personal, 10-4 y 18-5-2017) se ha podido constatar el desarrollo de una fidelización entre feriantes y consumidores. Asimismo, los propios feriantes han logrado una organización de la producción entre las distintos espacios de comercialización a fines de alcanzar acuerdos de precios, diversidad y calidad de los distintos bienes comercializados, esquemas de distribución del mercado (a los fines de evitar un solapamiento de la oferta) y logística de administración (cobro por alquiler de puesto).

Detrás de esta organización de feriantes subyace la idea de sostener los valores solidarios que implican la asociación de los puesteros, que trascienden su lugar como sujetos individuales y se dirijan a erigirse como individuos colectivos. Más allá de la idea desde la que se sostiene la experiencia, cabe señalar vínculos contradictorios entre la dirigencia asociativa y feriantes. Desde la perspectiva aquí asumida, los desiguales niveles de concientización política implican que la primera pueda asumir de hecho una lógica de vanguardia, en el que las relaciones suelen verticalizarse. Desde esta forma de accionar, resultan verificables tensiones en cuanto a lo pretendido desde la Institución municipal y sus principales dirigentes, lo que efectivamente ocurre en el territorio cuando son los mismos sujetos lo que se conciben proyectivamente. Siguiendo a Presta (2015), se trataría de una coexistencia contradictoria entre sentimientos de solidaridad y de competencia en cuanto a las prácticas productivas. En situaciones como las aludidas, la noción de implementación permite construir para el

análisis de las políticas públicas una visión alejada de los enfoques normativos y abona el terreno para una indagación de carácter relacional entre estructura estatal y organizaciones sociales.

La búsqueda de esquemas emancipatorios¹⁷ en cuanto a la autonomía en el sostenimiento de los procesos asociativos encuentra limitantes según diferentes momentos de concientización del rol político que espacios como “Manos de San Martín” detenta. De los más de 200 feriantes que participan del espacio, un porcentaje importante desconoce la oportunidad de apropiación de las herramientas puestas a disposición, exigiendo al Municipio respuestas de carácter individual y comercial, en lo que Presta define como la contradicción entre los imperativos de desenvolver la individualidad y de desarrollar la solidaridad.

Por último, puede identificarse una marcada dependencia de los productores a los dispositivos del Municipio. Esta dependencia impide una efectiva emancipación, aspecto que se vuelve estructural debido que al carecer de los espacios de comercialización y de financiamiento, no podrían sostener los emprendimientos en el tiempo. Ocasionalmente, ello puede observarse cuando las ferias se suspenden por cuestiones climáticas, por lo que no generan espacios propios de comercialización, perjudicando considerablemente la economía familiar. Un indicador que evidencia ello es el cumplimiento con las obligaciones asumidas frente al Fondo de Financiamiento Solidario. Es decir, la complementariedad de herramientas que buscan el fortalecimiento de los emprendimientos y su emancipación se halla significativamente afectada cuando uno de los elementos entra en tensión. Si la comercialización en las Ferias se reduce, éstas no logran cumplir con su fuente de financiamiento entrando en una espiral en donde los mismos dispositivos atentan contra el sostenimiento de los emprendimientos.

Por último, la *socialización de-solidarizante* en la que priman la alienación típica del fordismo y su sociedad salarial, se constituye en un tópico recurrente por parte de los participantes de las políticas públicas locales de ESS. La alusión a los ritmos y condiciones del trabajo típicos del empleo registrado y monetizado desestima del

¹⁷ Por *esquemas emancipatorios* aquí se asume la definición de HABERMAS (1982) relativa a la búsqueda de dimensiones alternativas de racionalidad comunicativa. Es decir, una posición crítica que a través de enfoques participativos, conduzca a una toma de conciencia liberadora y ética, haciendo eje por sobre todo, en las relaciones de poder.

análisis de aquellos la cotidianeidad atravesada por el temor ante sus vulnerabilidades y la naturalización de la desigualdad. Ese lugar común que recurre a pasados presuntamente idílicos la individualización extrema proviene del tipo de sociabilidad contemporánea en el que la solidaridad como objetivo civilizatorio (De Melo Lisboa, 2004) difícilmente pueda realizarse ante la exacerbación de formas de competencia típicas de la sociedad del rendimiento (Laval y Dardot, 2017) en la que dichas formas tienden a desplazar el principio de cooperación.

La experiencia de La Huella¹⁸

La Huella se organiza jurídicamente como una Cooperativa de Trabajo¹⁹ que desarrolla servicios de carpintería, restauración e intervención de muebles y objetos decorativos. Estos servicios se conciben desde la autogestión, la búsqueda del cuidado del ambiente y la relación con la comunidad. Tal como mencionan en su página web, los miembros de La Huella son usuarios del sistema de salud mental y es por ello que cuentan con la particularidad de que el taller funciona en el pabellón 25 del Hospital Borda, cuya atención es dirigida a varones.

La perspectiva de promoción y protección de derechos es la que enmarca este emprendimiento, la cual se encuentra apoyada y legitimada por la Ley 26.657/11 Nacional de Salud Mental (LSM) en la que aspectos que prevalecían en la agenda pública se encauzan en una agenda de gobierno (COBB et. al., 1976: 128) Es desde una perspectiva de derechos que Argentina se suma a la transformación del concepto de salud mental y esta legislación reconoce a los padecimientos de Salud Mental

“como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona. Se debe partir de la presunción de capacidad de todas las personas.” (Ley 26.657/11)

¹⁸ Este caso forma parte del trabajo de investigación final de Mariela Moya y María Paula Castells y su aporte al trabajo grupal en Castells, et. al. (2017).

¹⁹ Desde noviembre de 2013 se encuentra inscripta en INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) como Cooperativa de Trabajo La Huella Ltda.

Desde esta concepción, la salud trasciende la ausencia de enfermedad e incluye el poseer proyectos y relacionarse con otros. Las primeras propuestas en pos de estos objetivos han sido los talleres protegidos en salud mental, su principal característica (y también, su principal falencia) radica en que se trata de ámbitos transitorios, donde se combina un tratamiento médico y la asistencia basada en la enseñanza de un oficio. Usualmente, no se encuentran respuestas favorables una vez que se egresa del hospital, ya que el contexto en el que se ha dado el aprendizaje no posee similitud con el campo laboral formal y/o informal en el que se pueden insertar. Por lo tanto, la reproducción de estas personas se encuentra ligada a la asistencia y a una idea asociada a la incapacidad de trabajar fuera de la contención institucional y económica del hospital. Este aspecto implica el riesgo de reingresar al hospital, institucionalizando al sujeto y tornando su padecimiento un aspecto crónico. A este contexto que gira en torno a la accesibilidad del mercado laboral, se suma la incierta recepción de estas personas por parte de la familia.²⁰

Las situaciones aludidas en el párrafo anterior motivan la creación de una alternativa a los talleres protegidos planteados por el hospital hasta el momento. Así es que La Huella comienza una experiencia novedosa y se conforma como Cooperativa de Trabajo en 2013, producto de la construcción entre técnicos y usuarios que sostienen esta lógica. Esta figura jurídica se encuentra avalada por el art.11 de la LSM²¹ y la Res. N°3026/06 INAES, lo que permite a La Huella comenzar a producir, a facturar, a comercializar sus productos. Este aspecto implica nuevas responsabilidades que se buscan abordar de forma consensuada y democrática en asambleas.

Este esquema de funcionamiento no se halla exento de, al menos, dos tensiones. La primera y quizás más evidente, es el hecho de que la cooperativa funciona *dentro* del hospital. Este aspecto entra directamente en conflicto con la aspiración de “desmanicomialización” planteada por la LSM e implementada por los profesionales

²⁰ Ante el escenario expuesto, en este apartado cabe interrogarse especialmente ¿a dónde y cómo reintegrarse?, ¿el padecimiento resulta un impedimento infranqueable?, ¿cómo conducirse ante la estigmatización social?

²¹ “La Autoridad de Aplicación debe promover que las autoridades de salud de cada jurisdicción, en coordinación con las áreas de educación, desarrollo social, trabajo y otras que correspondan, implementen acciones de inclusión social, laboral y de atención en salud mental comunitaria. Se debe promover el desarrollo de dispositivos tales como: consultas ambulatorias; servicios de inclusión social y laboral para personas después del alta institucional; atención domiciliaria supervisada y apoyo a las personas y grupos familiares y comunitarios; servicios para la promoción y prevención en salud mental, así como otras prestaciones tales como casas de convivencia, hospitales de día, cooperativas de trabajo, centros de capacitación socio-laboral, emprendimientos sociales, hogares y familias sustitutas” (art. 11, Ley 26.657).

que adhieren a sus postulados. Esta situación obtura también otros aspectos de suma importancia, tal como la autonomía que puede desarrollar el emprendimiento en relación al hospital y la comercialización, que se realiza en uno de los pabellones del hospital. Esta posee un limitante marcado por el estigma que sufren los usuarios de los hospitales de Salud Mental y el propio nosocomio (usualmente conocido como “manicomio”).

Se trata de dos lógicas funcionando en un mismo espacio. Por un lado, se encuentra una institución hospitalaria, con sus estructuras cristalizadas, con la generalidad de profesionales adhiriendo al modelo médico hegemónico y medicando a sus usuarios. En ese esquema, la socialización se halla mediada por la institucionalización de los pacientes. Por otro, se registra un emprendimiento social, que a pesar de los requisitos (certificados de insania, facturación) logró conformarse como cooperativa. Asimismo, se trata de una iniciativa que adhiere a los postulados que este formato representa (horizontalidad, socialización de los conocimientos, solidaridad, etc.), con el objetivo de brindar a sus asociados un espacio en el cual aprender un oficio, producir e intervenir objetos y por último poder comercializar y distribuir los excedentes de forma igualitaria entre los socios de la cooperativa.

En este contexto, resulta significativa la denominación “socios”, debido a que se trata del único emprendimiento funcionando dentro del hospital que puede denominar a sus miembros de tal forma. De ese modo, se evita la palabra “usuario” que posee un carácter transitorio y se halla relacionada directamente con el hospital (“usuarios del hospital/servicio de Salud Mental”). Esto implica que los siete socios participen de los procesos usuales realizan en la cooperativa (presidente, secretario, tesorero, síndico y vocales) y puedan aportar dinero a sus familias o destinarlo a su manutención. En ese proceso, conforman una nueva identidad colectiva, percibiéndose y relatándose a sí mismos como parte de un proyecto que los desmarca del estigma del padecimiento mental y los pone en el lugar de “emprendedores”. Esto puede apreciarse en las entrevistas que se realizan para distintos medios, jornadas y convenciones, que toman a esta experiencia como excepcional, debido a la particularidad de haberse conformado como cooperativa dentro de un Hospital y con socios de sus características. El auto-relato que efectúan en estas oportunidades promueve su

consolidación como colectivo, lo cual posee como correlato la participación activa de los socios en las decisiones tomadas, en las asambleas y en los distintos espacios de participación. En términos de De Melo Lisboa (2004) puede comprenderse que la modernización social que resulta inmanente en las relaciones sociales tensiona los vínculos de proximidad de una comunidad inicialmente aglutinada en torno a su institucionalización, en un ámbito donde resulta incierto el logro de la trascendencia económica del emprendimiento asociativo hacia afuera del hospital.

La segunda tensión identificada gira en torno a los *recursos monetarios*. Para analizar este aspecto debe considerarse las funciones propias del estado, que sostiene tanto indirectamente -la transferencia de recursos se realiza a través de los canales administrativos propios del Hospital- como directamente, en forma de pensiones por discapacidad, las cuales son percibidas por la mayoría de los socios y que suponen su ingreso fijo mensual.

Así como el funcionamiento hospitalario se desarrolla en el marco de tensiones como las apuntadas, también se observan beneficios, como un amplio espacio de trabajo el cual sería difícil de alcanzar por fuera del mismo. Por otro lado, los gastos en servicios (agua, electricidad, gas) así como los salarios de los profesionales que participan en la cooperativa, corren por cuenta del hospital.

No obstante, estos beneficios también poseen como contrapartida algunos aspectos críticos para el desenvolvimiento y sustentabilidad de la experiencia. En primer lugar, estos beneficios ponen en cuestión el *grado de autonomía* que puede alcanzar el emprendimiento si se pretendiera un funcionamiento por fuera del hospital -lo cual es un objetivo según los dichos de los propios asociados-. Los gastos en alquiler y servicios, sumados a los salarios de los profesionales necesarios para el desempeño en distintas áreas como comercialización, diseño de páginas web, contador, etc. implican un monto que la cooperativa no se encuentra en condiciones de afrontar con los ingresos que percibe.

En segundo término, las *pensiones percibidas por los socios resultan esenciales* para su manutención, debido que a pesar de que los excedentes producidos por la cooperativa son distribuidos de manera igualitaria entre los socios, los mismos no resultan suficientes para lograr la reproducción independientemente de la percepción de la

pensión. Es la suma de estos ingresos (retorno y pensión) la que permite la reproducción cotidiana y el sostenimiento de la cooperativa.

En la experiencia cooperativa tratada, la realización, intervención y comercialización resultan significativas, debido a que el objetivo de los asociados es aspirar a una autonomía financiera que sirva a sus socios como medio de vida. En esta meta puede rastrearse la demanda por la construcción de una identidad como trabajadores. En contraposición a esto, las otras experiencias de empresas sociales que funcionan dentro del hospital postulan al tratamiento como prioritario, por sobre el emprendimiento, ya que postulan al mismo como mera parte del tratamiento. Esto implica que cada dos o tres años los sujetos que participan de la experiencia “roten”, con el objetivo de que más personas participen de las mismas.

La Huella devino en cooperativa nucleando a los siete socios que la integran. Sin embargo, el relevamiento realizado en el nosocomio evidencia que esta forma jurídica excluye parcialmente de hecho a otros emprendimientos que funcionan dentro y fuera del hospital. Usualmente, estas iniciativas (por caso, Ciclo Papel) comparten ideas organizativas con la cooperativa, aunque sus integrantes no han optado por este camino bajo el argumento que esto tornaría sectario cualquier empresa que se propongan -ya que acota el beneficio social a un grupo reducido de participantes-.

Comparativamente, la problemática propia de los pacientes exacerba en el caso de Ciclo Papel la verticalidad de las definiciones. En la experiencia de La Huella (con siete socios) esa situación no se verificaría, debido a que se trata de pacientes externados con capacidad de definir y organizar actividades productivas (Entrevista personal, 15-10-2016). En esa dirección, estos consideran que los emprendimientos asociativos poseen limitaciones al funcionar en el contexto hospitalario. En esencia, el funcionamiento de La Huella se vería afectado en su sostenibilidad económica al salir del Hospital debido al subsidio de hecho que implica prescindir de afrontar los costos de servicios públicos y alquiler de local. Asimismo, la colaboración de profesionales como voluntarios (contador, abogado, diseñadores gráficos) deviene de su inserción institucional en el contexto hospitalario. No obstante, trascender el Borda implicaría un desafío organizativo que incremente la comercialización y los niveles de exposición frente a la sociedad. Esta situación los coloca en una situación expectante frente a los

demás emprendimientos asociativos ensayados en el contexto hospitalario, lo cual se vincula con la concientización política de los socios acerca de su lugar en el ámbito institucional y en relación a sus potencialidades.

CONCLUSIONES

Esta investigación ha pretendido avanzar en el análisis de las *tensiones* entre los ideales de asociativismo propugnado desde las experiencias de ESS y las formas de proceder que se registran en los participantes de la misma así como en la descripción de las *formas de intervención estatal* en las experiencias asociativas seleccionadas.

La imbricación analizada entre políticas públicas y ESS dista de ser un ámbito armónico y de implementaciones coherentes. En primer término, en la significativa experiencia de San Martín se percibe una conjunción de formas de intervención provenientes de inspiración neoliberal (emprendedurismo) junto con una voluntad institucional de construir vínculos horizontales con los sujetos sociales participantes de iniciativas enmarcadas en San Martín Emprende. En el contexto de impulso al asociativismo desde la Dirección General de Economía Social y Solidaria municipal así como en lo relativo a la experiencia de La Huella, puede evidenciarse la tensión que implica una marcada *dependencia de los asociados a dispositivos del financiamiento estatal* (capacitación y logística en el caso de San Martín, subsidio a los costos y otorgamiento de pensiones. Esta dependencia impide una efectiva emancipación, aspecto que se vuelve estructural debido que al carecer de espacios de comercialización y de financiamiento.

En segundo término, cabe interrogarse en torno a la primera hipótesis. En ambos casos, las iniciativas analizadas pueden entenderse como un alivio y contención individual y temporaria a las dificultades de inserción socio-laboral, antes que una forma alternativa de alcanzar la reproducción de la vida. Esto sucedería debido a que las experiencias no han redundado en procesos de construcción de formas de solidaridad que trasciendan el propio impulso y sostenimiento estatal. Incluso, se trata de vínculo social que aspira a la contención y que se evidencia en el hecho de iniciativas estatales co-construidas a partir de márgenes operativos acotados y en

esquemas próximos a un paternalismo estatal dirigidos a morigerar los conflictos capital-trabajo que atraviesan particularmente los sujetos sociales en sectores vulnerables.

En el marco arriba señalado, el binomio autonomía del yo-cooperación pareciera expresar una de las principales tensiones identificadas en escenarios marcados por la demanda de inmediatez en la resolución de problemas por parte de sujetos sociales en contextos de vulnerabilidad. Paradójicamente, se trataría de una demanda de inmediatez en la que resulta incierta la construcción de un ámbito propicio para fomentar el desarrollo de prácticas asociativas que trasciendan la propia resolución de problemas (generación de empleo, acceso a alimentos a precio asequible, etc.), tras la cual el vínculo social sigue edificándose entre individuos atomizados y políticas públicas focalizadas.

Por último y en relación a la segunda hipótesis que ha guiado esta investigación, cabe plantearse que los condicionamientos estatales relativos al financiamiento y capacitación en las experiencias asociativas intervienen como dispositivos potenciadores (incluso tendientes a la construcción de concientización política) y simultáneamente como reguladores de los procesos asociativos. En este marco, es cuando resulta necesario un futuro estudio de las burocracias en el marco específico y cambiante de las agendas de gobierno en sus roles sectorial, mediador e infraestructural.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, S. (2010). Representaciones sociales sobre asociativismo en procesos socioproductivos: el caso del proyecto hierbas, Santa Ana, Misiones. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Alemán, J. (2016). *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Grama Ediciones, Buenos Aires.
- Berman, P. (1993). El estudio de la macro y micro-implementación, en Aguilar Villanueva, L. (Ed.) *La implementación de las políticas*. México DF: Porrúa Grupo Editorial, p. 281-322.

- Castels, M.P; Cicciaro, S; Moya, M; Fontanet, F. y García, A. (2017) “Políticas públicas y Economía Social y Solidaria: entre un ideal y un efectivo asociativismo. Las experiencias de San Martín y de La Huella (2016-2017).” XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Economías Regionales. CEUR-CONICET, Facultad de Ciencias Económicas –UNER- y Facultad de Ciencias Económicas y Administración - UNComahue-, Paraná.
- Ciolli, V. (2015). La economía social como herramienta de política estatal: un abordaje desde el Plan Manos a la Obra (Argentina 2003-2009), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Coraggio, J.L. (2014). Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina. *Cadernos Metr pole*, S o Paulo, v. 16, n. 31, pp. 17-35.
- De Melo Lisboa, A. (2004). Solidaridad, en Cattani, A. D. (Org.) *La otra econom a*. Altamira, Buenos Aires. pp. 389-401.
- Fern ndez, V. R. (2016). “Desde el laboratorio neo-desarrollista a la resurgencia neoliberal: una revisi n creativo del ‘doble movimiento’ polanyano en Am rica Latina” *Revista Estado y Pol ticas P blicas*, 7, pp. 21-47
- Freire, P. (1974). “Conscientization”. *Cross Currents*, v. 24, n.1, pp. 23-28.
- Garc a, A. (2018). “Embedded autonomy and capacity gaps: burocracias in tension. The issue of ProFeder (Argentina, 2003-2017).” Session 81. Territories of the global crisis: capitalism, democracy and sustainability in question in Latin America, K ln, Universit t zu K ln. GCEG 2018. Dynamics in an Unequal World, K ln, 2018.
- Godelier (1996). *El enigma del Don*. Paid s, Madrid.
- Habermas, J. (1982). *Conocimiento e inter s*. Ediciones Taurus, Madrid.
- Hopp, M. (2008). Tensiones en la construcci n de la Econom a Social como pol tica social: la experiencia del Plan Nacional Manos a la Obra. V Jornadas de Sociolog a de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educaci n. Departamento de Sociolog a, La Plata.
- La Huella (2017). Sobre nosotros. Disponible en:
<http://lahuellaempresasocial.tiendas.coop/>
- Laval, C. y Dardot, P. (2017). *La pesadilla que no acaba nunca*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Merlin, N. (2015). *Populismo y psicoan lisis*, Letra Viva, Buenos Aires.
- Municipalidad de San Mart n (2017). Direcci n General de Econom a Social y Solidaria.

Disponible en: <http://www.sanmartin.gov.ar/institucional/secretaria-de-desarrollo-social/>

- INDEC (2005) Censo Nacional Económico 2004-2005, Buenos Aires.
- INDEC (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, Buenos Aires.
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires.
- Poder Legislativo Nacional, Ley 26.657 de Salud Mental, Buenos Aires.
- Presta, S. (2015). Solidaridad y formas de construcción de poder en el dispositivo de la economía social y solidaria Consideraciones en relación a un análisis de caso. Revista Cátedra Paralela, n. 12, pp. 193-215.
- Vaillancourt, Y. y Leclerc, P. (2011). La economía social en la co-producción y la co-construcción de las políticas públicas. Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, n.3, p. 1-38.